



Naciones Unidas

**Oficina de las Naciones Unidas de Servicios
para Proyectos**

Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2019**

e

informe de la Junta de Auditores

Asamblea General

Documentos Oficiales

Septuagésimo quinto período de sesiones

Suplemento núm. 5K



Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2019**

e

informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2020

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	4
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores .	6
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	9
Resumen	9
A. Mandato, alcance y metodología	13
B. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	14
C. Rendimiento y gestión financieros	15
D. Gestión de proyectos	32
E. Centro de Servicios Compartidos de Bangkok	40
F. Información suministrada por la administración	53
G. Agradecimientos	54
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018	55
III. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 ...	82
A. Introducción	82
B. Resultados principales de 2019	82
C. Excelencia de las personas	87
D. La rendición de cuentas y la transparencia como valores básicos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	89
E. El sistema de control interno y su eficacia	90
F. Perspectivas para el futuro	92
IV. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 .	93
I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019	93
II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019	94
III. Estado de cambios en el activo neto en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019	95
IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019	96
V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019	97
Notas a los estados financieros de 2019	98

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2020 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por la Directora Ejecutiva y la Oficial Jefe de Finanzas y Directora de Administración de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) presenta sus estados financieros auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Los abajo firmantes reconocemos que:

- La administración es responsable de la integridad y la objetividad de la información financiera contenida en los presentes estados financieros;
- Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) e incluyen determinadas cantidades que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la administración;
- Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los activos están protegidos, los libros y registros contables reflejan adecuadamente todas las transacciones y, en general, las normas y los procedimientos se han aplicado observando una separación de funciones adecuada. Los auditores internos de la UNOPS examinan continuamente los sistemas de contabilidad y control; Se están introduciendo nuevas mejoras en sectores concretos.
- La administración dio a la Junta de Auditores y a los auditores internos de la UNOPS acceso pleno y libre a todos los registros contables y financieros.
- La administración examina las recomendaciones de la Junta de Auditores y de los auditores internos de la UNOPS. En respuesta a esas recomendaciones, los procedimientos de control se han revisado o se están revisando, según proceda.

Certificamos que, a nuestro leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han asentado correctamente en los registros contables y se reflejan de forma apropiada en los estados financieros adjuntos.

(Firmado) Grete **Faremo**
Directora Ejecutiva

(Firmado) Marianne Roumain **De La Touche**
Oficial Jefe de Finanzas y Directora de Administración

Carta de fecha 21 de julio de 2020 dirigida a la Presidencia de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania y
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2019, el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2019, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la UNOPS, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y el informe de auditoría al respecto

La Directora Ejecutiva de la UNOPS es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, que figura en el capítulo III, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. No tenemos nada de que informar a ese respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

La Directora Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que estime necesarios para preparar estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sean debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, la Directora Ejecutiva es responsable de evaluar la capacidad de la UNOPS para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad de la UNOPS y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar la UNOPS o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la UNOPS.

Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y presentar un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden ser resultado de fraude o de error y se consideran significativas si es razonable esperar que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También hacemos lo siguiente:

- Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o evasión de los controles internos;
- Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la UNOPS.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y en qué medida las estimaciones contables y la información conexas divulgada por la administración son razonables.
- Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad de la UNOPS para continuar en funcionamiento.

Si determinamos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría la información conexas que se presenta en los estados financieros o, si dicha información es insuficiente, a emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que la UNOPS deje de existir como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluida la información adicional, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza para tratar, entre otras cosas, el alcance y el calendario previstos de la auditoría, así como las conclusiones de auditoría importantes, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

Además, a nuestro juicio, las transacciones de la UNOPS de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial a las disposiciones del reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada de la UNOPS y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría de la UNOPS.

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania y
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India
(Auditor Principal)

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile

21 de julio de 2020

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

1. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La Junta también examinó las transacciones y operaciones financieras ejecutadas en la sede de la UNOPS en Copenhague, el centro operacional de Ammán y el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok.

Opinión

2. En opinión de la Junta, los estados financieros presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2019, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Conclusión general

3. La situación financiera de la UNOPS sigue siendo sólida y los superávits registrados siguen contribuyendo a una importante reserva operacional. Hubo pocos casos de deficiencias en la gestión de los proyectos y las adquisiciones para los asociados, y las enseñanzas extraídas podrían mejorar aún más la ejecución de las actividades de la UNOPS.

Constataciones principales

Rendimiento y gestión financieros

4. La UNOPS siguió manteniendo un superávit global con respecto a sus operaciones. Comunicó un superávit de 47,14 millones de dólares en 2019, frente a un superávit de 38,43 millones de dólares en 2018. El superávit representó el 3,96 % de los gastos por valor de 1.190,26 millones de dólares que había efectuado la UNOPS.

5. La salud financiera de la UNOPS es en general sólida. El pasivo corriente superó al activo corriente en 2019, porque la proporción de las inversiones a largo plazo respecto del total de las inversiones había aumentado del 20 % en 2018 al 35 % en 2019.

6. El margen general bruto de los servicios para proyectos disminuyó del 9,4 % al 8,2 % debido a la reducción relativa de los márgenes en relación con los proyectos de adquisición, que pasaron del 26,9 al 21,4 %. Sin embargo, el superávit neto no disminuyó proporcionalmente, ya que se compensó con ingresos financieros procedentes de inversiones y otros activos financieros.

Ingresos netos nulos

7. De conformidad con la meta de ingresos netos nulos, las reservas presupuestadas (superávit neto) de la UNOPS se congelaron a sus valores vigentes para 2018 y 2019. Sin embargo, las reservas efectivas aumentaron considerablemente en 2018 y 2019, ejercicios en que registraron un superávit neto sustancial. Las reservas pasaron de 192,9 millones de dólares en 2018 a 252 millones de dólares en 2019.

Iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible

8. La UNOPS autorizó inversiones (8,8 millones de dólares en 2018, 30 millones de dólares en 2019 y 20 millones de dólares en febrero de 2020) en el marco de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible sin que existiera ninguna estructura o marco de gobernanza oficial. Formalizó y publicó los tres documentos siguientes relativos a la iniciativa: el marco de gestión y procesos, la política de alianzas y los procedimientos de diligencia debida posteriores a la inversión. Tal vez haga falta una orientación más concreta que proporcione la objetividad necesaria para la aplicación del marco.

9. La UNOPS concertó un memorando de entendimiento con un asociado (entidad privada), por selección directa, en el marco de su iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible, a fin de formalizar la colaboración en el diseño y desarrollo de proyectos de vivienda social sostenible, energía renovable y atención de la salud. La UNOPS declaró que no se había considerado la posibilidad de recurrir a un llamado a licitación porque la alianza quedaba fuera del ámbito del marco de adquisiciones.

Inversiones de la caja de previsión de la UNOPS

10. Los activos de la cartera de inversiones de la caja de previsión de la UNOPS, establecida en 2014, habían tenido un rendimiento inferior al índice de referencia, tanto en el promedio de 2014 a 2019 como en el ejercicio terminado en diciembre de 2019. La declaración de principios de inversión, sobre cuya base podrían hacerse preguntas informadas a los administradores de inversiones sobre la gestión prudente de los fondos, no se terminó hasta enero de 2020.

Gestión de proyectos

11. La UNOPS previó una garantía de cumplimiento en el 72 % de sus contratos de obras y solo en el 9 % de sus contratos no relacionados con obras. No incluyó una cláusula de garantía de cumplimiento en 20 de los 26 contratos no relacionados con obras, cuyo valor contratado era superior a 1 millón de dólares. Además, no incluyó una cláusula de indemnización por daños y perjuicios en el 81,55 % de los contratos no relacionados con obras. La inclusión de las cláusulas de garantía de cumplimiento y de indemnización por daños y perjuicios en los contratos estaba aconsejada en el reglamento financiero de la UNOPS y podría servir de instrumento de mitigación de riesgos para garantizar la calidad y el cumplimiento puntual de los contratos.

12. Se observaron considerables demoras en el cierre operacional y financiero de los proyectos: estaban pendientes de cierre operacional 200 proyectos, de los que 5 estaban pendientes desde 2017 y 49 desde 2018. De los 500 proyectos cerrados operacionalmente, 43 (8,60 %) todavía tenían que cerrarse financieramente, incluso después del periodo obligado de 18 meses.

Centro de Servicios Compartidos de Bangkok

13. El Centro de Servicios Compartidos de Bangkok propuso siete nuevas líneas de servicios para 2020 y ejercicios posteriores, pero varias de ellas permanecieron en la etapa experimental, en planificación y en examen. La utilización del Centro por los asociados de la UNOPS se ha limitado en gran medida a la administración de contratistas particulares, y el aumento de las transacciones ha sido pequeño en términos porcentuales.

14. Sería necesario fortalecer el mecanismo de gobernanza de la UNOPS para determinar los servicios para los que pudiera estudiarse su transferencia al Centro desde la UNOPS y las líneas de servicios que pudieran prestar servicios compartidos a los asociados institucionales de la UNOPS. Hasta la fecha, las deliberaciones del panel directivo del Centro no han dado lugar a propuestas para la transferencia de líneas de servicios al Centro.

15. Los servicios transaccionales compartidos dependen en gran medida de la disponibilidad de aplicaciones eficaces de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC). En el plan estratégico y en el presupuesto bienal se reconoció la necesidad de una hoja de ruta de los servicios compartidos integrados que había de prestar el Centro, y también se reconoció el papel de la TIC en la oferta de esos servicios. La Junta observó la necesidad de una estrategia documentada de tecnología de la información que se ajustara a la hoja de ruta para incrementar los servicios compartidos prestados por el Centro.

Recomendaciones

16. Aunque se incluyen más recomendaciones detalladas en el presente informe, en resumen, la Junta recomienda que la UNOPS:

a) **Revise sus reservas operacionales mínimas requeridas y se atenga a su política de recuperación total de gastos, de modo que se dé cobertura efectivamente a los riesgos que surjan en el curso de sus operaciones y no se acumulen excedentes por encima de las reservas operacionales evaluadas de manera realista;**

b) **Publique instrucciones específicas que den seguimiento a la cuestión del marco, las directrices, los procedimientos y la política para fortalecer y formalizar la tramitación y la documentación de los proyectos financiados con cargo a la reserva para el crecimiento y la innovación;**

c) **Examine y documente el desempeño del administrador de inversiones de manera periódica, como se estableció en la declaración de principios de inversión de enero de 2020;**

d) **Estudie el desempeño del administrador de inversiones en relación con los objetivos de la declaración de principios de inversión cuando considere la posibilidad de prorrogar el acuerdo con el administrador de inversiones;**

e) **Evalúe su criterio respecto de la inclusión de una cláusula relativa a la garantía de cumplimiento, en particular para los contratos no relacionados con obras que sean de gran valor, volumen o complejidad, para garantizar la seriedad de los proveedores y el cumplimiento del contrato;**

f) **Evalúe su criterio respecto de la inclusión de una cláusula relativa a la indemnización por daños y perjuicios, en particular para los contratos de gran valor, a fin de mitigar el riesgo de posibles retrasos en la ejecución que causen pérdidas financieras a la UNOPS y a sus asociados;**

g) **Asegure el cumplimiento de su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada para el cierre operacional de los proyectos y establezca los debidos controles para cambiar rápidamente la situación de los proyectos tan pronto como hayan cesado sus actividades;**

h) **Prosiga la transferencia de nuevas líneas de actividad al Centro de Servicios Compartidos de Bangkok y permita operaciones escalables en consonancia con los objetivos de creación del Centro y el plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021;**

i) Racionalice el funcionamiento del panel directivo del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok mediante la documentación sistemática de sus recomendaciones y su seguimiento, de modo que el panel contribuya a la introducción de nuevas líneas de servicios, que podrían ser objeto de seguimiento por parte del Centro o del Grupo del Centro de Servicios Compartidos;

j) Determine y priorice las intervenciones de TIC que sean esenciales para la labor del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok, en consulta con las partes interesadas pertinentes, para que se cumpla el objetivo estratégico de prestar servicios transaccionales compartidos a nivel mundial con economía, eficiencia, eficacia y escalabilidad.

Cifras clave	
1.211,77 millones de dólares	Total de ingresos
1.190,26 millones de dólares	Total de gastos
25,63 millones	Ingresos financieros netos
47,14 millones de dólares	Superávit del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
104,91 millones de dólares	Reserva para el crecimiento y la innovación
147,14 millones de dólares	Reservas operacionales al 31 de diciembre de 2019 contra un nivel mínimo de reservas de 21 millones de dólares prescrito por la Junta Ejecutiva
2.370 millones de dólares	Total del activo
2.120 millones de dólares	Total del pasivo

A. Mandato, alcance y metodología

1. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) ayuda a las personas a construir vidas mejores y a los países a lograr un desarrollo sostenible. La UNOPS es una organización basada en la demanda y autofinanciada, que no recibe cuotas de los Estados Miembros y se sustenta con los ingresos percibidos por la ejecución de proyectos y la prestación de servicios transaccionales y de asesoramiento de alta calidad. Presta servicios que contribuyen a las operaciones de paz y seguridad, humanitarias y de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Los ingresos de la UNOPS dependen por completo de los honorarios que percibe por la prestación de servicios para proyectos mediante servicios de asesoramiento, de ejecución y transaccionales en sus cinco esferas básicas de especialización, a saber, infraestructura, adquisiciones, gestión de proyectos, gestión financiera y recursos humanos.

2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros de la UNOPS y ha examinado sus actividades correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se efectuó de conformidad con el reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada de la UNOPS, así como con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

3. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros de la UNOPS presentaban fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2019, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS. Ello implicaba determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por el órgano rector de la UNOPS y si habían sido debidamente clasificados y asentados de conformidad con el reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada de la UNOPS.

4. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

5. La Junta examinó las operaciones de la UNOPS con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. En noviembre de 2019, en el transcurso de la auditoría, la Junta visitó la sede de la UNOPS en Copenhague. También visitó el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok y el centro operacional de Ammán. La Junta realizó la auditoría final en abril de 2020 a distancia, debido a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y a las restricciones a los viajes conexas. Además, tomó nota de la labor llevada a cabo por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS para facilitar una cobertura de la auditoría coordinada.

6. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe se analizó con la administración de la UNOPS, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

B. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

7. Hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, estaban pendientes de aplicación 48 recomendaciones de la Junta. En el cuadro II.1 se presenta información sobre el estado de la aplicación de esas recomendaciones.

Cuadro II.1

Estado de la aplicación de las recomendaciones

Estado	Informe de la Junta de Auditores				Total
	A/71/5/ Add.11	A/72/5/ Add.11	A/73/5/ Add.11	A/74/5/ Add.11	
Recomendaciones abiertas a fines de diciembre de 2018	2	9	8	29	48
Estado de la aplicación en 2019					
a) Aplicadas totalmente	2	4	5	21	32
b) En vías de aplicación	–	4	3	8	15
c) Sin aplicar	–	1	–	–	1
d) Superadas por los acontecimientos	–	–	–	–	–
Recomendaciones abiertas a diciembre de 2019	–	4	3	8	15

Fuente: Análisis realizado por la Junta de Auditores.

8. La Junta observó que la tasa de aplicación de las recomendaciones, del 67 %, era superior a la tasa del 61 % alcanzada el año anterior. La Junta aprecia los esfuerzos realizados por la UNOPS para elevar la tasa de aplicación de sus recomendaciones. La Junta alienta a la administración a que vele por la aplicación oportuna de sus recomendaciones. En el anexo del capítulo II figura información detallada sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones anteriores.

9. Las recomendaciones relativas a las cuestiones de sostenibilidad de las adquisiciones y la gestión de los proyectos, así como el cierre financiero de los proyectos, son algunas de las recomendaciones importantes que todavía están en vías de aplicación.

C. Rendimiento y gestión financieros

Resultados financieros

10. En su decisión 48/501, la Asamblea General estableció la UNOPS como entidad separada y autofinanciada para prestar servicios de desarrollo de la capacidad, incluida la gestión de proyectos, las adquisiciones y la gestión de los recursos financieros. Para sufragar sus gastos, la UNOPS cobra honorarios a sus clientes por los servicios prestados. La UNOPS siguió manteniendo un superávit global con respecto a sus operaciones. Comunicó un superávit de 47,14 millones de dólares en 2019, frente al superávit de 38,43 millones de dólares de 2018. El superávit representó el 3,96 % de los gastos por valor de 1.190,26 millones de dólares que había efectuado la UNOPS.

11. El superávit generado en las actividades de proyectos de la UNOPS se utiliza para cubrir sus gastos centrales de apoyo. Como se muestra en el cuadro II.2, desde 2015 la UNOPS ha generado superávits de sus actividades de proyectos por valor de entre 86,70 millones de dólares en 2016 y 99,25 millones de dólares en 2019. En el período indicado, el superávit neto generado cada año ha incluido los ingresos financieros netos.

Cuadro II.2

Análisis de los superávits registrados por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2019	2018	2017	2016	2015
Superávit de actividades de proyectos^a	99 247	88 130	89 731	86 701	87 168
Ingresos varios y por transacciones sin contraprestación	4 461	1 838	2 374	2 127	2 841
Gastos no relacionados con proyectos ^b	(82 202)	(71 160)	(73 956)	(68 767)	(78 259)
Superávit de operaciones	21 506	18 808	18 149	20 061	11 750
Ingresos financieros netos	25 631	19 619	10 817	11 219	2 585
Superávit registrado	47 137	38 427	28 966	31 280	14 335

Fuente: Estados financieros de la UNOPS.

^a Ingresos directos procedentes de proyectos menos gastos directos de proyectos.

^b Total de gastos menos gastos directos de proyectos.

Gestión financiera

12. La Junta ha analizado la situación financiera de la UNOPS empleando diversos coeficientes clave, como se muestra en el cuadro II.3.

Cuadro II.3
Coeficientes financieros al 31 de diciembre

	2019	2018	2017	2016	2015
Coeficiente de liquidez general ^a					
Activos corrientes : pasivos corrientes	0,85	0,96	1,02	0,35	0,85
Total del activo : total del pasivo ^b					
Activo : pasivo	1,12	1,09	1,09	1,09	1,07
Coeficiente de caja ^c					
Efectivo + inversiones a corto plazo : pasivos corrientes	0,81	0,91	0,95	0,29	0,82
Coeficiente de liquidez inmediata ^d					
Efectivo + inversiones a corto plazo + cuentas por cobrar : pasivos corrientes	0,84	0,95	1,01	0,35	0,84
Superávit de proyectos ^e (porcentaje de margen ^f) Ingresos directos procedentes de proyectos – gastos directos de proyectos	99,2 millones de dólares (8,2 %)	88,1 millones de dólares (9,4 %)	89,7 millones de dólares (10,8 %)	86,7 millones de dólares (11 %)	87,2 millones de dólares (12,8 %)
Superávit neto (porcentaje de margen ^f) Ingresos – gastos	47,14 millones de dólares (3,89 %)	38,43 millones de dólares (4,08 %)	28,97 millones de dólares (3,47 %)	31,3 millones de dólares (3,96 %)	14,3 millones de dólares (2,1 %)

Fuente: Estados financieros de la UNOPS.

^a Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de liquidar sus pasivos a corto plazo.

^b Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de caja sirve de indicador de la liquidez de una entidad que se obtiene al determinar la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en los activos corrientes para hacer frente a los pasivos corrientes.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es una valoración más prudente que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto indica una situación financiera más líquida a corto plazo.

^e Los ingresos y los gastos directos de los proyectos se refieren a los ingresos y gastos de los proyectos indicados en la nota 17 a los estados financieros.

^f El porcentaje de margen está relacionado con los ingresos procedentes de proyectos y el total de los ingresos.

13. La Junta observó que en 2019 el pasivo corriente superaba al activo corriente. Hubo un ligero aumento de los ingresos diferidos, que son el exceso de efectivo recibido respecto de los ingresos procedentes del proyecto contabilizados, pero la principal razón de la reducción del valor de los coeficientes es el aumento de las inversiones a largo plazo. La proporción de inversiones a largo plazo respecto del total de las inversiones pasó del 20 % de 2018 al 35 % de 2019.

14. El margen general bruto de los servicios para proyectos disminuyó del 9,4 % al 8,2 % debido a la reducción relativa de los márgenes en relación con los proyectos de adquisiciones, que pasaron del 26,9 % al 21,4 %. Sin embargo, el superávit neto no disminuyó proporcionalmente, ya que se compensó con ingresos financieros netos procedentes de inversiones y otros activos financieros. La situación financiera general de la UNOPS siguió siendo sólida, dado que el coeficiente de solvencia era superior a uno.

Repercusión de la COVID-19 en la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

15. En el párrafo 5 de la norma 14 de las IPSAS, los hechos posteriores al cierre del ejercicio se definen como los acontecimientos, tanto favorables como desfavorables, que se producen entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha en que se autoriza la publicación de los estados financieros. También se afirma que los acontecimientos

pueden clasificarse en: a) los que aportan pruebas de las condiciones que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio (hechos posteriores al cierre del ejercicio que implican ajustes); y b) los que son indicativos de condiciones que han aparecido después del cierre del ejercicio (hechos posteriores al cierre del ejercicio que no implican ajustes).

16. La COVID-19 fue declarada pandemia el 11 de marzo de 2020, es decir, después de la fecha de cierre del ejercicio y antes de que se autorizaran los estados financieros. La UNOPS indicó a la Junta que consideraba que la repercusión de la COVID-19 era un hecho posterior al cierre del ejercicio que no implicaba ajustes, para el cual se exigía, en virtud del párrafo 30 de la norma 14 de las IPSAS, que se revelara información sobre la naturaleza del hecho y una estimación de su efecto financiero.

17. La UNOPS declaró que su desempeño en el primer trimestre de 2020 no se había visto afectado por la pandemia de COVID-19 y que, de manera similar, la pandemia no había dado lugar a ninguna transacción importante fuera del curso normal de las operaciones. Si bien podía haber proyectos concretos que hubieran experimentado problemas de varios tipos, el desempeño general de la UNOPS estaba en consonancia con el desempeño histórico y en vías de alcanzar las metas anuales.

Ingresos netos nulos

18. De conformidad con el artículo 9.01 de su reglamento financiero, la UNOPS, en su calidad de entidad autofinanciada, debe funcionar sobre la base de la recuperación total de gastos y fijar sus honorarios de gestión en consecuencia. Como resultado de sus actividades ordinarias en cada ejercicio económico, la UNOPS debe generar un superávit neto suficiente para mantener las reservas operacionales en el nivel establecido por la Junta Ejecutiva. En 2013, la Junta Ejecutiva aprobó una política encaminada a establecer una reserva operacional mínima, que se ha fijado en el equivalente de cuatro meses del promedio de los gastos de gestión en los tres años anteriores (véase [DP/2014/2](#)). Al 31 de diciembre de 2019, esa suma equivalía a 21 millones de dólares.

19. La Junta observó que, en sus estimaciones presupuestarias para los bienios 2018-2019 y 2020-2021, la UNOPS se había fijado la meta de lograr ingresos netos nulos para sí misma, de conformidad con las disposiciones del reglamento financiero que prescriben la recuperación total de gastos. La Junta observó también que, de conformidad con la meta de ingresos netos nulos, las reservas presupuestadas (superávit neto) se congelaron a sus valores vigentes para 2018 y 2019. Si bien aprobaba las estimaciones presupuestarias para el bienio 2020-2021, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto también indicó a la UNOPS que siguiera aplicando la política de fijar una meta de ingresos netos nulos.

20. No obstante, la Junta observó que las reservas efectivas aumentaron considerablemente en 2018 y 2019, ejercicios en que registraron un superávit neto sustancial (las reservas pasaron de 131,6 millones de dólares en 2016 a 192,9 millones de dólares en 2018 y 252 millones de dólares en 2019). De hecho, las reservas han tenido tendencia al alza desde su creación. Así pues, la UNOPS no cumplió su meta de ingresos netos nulos como le había indicado la Comisión Consultiva.

21. La UNOPS informó a la Junta en mayo de 2020 de que no tenía una política de ingresos netos nulos, pero admitió que en las últimas estimaciones presupuestarias bienales aprobadas por la Comisión Consultiva y la Junta Ejecutiva la práctica reciente de elaborar estimaciones presupuestarias de ingresos netos nulos había sido aprobada por los órganos de gobernanza. La UNOPS añadió que su reserva operacional mínima tenía por objeto cubrir los sobrecostos relacionados con los gastos de gestión, y que la reserva operacional mínima existente era insuficiente para

hacer frente a los riesgos residuales que enfrentaba la UNOPS en la amplísima cartera de proyectos que gestionaba en ese momento (valorada en 2.300 millones de dólares en 2019).

22. La Junta observó la respuesta de la UNOPS. Observó también que la UNOPS había tenido sistemáticamente una meta de ingresos netos nulos en sus previsiones, lo que también se ajustaba al párrafo 9.01 de su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada, y que las previsiones habían sido aprobadas por los órganos rectores. La afirmación de la UNOPS de que la reserva operacional mínima existente era insuficiente debe considerarse en relación con la recomendación que formuló la Junta en su informe anterior ([A/71/5/Add.11](#)), que se ha recalcado posteriormente, de que la UNOPS volviera a evaluar su necesidad de reservas operacionales mínimas, recomendación que todavía no se ha aplicado.

23. La Junta recomienda que la UNOPS revise sus reservas operacionales mínimas requeridas y se atenga a su política de recuperación total de gastos, de modo que se dé cobertura efectivamente a los riesgos que surjan en el curso de sus operaciones y no se acumulen excedentes por encima de las reservas operacionales evaluadas de manera realista.

24. La UNOPS aceptó la necesidad de evaluar el nivel mínimo de sus reservas operacionales e informó de que la Junta Ejecutiva le había pedido que realizara un estudio detallado de sus reservas operacionales y de la fórmula para calcular el nivel mínimo de reserva obligatoria. Además, a resultas de un examen de la Comisión Consultiva, la UNOPS proporcionaría oralmente a su Junta Ejecutiva información actualizada en el período de sesiones anual de 2021 y sometería los resultados al examen de la Junta Ejecutiva lo antes posible, a más tardar en el primer período ordinario de sesiones de 2022, con la intención de presentarlos en el segundo período ordinario de sesiones de 2021.

Honorarios de gestión e incremento de honorarios

25. Los honorarios de gestión de la UNOPS, o adición de ingresos por encargo, se definen como la suma pagadera a la UNOPS adicionalmente a los costos directos¹ de la ejecución de un encargo. Su objetivo es cubrir los gastos indirectos² de la UNOPS, incluidos los relacionados con la elaboración, negociación y conclusión del acuerdo de encargo. Los honorarios de gestión de la UNOPS se recuperan según lo establecido en el acuerdo de encargo. En julio de 2013 se introdujo un nuevo modelo de precios, concebido para distribuir y recuperar los costos indirectos de manera más equitativa en todos los proyectos, que se actualizó en 2018. Los costos indirectos se determinan en función de la complejidad, el tamaño (los grandes volúmenes reducen los costos indirectos debido a las economías de escala) y el riesgo asociado a un acuerdo de encargo.

¹ Los costos directos atribuibles a un encargo son los costos contraídos en beneficio de un proyecto o cliente determinados. Esos costos son identificables, tienen una relación directa con el logro de los resultados convenidos en el acuerdo con el asociado y pueden ser claramente documentados. Comprenden los costos consignados en el marco de un encargo concreto y con destino directo a la ejecución del encargo, así como los costos que supone la participación en actividades conexas, como los servicios de apoyo compartidos a nivel local, regional o institucional.

² Los costos indirectos se definen como los gastos que efectúan las instancias de gestión y administración de la UNOPS para llevar adelante las actividades y políticas de la UNOPS y se imputan a los proyectos mediante los honorarios de gestión especificados en los acuerdos sobre los proyectos. Esos costos están identificados como tales en el presupuesto de gestión de la UNOPS y son independientes de la ejecución de un encargo.

26. Los honorarios de gestión percibidos por la UNOPS en los tres últimos años y la proporción que representan respecto de la adición del encargo se indican en el cuadro II.4.

Cuadro II.4

Honorarios de gestión exigidos por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Ejercicio</i>	<i>Adición del encargo</i>	<i>Adición de ingresos por encargo (honorarios de gestión)</i>	<i>Adición de ingresos por encargo/honorarios de gestión (porcentaje de adición del encargo menos adición de ingresos por encargo)</i>
2017	2 313,60	125,14	5,72
2018	2 227,28	102,39	4,82
2019	2 079,47	98,42	4,97

Fuente: Información suministrada por la UNOPS.

27. La Junta observó que, aunque la proporción general de los honorarios de gestión estaba disminuyendo, la UNOPS firmó acuerdos con honorarios de gestión a tasas superiores al 10 % en el caso de 43 encargos (14 %) de los 298 finalizados en 2019. En 29 de esos 43 encargos, los honorarios de gestión fueron superiores al 20 %.

28. La Junta toma nota de una decisión de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Fondo de Población de las Naciones Unidas, que es también la Junta Ejecutiva de la UNOPS, junto con las decisiones adoptadas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (decisión 2013/5) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) (decisión 2013/2), que habían aprobado, en la decisión 2013/9, una metodología armonizada para las tasas de recuperación de los gastos indirectos de sus asociados y habían fijado la tasa de recuperación de esos gastos en el 8 %. La Junta, si bien acepta que esa tasa de referencia no era aplicable a la UNOPS, por ser una organización autofinanciada, observa que 64 (21 %) de los 298 encargos finalizados en 2019 incluían gastos indirectos que superaban la tasa de referencia externa del 8 %.

29. En la orientación de apoyo de la UNOPS, de fecha 5 de enero de 2016, se establece el procedimiento para calcular el incremento de los honorarios por riesgos que se añadirá al costo indirecto en función de parámetros de riesgo. De acuerdo con esa orientación, podría añadirse un incremento de honorarios de entre el 0 % y el 100 % a los honorarios de gestión mínimos que se cobrarán al cliente según los siguientes criterios:

- a) País de las operaciones (0 % a 20 %);
- b) Antecedentes del asociado que participa en el encargo (0 % a 20 %);
- c) Pertinencia y práctica que supone el encargo (0 % a 20 %);
- d) Complejidad (0 % a 40 %).

30. Se informó a la Junta de que la evaluación de riesgos del encargo era prerrogativa de la oficina de ejecución y de que la orientación mencionada eran una orientación general que debía tenerse en cuenta y no una prescripción directa para asignar un factor de riesgo. La Junta observó que la facultad de definir un incremento

de los honorarios en función de la complejidad del proyecto, que podría suponer un incremento de hasta el 40 % de los honorarios de gestión, era a nivel regional.

31. La Junta observó que la UNOPS había confirmado a su Junta Ejecutiva en su propuesta presupuestaria para 2018-2019 que su mecanismo de recuperación de gastos cumplía los requisitos expresados en la revisión cuatrienal amplia de la política, al utilizar las mejores prácticas recomendadas en la evaluación independiente y externa sobre la coherencia y la armonización de la recuperación de gastos con la resolución 67/226 de la Asamblea General. Las entidades de las Naciones Unidas concordaban por lo general con la orientación general de esa evaluación y observaron que la UNOPS ya incorporaba los gastos de seguridad como costos directos de los programas cuando emprendía encargos en zonas de alto riesgo. Se llevó a cabo una evaluación independiente y externa de la coherencia y la adecuación de la recuperación de gastos respecto de la resolución, en que se declaró que los gastos de seguridad debían limitarse a riesgos específicos del programa en lugar de utilizarse como fuente de financiación para funciones más amplias de mitigación de riesgos. También se puso de relieve que los donantes podrían estar dispuestos a permitir costos directos adicionales en los programas que financiaban una vez que se les hubiera facilitado una clara comprensión de los costos.

32. La Junta también observó que la Dependencia Común de Inspección, en su informe de 2018, había destacado la necesidad de una mayor transparencia en la determinación de los componentes de los precios y había sugerido que la UNOPS mejorara la comunicación con sus asociados sobre el modelo de recuperación de gastos y sus componentes, en particular sobre la forma en que se calculaban y tramitaban los gastos. La cuestión también se planteó internamente en el informe de actividades trimestral de la UNOPS correspondiente al cuarto trimestre de 2019, en que la UNOPS señaló que la incapacidad de explicar de manera transparente su política de precios podía dar lugar al riesgo de que los interesados la percibieran como costosa y poco transparente.

33. La Junta observó que algunos de los riesgos de los proyectos eran asumidos por los contratistas cuando la UNOPS les transfería el riesgo y el costo del equipo. La exposición al riesgo de la UNOPS en un encargo, tal como se reflejaba en los honorarios de gestión, no siempre estaba vinculada de manera transparente al alcance de las responsabilidades que asumía la UNOPS. La Junta considera que la transparencia de los componentes de los costos y la estructura de honorarios de la UNOPS es importante para las operaciones de la UNOPS y sus clientes.

34. La UNOPS estuvo de acuerdo en que algunos de sus encargos tenían un precio superior al 8 %, pero destacó que su política de fijación de precios prescribía la recuperación total de gastos, incluidas las hipótesis en que los honorarios indirectos eran superiores al 8 %, lo que con frecuencia respondía a la complejidad del encargo. La UNOPS también señaló que, con unos honorarios medios del 4,4 %, estaba cobrando a los asociados, en conjunto, tasas considerablemente inferiores a las de otras entidades de las Naciones Unidas.

35. La UNOPS declaró que el envío de personal a una zona de alto riesgo podría ocasionar gastos adicionales más allá de los necesarios para garantizar la seguridad y que no podía tener plena certeza de que, a pesar de todas las medidas de seguridad, los colegas no pudieran sufrir daños o ser secuestrados, o el equipo no pudiera ser destruido o robado. Además, el incremento por riesgo funcionaba técnicamente como un plan de seguros, en que cada proyecto contribuía sobre la base de su riesgo percibido para la UNOPS, lo que a su vez podía asegurar que se dispusiera de fondos suficientes en la cuenta de la UNOPS en caso de que se materializara un riesgo que la UNOPS necesitara cubrir, como un paso a pérdidas y ganancias o un error por parte de su personal. La UNOPS también declaró que el incremento de los honorarios se

utilizaba incluso para cubrir gastos en otros planes de riesgo en que podía perder dinero porque un cliente se negaba a pagar los gastos adicionales. Destacó que estaba trabajando en cada una de sus oficinas con los asociados locales para proporcionar la transparencia que los asociados necesitaban.

36. La Junta observó la respuesta de la UNOPS. También observó que la UNOPS, en su informe de actividades trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2019, había declarado que la incapacidad de aplicar sistemáticamente su política de precios podía dar lugar a que los principales donantes consideraran que la UNOPS era costosa y poco transparente, lo que podía tener consecuencias en términos financieros y de reputación, de modo que suponía uno de los principales riesgos para las operaciones institucionales de la UNOPS. En el informe de actividades trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2019 se consideró que ese riesgo había ido aumentando a lo largo de un período y que podía clasificarse como de alta probabilidad y alto impacto.

37. La Junta recomienda que la UNOPS transmita a sus asociados y clientes los componentes de los honorarios y los incrementos de honorarios que cobra por los proyectos y que adopte una metodología de comunicación más transparente a ese respecto.

38. La UNOPS aceptó la recomendación y afirmó que, como resultado de la encuesta realizada a los asociados en 2019 y de la información recibida en la reunión de la junta de clientes con los asociados celebrada en 2020, había establecido un plan de acción institucional que abordaría las preocupaciones de los asociados en relación con la fijación de precios.

Reserva para el crecimiento y la innovación

39. En sus anteriores informes de auditoría ([A/73/5/Add.11](#), cap. II, párr. 20, y [A/74/5/Add.11](#), cap. II, párr. 25), la Junta señaló que la UNOPS no había establecido una reserva para el crecimiento y la innovación como se preveía en su reglamento financiero, a pesar de tener un enorme superávit en sus reservas operacionales. La Junta también observó en su informe anterior ([A/74/5/Add.11](#), cap. II, párr. 29) que la inversión en proyectos de impacto social directamente con cargo a las reservas operacionales sin aplicar un régimen diferencial a esos recursos estableciendo una reserva específica para el crecimiento y la innovación no estaba en consonancia con la reglamentación financiera detallada de la UNOPS, y recomendó que la UNOPS estableciera dicha reserva y documentara un procedimiento detallado para el uso de los fondos de esa reserva, así como su contabilidad y gestión.

40. La Junta observó que la UNOPS había establecido la reserva para el crecimiento y la innovación en noviembre de 2019. Antes del establecimiento de esa reserva, la UNOPS había invertido 38,8 millones de dólares en proyectos en el marco de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible³ directamente con cargo a las reservas operacionales (8,8 millones de dólares en un proyecto de energía eólica en agosto de 2018, 15 millones de dólares en proyectos de energía renovable en marzo de 2019 y 15 millones de dólares en la construcción de viviendas asequibles en abril de 2019). Posteriormente, en febrero de 2020 se invirtieron otros 20 millones de dólares de la reserva para el crecimiento y la innovación en un complejo de viviendas asequibles.

³ Se trata de una iniciativa para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países en desarrollo, dedicada a la ejecución de grandes proyectos de infraestructura en tres sectores: energía renovable, vivienda social y salud. En el marco de la iniciativa, la UNOPS actúa como promotor del proyecto, procurando que los proyectos sean aptos para la inversión y atrayendo la financiación de inversores privados. Con esta iniciativa, la UNOPS trata de ser un inversor responsable con el objetivo no solo de obtener un rendimiento de los proyectos, sino también de generar un impacto social.

41. De conformidad con el párrafo 22.01 del reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada, la Dirección Ejecutiva, en virtud de la autoridad delegada por el Secretario General para custodiar todos los activos financieros de la UNOPS, es responsable y debe rendir cuentas de la gestión eficaz y eficiente del efectivo y los equivalentes de efectivo que se encuentren bajo la custodia de la UNOPS. La Junta examinó el proceso mediante el cual se efectuaban esas inversiones y las estructuras de vigilancia y reglamentación establecidas para su gestión, y observó las cuestiones que se exponen a continuación.

Marco para la inversión en proyectos de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible

42. La Junta observó que las inversiones a que se hace referencia en el párrafo 40 (8,8 millones de dólares en 2018, 30 millones de dólares en 2019 y 20 millones de dólares en febrero de 2020) habían sido autorizadas por la Directora Ejecutiva de la UNOPS sin ningún tipo de estructura o marco de gobernanza oficial. La UNOPS formalizó y publicó tres documentos para la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible, a saber, el marco de gestión y procesos, la política de alianzas y los procedimientos de diligencia debida, que firmó la Directora Ejecutiva el 26 de febrero de 2020, seguidos de los principios de la reserva para el crecimiento y la innovación de la UNOPS (reserva relacionada con la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible).

43. La UNOPS declaró que no habría tenido mucha utilidad práctica elaborar una serie de orientaciones detalladas sobre cómo hacer las cosas antes de que la UNOPS hubiera adquirido experiencia de primera mano, y que las tres políticas promulgadas que se consideraban el marco legislativo reflejaban lo que la UNOPS había aplicado para esos proyectos. La UNOPS estaba actuando como si se tratara de una actividad piloto guiándose por la documentación de base compilada por Deloitte para la UNOPS en 2016 y 2017. Además, el Equipo Directivo Superior de la UNOPS, por conducto del Comité de Aceptación de Encargos, actuó como comité de inversiones para adoptar decisiones sobre esos proyectos, que fueron examinadas a fondo por el Comité utilizando el mismo enfoque de adopción de decisiones basado en los riesgos que utiliza para otros proyectos.

44. La Junta examinó el funcionamiento del Comité de Aceptación de Encargos y observó que había superposiciones en las funciones relacionadas con la selección, la diligencia debida y la aprobación de proyectos. La Junta observó que el equipo de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible ayudaba al Director Ejecutivo Adjunto en la tarea de garantizar la diligencia debida en materia de impacto social del asociado o del proyecto. El Director Ejecutivo Adjunto se encargaba de proponer un asociado o proyecto y era también miembro activo del Comité, que recomendaba la decisión sobre la selección del asociado o del proyecto. La Junta observó la expectativa de la UNOPS de que, con el establecimiento de una oficina de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible plenamente operativa y con el apoyo de un comité asesor o de inversiones, de conformidad con la política marco, la cuestión del teórico conflicto de intereses quedaría completamente resuelta. Se preveía que la nueva política marco estuviera establecida a fines de 2020. La Junta también observó la respuesta de la UNOPS en el sentido de que los departamentos orgánicos correspondientes de la UNOPS se encargaban de las vertientes jurídica, de reputación y de diligencia debida en el aspecto financiero. La diligencia debida en los aspectos técnicos y de constructibilidad de los activos, así como la modelización financiera, estaban a cargo de terceros ajenos a los respectivos acuerdos. La UNOPS también declaró que se atenia a su política de hacer que todas las recomendaciones de esa índole fueran examinadas por el conjunto del Comité de Aceptación de Encargos y el Equipo Directivo Superior, y que la

decisión final recayera en la Directora Ejecutiva. La UNOPS opinaba que el conflicto de intereses percibido se veía mitigado por ese proceso.

45. La Junta también examinó el nuevo marco, la política y las directrices de procedimiento y observó que tal vez se necesitara una orientación más específica para lograr la objetividad necesaria para su aplicación. Por ejemplo, en el marco de gestión y procesos para la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible se preveía que, en la preselección, el proyecto se evaluara sobre la base de su potencial para generar rentabilidad financiera y tener un impacto positivo, junto con la determinación y el señalamiento de los riesgos que conllevará. La Junta opina que hace falta aclarar lo que constituye una gama de rentabilidad financiera aceptable, la metodología que se adoptará para determinarla y los documentos que se necesitarían para determinar si el proyecto pasaría la prueba de la rentabilidad razonable. A falta de esas aclaraciones, la evaluación realizada puede no pasar la prueba de la objetividad.

46. La Junta recomienda que la UNOPS publique instrucciones específicas que den seguimiento a la cuestión del marco, las directrices, los procedimientos y la política para fortalecer y formalizar la tramitación y la documentación de los proyectos financiados con cargo a la reserva para el crecimiento y la innovación.

47. La UNOPS aceptó la recomendación e informó de que había estado trabajando y seguía trabajando activamente para completar toda la documentación fundamental. También había contratado a un consultor para que examinara las políticas vigentes y elaborara políticas adicionales con las que se creara un conjunto amplio de directrices en 2020.

Selección de asociados y proyectos de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible

48. La UNOPS seleccionó un proyecto inicial de energía eólica en 2018 sin haber convocado a las partes interesadas a ningún concurso oficial. Se seleccionó una entidad concreta como asociada del proyecto sobre la base de la atención o recomendación de promotores locales y el asesor del proyecto de parque eólico de 22 MW. La entidad era un promotor que conectaba a la UNOPS con el banco que asesoraba en la venta, así como con otras partes relacionadas con el proyecto. La UNOPS había firmado con ese banco un memorando de entendimiento y una hoja de plazos detallada sobre proyectos de energía renovable. La UNOPS declaró que esos procesos en la esfera de las inversiones nunca se llevaban a cabo mediante una expresión de interés o instrumentos de licitación similares.

49. Se informó a la Junta de que la UNOPS consideraba que el proyecto era ideal, dado que ya estaba en funcionamiento y que no se habían detectado señales de alerta durante la diligencia debida. La Junta también observó que la UNOPS había informado de que estaba obteniendo ayuda para el proyecto “varado”. En las actas del Comité de Aceptación de Encargos se indicaba que el proveedor inicial de capital para el proyecto, un fondo cerrado con sede en los Estados Unidos de América, iba a ser vendido, al haber concluido la tenencia del fondo. La Junta observó que se habían planteado cuestiones en el Comité acerca de las pérdidas del proyecto y sus múltiples de beneficios antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones hasta el momento y su comparación con los múltiples correspondientes que predominaban en el mercado. Dado que no había explicaciones detalladas sobre estas cuestiones, la Junta llegó a la conclusión de que no constaban pruebas suficientes en el expediente para tener la certeza de que el Comité había examinado sistemáticamente todos los riesgos y establecido medidas de mitigación de riesgos antes de concertar el acuerdo. No obstante, la UNOPS opinaba que había tomado una decisión de inversión acertada después de una actuación exhaustiva de diligencia debida, con un apoyo importante

de terceros, lo que también quedaba patente con el rendimiento del activo en los dos años anteriores.

50. Posteriormente, en marzo de 2019, la UNOPS concertó un memorando de entendimiento con un asociado (entidad privada) para formalizar la colaboración en el diseño y desarrollo de proyectos de vivienda social sostenible, energía renovable y atención de la salud. Según el memorando de entendimiento, el asociado debía someter a la consideración de la UNOPS los proyectos existentes de su cartera mundial de proyectos en curso, junto con la tecnología y la financiación adecuadas para esos proyectos. El asociado y la UNOPS convinieron en aprovechar conjuntamente las oportunidades adecuadas convenidas de común acuerdo, en el entendimiento de que el asociado podía asumir el liderazgo remunerado en la gestión de esas propuestas, incluido el suministro de tecnología y conocimientos técnicos pertinentes, y la UNOPS podía asumir una función operacional remunerada, incluida la gestión y la supervisión de proyectos.

51. La Junta observó que la propuesta que se formuló al Comité de Aceptación de Encargos era la de formalizar la colaboración entre la UNOPS y un único asociado identificado. Se propuso dar prioridad a las inversiones en plataformas en una empresa asociada, que debía rendir cuentas ante los inversores y lograba importantes economías de escala. Se señalaron al Comité el reconocimiento mundial la tecnología del asociado, las operaciones que había realizado el asociado en los países en que iban a ejecutarse los proyectos y la eficiencia y las ventajas conexas de invertir en una etapa temprana. En marzo de 2019, el Comité recomendó seguir adelante con los cinco proyectos con ese asociado e invertir 30 millones de dólares en ellos, que se dividirían en partes iguales entre proyectos de viviendas asequibles y de energía renovable. Posteriormente, en octubre de 2019, el Comité recomendó un sexto proyecto en que se invertirían otros 20 millones de dólares en un vehículo de uso especial incorporado por la misma entidad asociada para la construcción de viviendas asequibles.

52. En respuesta a una pregunta concreta de la Junta sobre los criterios de selección de la entidad asociada, la UNOPS informó de que la entidad, entre otras cosas, ofrecía el uso gratuito de su tecnología de construcción, compartía los valores de las Naciones Unidas y de la UNOPS, tenía interés y capacidad para trabajar en los mercados emergentes, aceptaba todas las cláusulas jurídicas de las Naciones Unidas, su conocimiento de los mercados destinatarios y sus relaciones comerciales en ellos eran excelentes y gestionaba con gran eficiencia los vehículos de uso especial. La UNOPS declaró también que no se había considerado la posibilidad de recurrir a un llamado a licitación habida cuenta de que se trataba de una asociación que quedaba fuera del ámbito del marco de adquisiciones.

53. La Junta examinó el proceso de selección del asociado y se le informó de que el equipo de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible había llevado a cabo un ejercicio de diligencia debida, salvo en lo que respecta a la diligencia debida en materia de reputación y asuntos jurídicos, que corrió a cargo de la Oficina del Asesor Jurídico con el apoyo de la Oficina de la Oficial Jefe de Finanzas y el Grupo de Comunicaciones. La Junta observó que, en el informe de evaluación de la diligencia debida de 23 de enero de 2019 relativo al asociado en el proyecto de viviendas asequibles, preparado por la Dependencia de Derecho Mercantil e Institucional del grupo jurídico, se habían planteado inquietudes respecto de la justificación de la selección del asociado, junto con su asociado en materia de tecnología, sin que se solicitaran ofertas o propuestas, información sobre la eficacia de la tecnología propuesta ni respuestas sobre la finalización efectiva de los proyectos. En el informe sobre la diligencia debida figuraban llamamientos concretos para que se adoptaran varias medidas paliativas antes de determinar que esa tecnología era la única que satisfacía los requisitos técnicos del proyecto y que el

asociado era el único proveedor en el mercado competitivo de la tecnología que podía satisfacer los requisitos técnicos del proyecto. Se recalcó también en el informe que en la documentación del proyecto debía incluirse una justificación de fuente única que abarcara esos aspectos.

54. La Junta no halló constancia de que se hubiera actuado en relación con esos aspectos destacados para obtener garantías de que las medidas paliativas sugeridas se habían aplicado efectivamente antes de que la UNOPS concertara un acuerdo con el asociado en marzo de 2019. La UNOPS declaró que el asociado ofrecía una solución única que era exactamente lo que buscaban sus Gobiernos asociados. Declaró también que, en el ámbito de las inversiones, todos los asociados principales se seleccionaban mediante negociaciones directas en lugar de métodos formales de licitación, que la UNOPS había seguido esa buena práctica y que, hasta el momento, la administración no había visto nada que la hiciera lamentar esa decisión.

55. La Junta observó también en los estados financieros del asociado que era una empresa con pérdidas, ya que había sufrido pérdidas de 20,20 millones de dólares en 2017 y 14,93 millones de dólares en 2018.

56. La UNOPS opinaba que la empresa era deficitaria “a primera vista”, pero solo porque se utilizaba exclusivamente para el desarrollo de tecnología, lo que se traducía en una inversión de más de 40 millones de euros a lo largo de ocho años mediante préstamos consecutivos de una empresa conexas. La empresa que desarrollaba la tecnología no se ocupaba de la comercialización, sino que se dedicaba de lleno al desarrollo y perfeccionamiento de la tecnología avanzada de construcción. La UNOPS declaró que el valor de la entidad asociada con la UNOPS y los Gobiernos participantes no radicaba en su capacidad de financiar las actividades de predesarrollo o construir cientos de miles de viviendas, sino en su tecnología de primera clase, que permitía construir rápidamente viviendas de alta calidad y resistentes a los terremotos y huracanes. Esta tecnología de vanguardia se proporcionó para el vehículo de uso especial sin ningún cargo inicial ni cuotas de licencia posteriores. El Comité de Aceptación de Encargos y el Equipo Directivo Superior examinaron a fondo la operación y la documentaron a petición del Asesor Jurídico. La Junta opina que la UNOPS no siguió un método racional y transparente al seleccionar a un asociado para sus proyectos de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible.

57. La UNOPS declaró que había cumplido las normas de selección de conformidad con la política de alianzas y que era de esperar que las observaciones de la Junta fueran acompañadas de información fáctica que demostrara que no se había seguido la política o de una crítica de la política. La Junta recalcó que en el momento de la selección de los asociados no existía ninguna política de alianzas, dado que la política fue firmada por la Directora Ejecutiva en febrero de 2020.

58. La Junta analizó las disposiciones de los acuerdos subyacentes con los asociados y los progresos físicos de los proyectos y formuló las observaciones que figuran a continuación.

Parque eólico de 22 MW (acuerdo de 2018)

59. La UNOPS invirtió en el proyecto a través de un préstamo cuyo reembolso estaba supeditado a la disponibilidad de flujos de efectivo con la empresa. El acuerdo no contemplaba de manera específica el calendario de reembolso, incluidos los intereses y el capital. Es pertinente señalar aquí que, según su estado financiero, el asociado tuvo un flujo de efectivo negativo en 2017. La UNOPS declaró que había estado recibiendo la totalidad de los intereses vencidos, independientemente de los flujos de efectivo negativos, que la situación de los flujos de efectivo había mejorado en 2019 en comparación con 2018 y que el proyecto estaba en vías de alcanzar la rentabilidad

en 2021. La UNOPS también declaró que su actuación en el trato fue asimilable al de un inversor en renta variable, pero, para mitigar su exposición, el trato se estructuró como un préstamo a una tasa considerablemente superior a la tasa comercial.

60. De conformidad con la cláusula 4.1 del acuerdo, el asociado debía presentar trimestralmente a la UNOPS las cuentas de gestión en un plazo de 20 días hábiles a partir del cierre de cada trimestre, y las cuentas anuales auditadas reglamentarias en un plazo de cuatro meses a partir del cierre del ejercicio económico. La UNOPS facilitó una versión actualizada de las cuentas anuales (informe descriptivo sobre la marcha de los trabajos) y la cuenta de gestión y documentos similares para el primer trimestre de 2020. No se presentó a la Junta ninguno de los informes trimestrales correspondientes a 2019. La UNOPS declaró que el parque eólico ya llevaba seis años en funcionamiento, que su delimitación de responsabilidades era muy clara en la práctica y que había funcionado muy bien en los 18 meses anteriores. A falta de documentación disponible, la Junta no pudo seguir examinando los progresos realizados.

Proyectos de viviendas asequibles y energía renovable

61. En la cláusula 12.1 del acuerdo se establece que en relación con los vehículos de uso especial deben entregarse a la UNOPS documentos e información como las cuentas auditadas, cuentas de gestión mensuales que contengan información sobre cuestiones tales como gráficos, descripciones detalladas de los proyectos, comparaciones de los progresos reales y previstos, los flujos de efectivo reales y previstos y toda información de otro tipo que solicite la UNOPS. La UNOPS declaró que estaba en posesión de los informes descriptivos sobre la marcha de los trabajos y las cuentas de gestión correspondientes al período comprendido entre el mes de abril y el 31 de diciembre de 2019. En los ejemplos de informes descriptivos facilitados a la Junta no se presentaba información sistemática sobre, entre otras cosas, la comparación de los progresos y de los flujos de efectivo conforme a lo previsto en el acuerdo. La UNOPS informó de que las auditorías de 2019 estaban en curso y, de conformidad con los acuerdos firmados, se pondrían a disposición de la UNOPS antes del 30 de junio de 2020.

62. Se informó también a la Junta de que se estaban llevando a cabo actividades preparatorias, incluidas deliberaciones sobre la asignación de tierras, para los proyectos de viviendas asequibles. La UNOPS había pagado 15 millones de dólares al asociado en marzo de 2019 para sus inversiones en la cartera de energía a nivel mundial; la ejecución de esos proyectos aún no había comenzado, aunque la UNOPS declaró que había negociado ocho tratos que estaban muy cerca de concluirse.

63. La Junta recomienda que la UNOPS examine el estado de ejecución de los proyectos, establezca un proceso más estructurado para supervisar sus progresos, reevalúe los riesgos de sus inversiones habida cuenta de los progresos reales respecto de los puntos de referencia y adopte medidas de mitigación apropiadas.

64. La UNOPS aceptó la recomendación.

Inversiones de la UNOPS

65. La UNOPS se hizo cargo de algunas funciones de gestión de las inversiones que desempeñaba el PNUD a partir del 1 de enero de 2016 y, el 18 de diciembre de 2015, nombró a un administrador de inversiones para que gestionara sus inversiones. En el cuadro 1 del acuerdo con el administrador de inversiones se establecían, entre otras cosas, los objetivos de inversión de tres carteras designadas, las restricciones de inversión de cada una y las metas de rendimiento que el administrador de inversiones debía cumplir. La UNOPS también nombró un custodio principal de su efectivo y sus valores y ejecutó un acuerdo a largo plazo (acuerdo general de servicios de custodia). En febrero de 2019, la UNOPS se sumó oficialmente a la Asociación de

Asesoramiento y Gestión de la Reserva del Banco Mundial, lo que suponía un nuevo mandato de inversión para la tesorería del Banco Mundial por valor de 200 millones de dólares de la cartera de capital de operaciones de la UNOPS.

66. Para gestionar y vigilar su fondo, la UNOPS formuló una declaración de principios de inversión en junio de 2017 y estableció un Comité de Inversiones, integrado por un Presidente y un máximo de seis miembros (entre ellos, el Oficial Jefe de Finanzas y el Asesor Jurídico de la UNOPS) nombrados por la Directora Ejecutiva, a fin de orientar y vigilar las actividades de inversión. En la declaración se documenta la forma en que se administrarán los fondos de la UNOPS y se esbozan los principios y las políticas que rigen las decisiones de inversión adoptadas por la Directora Ejecutiva guiándose por el asesoramiento del Comité de Inversiones.

67. La cartera de inversiones de la UNOPS incluye las tres categorías siguientes, con características, objetivos y limitaciones específicos:

a) Capital de operaciones: El objetivo principal de esta categoría es preservar el capital en valores nominales por un plazo renovable de un año, con el fin de invertir los fondos que se le confían de manera prudente y con un riesgo controlado, con un apetito de riesgo establecido en niveles estrictos;

b) Reservas: Esta categoría garantiza la seguridad y la liquidez en circunstancias adversas y apoya las operaciones a largo plazo de la UNOPS;

c) Atención de la salud: Esta categoría establece provisiones para la atención de la salud de los empleados después de la separación del servicio mediante la gestión de activos en relación con las obligaciones pertinentes.

68. Las inversiones de cartera realizadas por la UNOPS al 31 de diciembre de 2019 (sin incluir 204,4 millones de dólares en concepto de capital de operaciones con la Asociación de Asesoramiento y Gestión de la Reserva) figuran en el cuadro II.5.

Cuadro II.5
Inversiones de cartera de la UNOPS

<i>Inversión</i>	<i>Cartera total (millones de dólares de los EE. UU.)</i>	<i>Rendimiento del índice de referencia (porcentaje)</i>	<i>Rendimiento en el ejercicio (porcentaje)</i>
Capital de operaciones de la UNOPS	1 401,8	2,57	2,81
Fondos de reserva de la UNOPS	163,8	4,29	6,32
Efectivo interno	435,7	2,25	2,80
Pasivo de la atención de la salud	90,2	5,07	6,39
Total	2 091,4		

Fuente: Informes de la cartera realizados por Northern Trust para la UNOPS, 2019.

Inversión en los fondos propios del administrador de inversiones

69. La Junta observó que la mayor participación en la cartera de capital de operaciones de la UNOPS, que representaba el 7,7 % del valor de la cartera en 2019, correspondía al fondo de liquidez del administrador de inversiones. Esta inversión tuvo un rendimiento inferior (2,41 %) al rendimiento de referencia (2,81 %) en 2019. La Junta observó que, conforme al contrato con el administrador de inversiones (cláusula 10.3 h)), se considera que se ha producido un conflicto de intereses cuando se efectúa una transacción en participaciones o acciones de fondos internos, fondos

de inversión conexos o una asociación empresarial o constituida en sociedad de la que el administrador o un asociado sea el administrador, operador, banquero, asesor o fideicomisario. La Junta también observó que la cuestión del conflicto de intereses del administrador de inversiones fue planteada por los miembros del Comité de Inversiones en la reunión celebrada el 11 de diciembre de 2019.

70. La UNOPS respondió que la inversión en fondos del mercado monetario regulados (ya fuera en nombre del propio administrador de inversiones en este caso o en un fondo gestionado por terceros) era una asignación permitida por las directrices de inversión para todas las carteras. Además, la inversión en el fondo del mercado monetario del administrador de inversiones no constituía un conflicto de intereses porque la mayoría de los administradores solo invertían en sus propios vehículos de inversión, y ese era el servicio que ofrecían a la UNOPS en virtud del acuerdo de administración de inversiones.

71. No se facilitó a la Junta ningún registro que indicara que la UNOPS hubiera considerado y abordado la posibilidad de un conflicto de intereses. La Junta también observó que no se había definido un umbral en relación con la proporción del corpus de la UNOPS que podía invertirse en los fondos propios del administrador de inversiones. Por lo tanto, no se mitigaron los riesgos asociados a ese tipo de inversiones.

Baja tasa de referencia para la cuenta de reserva interna

72. Los fondos de reserva se bifurcaron en dos cuentas a partir de julio de 2019: la cuenta de capital de reserva gestionada por el administrador de inversiones (valor de mercado de 94,9 millones de dólares) y la cuenta de reserva interna de la UNOPS gestionada por la tesorería de la UNOPS (valor de mercado de 69,3 millones de dólares). La Junta observó que la UNOPS había adoptado un índice de referencia más bajo para la cuenta de reserva interna gestionada por la tesorería de la UNOPS. Dado que el propósito de la cartera del fondo de reserva es garantizar la seguridad y la liquidez en circunstancias adversas y apoyar las operaciones a largo plazo de la UNOPS, la tasa de referencia de esa cartera era el índice de precios al consumidor de los Estados Unidos más el 2 %, lo que ayudaría a hacer frente a la inflación de acuerdo con su propósito. Sin embargo, el índice de referencia de la cuenta de reserva interna gestionada por la tesorería de la UNOPS, que constituía más del 40 % de la cartera del fondo de reserva, estaba vinculado al tipo de interés demandado del mercado interbancario de Londres a un mes, que está concebido para activos a muy corto plazo o activos líquidos.

73. La UNOPS declaró que, como se había indicado en la reunión del Comité de Inversiones celebrada en septiembre de 2019, se había aconsejado que la cartera se mantuviera en efectivo o equivalentes de efectivo por un período limitado (de seis a nueve meses en ese momento), a fin de que la UNOPS buscara un nuevo administrador y también se ocupara de examinar la asignación estratégica de activos para la cartera de reservas. La UNOPS declaró también que, en relación con el índice de referencia para la parte de las reservas gestionada internamente, los “activos de riesgo” se habían desinvertido y el producto se mantenía en efectivo en julio de 2019. Por lo tanto, en el caso de las inversiones en efectivo o equivalentes de efectivo, era prudente que el valor de referencia de la clase de activos fuera uno adecuado para esa forma de activo. La UNOPS declaró además que el índice de referencia general de la cartera seguía siendo el índice de precios al consumidor de los Estados Unidos más el 2 %.

74. La Junta no consideró prudente esa distinción, dado que la finalidad de las dos inversiones de la cartera del fondo de reserva era la misma y, por lo tanto, la referencia del índice de precios al consumidor de los Estados Unidos más el 2 % debería haberse aplicado de manera uniforme para evaluar el rendimiento de la cuenta de reserva interna. La diferencia entre ambas tasas es considerable: el 0,92 % para la cuenta de

reserva interna frente al 4,29 % calculado con arreglo al índice de precios al consumidor de los Estados Unidos más el 2 %. El mantenimiento de las inversiones en efectivo y equivalentes de efectivo durante unos diez meses a una tasa de rentabilidad inferior había dado lugar a una pérdida de posibles rendimientos de las inversiones para la UNOPS.

Solicitud de propuestas para un segundo administrador de inversiones

75. El Comité de Inversiones, en una reunión celebrada en abril de 2018, había decidido que la UNOPS trabajaría en una solicitud de propuestas para la cartera de reservas y de seguro médico posterior a la separación del servicio, una vez que la UNOPS hubiera confirmado una asignación de activos adecuada para esa cartera, con una definición clara de los riesgos y beneficios necesarios. La Junta observó que la UNOPS había tardado unos dos años en ultimar la solicitud de propuestas para el segundo administrador de inversiones y no había preseleccionado a un candidato hasta marzo de 2020. En mayo de 2020 todavía no se había concluido el contrato. Entretanto, en marzo de 2019 se inició un estudio del sistema de gestión del activo y el pasivo en relación con las obligaciones del seguro médico posterior a la separación del servicio y su cartera de inversiones.

76. La UNOPS informó de que había ultimado una nueva asignación para la cartera de reservas que se presentaría en la reunión del Comité de Inversiones de junio de 2020. Ese cambio entrañaría la contratación de un nuevo administrador de inversiones y la “reunificación” de las dos carteras. La UNOPS declaró que estaba realizándose el estudio sobre el sistema de gestión del activo y el pasivo y que estaba preparándose una solicitud de propuestas para la selección de un nuevo administrador de activos con la asignación de activos deseada, que probablemente estaría terminada para junio de 2020.

77. La Junta aprecia la decisión de nombrar un nuevo administrador de inversiones para la cartera de seguro médico posterior a la separación del servicio y otras reservas, ya que ello aumentaría la competencia con el actual administrador de inversiones.

78. La Junta recomienda que la UNOPS examine los riesgos de que un administrador de inversiones invierta las carteras de la UNOPS en su propio fondo y que adopte las medidas de mitigación apropiadas.

79. La UNOPS aceptó la recomendación.

80. La Junta recomienda que la UNOPS adopte medidas inmediatas para aplicar las conclusiones del estudio sobre el sistema de gestión del activo y el pasivo y reestructurar su cartera de servicios de atención de la salud de manera que los beneficios sean suficientes para hacer frente a las obligaciones futuras.

81. La UNOPS aceptó la recomendación e informó de que en la reunión celebrada el 18 de junio de 2020 se había propuesto una nueva asignación de activos, modificada a partir del estudio de gestión del activo y el pasivo tras la celebración de consultas con los asesores de la Asociación de Asesoramiento y Gestión de la Reserva del Banco Mundial, que había sido recomendada por los miembros del Comité de Inversiones y aceptada por la Directora Ejecutiva para su aplicación.

Caja de previsión de la UNOPS

82. La UNOPS puso en marcha un plan de caja de previsión para sus contratistas particulares locales a partir de octubre de 2014. La caja es un plan de aportaciones definidas. Las aportaciones del empleador, a la tasa del 15 % de los honorarios establecidos en los contratos firmados con contratistas particulares locales, están fijadas y se contabilizan como gasto. Los contratistas aportan el 7,5 % de sus

honorarios mensualmente. La UNOPS es responsable de establecer acuerdos para proporcionar una caja de previsión, y supervisar y sufragar los gastos administrativos derivados de esos acuerdos.

83. El valor de mercado de la caja al 31 de diciembre de 2019 era de 66,85 millones de dólares, y el plan contaba con 3.273 miembros. La Junta examinó el informe sobre el rendimiento de las inversiones de la caja de previsión de la UNOPS correspondiente al semestre terminado el 31 de diciembre de 2019, preparado por el asesor. En el cuadro II.6 se muestra la asignación de activos de la caja en función de los diferentes tipos de activo al 31 de diciembre de 2019 y su rendimiento (tanto el rendimiento medio con respecto al índice de referencia desde su creación como en 2019).

Cuadro II.6

Rendimiento de las inversiones de la caja de previsión de la UNOPS al 31 de diciembre de 2019

Tipo de activo	Valor del activo (miles de dólares de los EE. UU.)	Asignación (porcentaje)	Rendimiento desde el inicio (porcentaje)			Rendimiento en 2019 (porcentaje)		
			Índice de referencia		Rendimiento	Índice de referencia		Rendimiento
			Principal	Secundario		Principal	Secundario	
Defensivo	64 784	96,9	4,5	3,6	3,3	12,1	6,8	8,7
Crecimiento moderado	336	0,5	8,5	6,2	5,5	23,3	12,7	16,3
Crecimiento	470	0,7	10,0	7,8	6,8	28,5	17,9	21,3
Índice bursátil islámico	1 259	1,9	17,1 ^a	–	16,2 ^a	33,5	–	33,1
Total	66 851	100						

Fuente: Informe sobre el rendimiento de las inversiones correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2019.

^a Los datos del índice bursátil islámico se refieren a un período de tres años y no al tiempo transcurrido desde el inicio.

84. La Junta observó que todos los activos de la cartera de inversiones de la caja de previsión de la UNOPS habían tenido un rendimiento inferior al índice de referencia, tanto en promedio como en el ejercicio terminado en diciembre de 2019. El promedio móvil a tres años del rendimiento de los activos de la categoría de activos defensivos, que abarca casi el 97 % de la cartera de la caja, nunca había alcanzado o superado el índice de referencia fijado para ese rendimiento en los tres últimos años.

85. En septiembre de 2014 la UNOPS nombró un administrador y un asesor/gestor de inversiones por cinco años, nombramiento que se prorrogó en septiembre de 2019 por tres años más. El plazo podría prorrogarse otros dos años de conformidad con el acuerdo inicial.

86. La Junta observó que, según los términos del acuerdo con el asesor, este se encargaba de redactar la declaración de principios de inversión, realizar su examen anual y actualizarla. Sin embargo, las declaraciones no se habían enmarcado en el período 2014-2019, que era el plazo inicial del acuerdo con el administrador de inversiones. Así pues, no se habían formalizado los criterios con arreglo a los cuales podían hacerse preguntas con conocimiento de causa sobre la gestión prudente de los fondos a los administradores de inversiones. La falta de declaraciones adquiere relevancia en el contexto de los fondos que tuvieron un rendimiento inferior al índice

de referencia. La Junta observó que las declaraciones no se habían ultimado hasta enero de 2020.

87. La Junta observó que el asesor había estado presentando informes semestrales sobre el rendimiento de la caja desde su creación en 2014. La Junta no encontró indicios de que la UNOPS hubiera examinado el rendimiento de la caja o celebrado reuniones oficiales periódicas con el asesor o el administrador de inversiones para evaluar su rendimiento o los cambios o para reestructurar la cartera. La Junta observó que no fue hasta junio de 2018, cuando el punto de contacto para la caja de previsión se trasladó del Grupo de Personas y Cambio al Grupo Financiero, que la UNOPS inició conversaciones con el asesor acerca del rendimiento respecto del índice de referencia. La Junta observó también que no habían comenzado hasta octubre de 2019, casi cinco años después del nombramiento, las reuniones oficiales con el asesor para examinar el informe semestral sobre el rendimiento, los principios de inversión y el ajuste de la cartera.

88. La UNOPS declaró que había examinado el rendimiento del fondo con carácter bianual, y que la frecuencia del examen se había formalizado de manera más concreta en la declaración de principios de inversión ultimada en enero de 2020. Sin embargo, la UNOPS no proporcionó ninguna prueba documental que indicara que había examinado los informes semestrales del asesor antes de octubre de 2019. La UNOPS añadió que, aunque anteriormente se celebraban reuniones a intervalos regulares, había comenzado a levantar actas de las reuniones en octubre de 2019.

89. La Junta también observó que, a pesar de que el desempeño del administrador de inversiones entre 2014 y 2019 había sido inferior al índice de referencia, la UNOPS prorrogó el acuerdo con el administrador de inversiones por un nuevo período de tres años a partir de septiembre de 2019, en el marco de una adjudicación ya existente. La UNOPS declaró que había estado satisfecha con el desempeño del proveedor en los cinco primeros años de la adjudicación, lo que había dado lugar a una modificación del contrato en el marco de la adjudicación inicial que se había prolongado durante diez años. Aunque la Junta se lo había solicitado, la UNOPS no proporcionó ningún documento relativo a la evaluación del desempeño del administrador de fondos y el asesor que hubiera servido de base para prorrogar sus contratos, alegando que el proceso de adquisiciones de la UNOPS exigía que el desempeño del proveedor se evaluara oficialmente al término de toda la adjudicación, lo que en el caso de la caja de previsión era en 2024. La UNOPS también declaró que para enero de 2023 debía haberse realizado un examen oficial de la declaración de principios de inversión propiamente dicha.

90. La Junta recomienda que la UNOPS examine y documente el desempeño del administrador de inversiones de manera periódica, como se estableció en la declaración de principios de inversión de enero de 2020.

91. La UNOPS tomó nota de la recomendación y declaró que se seguiría la frecuencia de examen formalizada en la declaración de principios de inversión, pero que el desempeño del administrador de inversiones en materia de proveedores se evaluaba en función de las obligaciones contractuales, de conformidad con las políticas de adquisiciones vigentes de la UNOPS.

92. La Junta recomienda también que la UNOPS estudie el desempeño del administrador de inversiones en relación con los objetivos de la declaración de principios de inversión cuando considere la posibilidad de prorrogar el acuerdo con el administrador de inversiones.

D. Gestión de proyectos

93. La UNOPS, como entidad de ejecución de proyectos, organiza la gestión de los encargos y sus proyectos conexos en cinco etapas: oportunidad, preencargo, iniciación, ejecución y cierre. Las cinco etapas son obligatorias y se conocen en su conjunto como vida útil del proyecto. La UNOPS depende de proveedores para la ejecución de los proyectos y establece con ellos arreglos contractuales para la ejecución. La Junta examinó las disposiciones de mitigación de riesgos de los contratos que la UNOPS concierta con los proveedores y su eficacia.

Garantía de cumplimiento en los contratos

94. De conformidad con la cláusula 11.1.5 del *Manual de adquisiciones*, la UNOPS puede solicitar garantías de cumplimiento al proveedor seleccionado a fin de mitigar el riesgo de que el proveedor no cumpla lo acordado o infrinja las obligaciones contractuales, incluidas las relativas a la entrega de todo el equipo, la prestación de los servicios y la finalización de las obras conforme a lo pactado en el contrato. El valor de la garantía de cumplimiento puede variar según la naturaleza, el riesgo y la magnitud de las obras, los servicios o los bienes que han de suministrarse en virtud del contrato. Sin embargo, se recomienda que la garantía de cumplimiento equivalga al menos al 5 % del monto total del contrato.

95. La Junta observó que en 2019 la UNOPS había concertado 1.038 contratos con proveedores, por un valor total de 216,65 millones de dólares⁴. La Junta examinó la información y tomó nota de la situación en lo tocante a la inclusión de una cláusula de garantía de cumplimiento en los contratos (véase el cuadro II.7).

Cuadro II.7

Inclusión de una cláusula de garantía de cumplimiento

Categoría del contrato	Cláusula de garantía de cumplimiento incluida		Cláusula de garantía de cumplimiento no incluida		Total de los contratos	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
De obras	215	68,41	86	14,47	301	82,88
No relacionados con obras	63	31,18	674	119,04	737	150,22
Total	278	99,59	760	133,51	1 038	233,10

Fuente: Datos de oneUNOPS.

96. La Junta observó que la disposición de garantía de cumplimiento se incluía solo en el 27 % de los contratos. También observó que en el 72 % de los contratos de obras se preveía una garantía de cumplimiento, porcentaje que era muy inferior, de apenas el 9 %, en la categoría contratos no relacionados con obras. La UNOPS no incluyó una cláusula de garantía de cumplimiento en 20 de los 26 contratos no relacionados con obras, cuyo valor contractual era superior a 1 millón de dólares, ni en 9 de los 48 contratos de obras, cuyo valor contractual era superior a 0,5 millones de dólares.

97. La Junta examinó dos casos de omisión de la garantía de cumplimiento y sus riesgos conexos.

⁴ Informe sobre la base de datos de gestión de contratos de oneUNOPS, 2019.

Adquisición de láminas de zinc por la oficina de Myanmar

98. Se encargaron a la UNOPS las labores de adquisición para un proyecto del Banco Mundial en el marco de su Mecanismo de Respuesta Inmediata destinado a un Gobierno nacional en una situación de emergencia (valor del proyecto: 43,14 millones de dólares). Entre los artículos que debían adquirirse había 500.000 láminas de zinc galvanizado acanaladas para techumbre. En diciembre de 2017 la UNOPS adjudicó el contrato de las láminas de zinc a un proveedor extranjero por 2,92 millones de dólares. En enero de 2018, tras la ejecución del acuerdo, el proveedor expresó su incapacidad para suministrar los artículos y hubo que anular el contrato. La Junta observó que el proveedor no había ofrecido ninguna fianza de cumplimiento y, por lo tanto, no podía iniciarse ninguna acción para su recuperación.

99. A raíz de la anulación del contrato, el Comité de Contratos y Propiedad de la Sede decidió adjudicar el contrato por designación aduciendo motivos excepcionales. En febrero de 2018 se cursaron órdenes de compra a dos licitadores extranjeros con el segundo nivel de licitación más bajo del anterior proceso de licitación. Un proveedor debía suministrar 300.000 láminas de zinc por valor de 1,59 millones de dólares y otro proveedor debía suministrar 200.000 láminas de zinc por valor de 1,01 millones de dólares. La Junta observó que el primero no había podido suministrar ninguna lámina y que el pedido había tenido que ser anulado. La Junta observó que la oficina en Myanmar no había asegurado la renovación de la fianza de cumplimiento del proveedor incumplidor en el período prorrogado del acuerdo. La Junta observó que la oficina en el país había recuperado 79.800 dólares del proveedor como fianza de cumplimiento, pero había obtenido esa suma de los pagos por otros suministros que había hecho el proveedor. El proveedor que debía suministrar 200.000 láminas también había hecho un envío incompleto, pero la Junta no pudo determinar a partir de los documentos presentados si se había tomado o no alguna medida contra ese proveedor.

100. La Junta observó que una de las enseñanzas extraídas que consignó la oficina en el país había sido la de incluir garantías de las ofertas y una fianza de cumplimiento para disuadir a los proveedores poco serios de participar en las licitaciones.

Adquisición de prendas de vestir para condiciones lluviosas por el centro operacional de Ammán

101. En mayo de 2019 el centro operacional de Ammán hizo un pedido por valor de 3,02 millones de dólares a una empresa extranjera para el suministro de 7.500 prendas de vestir para condiciones lluviosas destinadas a las Fuerzas Armadas Libanesas. El Comité de Contratos y Propiedad de la Sede había llevado a cabo el llamado a licitación a través del Mercado Global de las Naciones Unidas. El proveedor debía entregar las mercancías en un plazo de seis meses, en cuatro envíos del 27 de septiembre de 2019 al 29 de noviembre de 2019. La UNOPS no había pedido una garantía de cumplimiento que pudiera desalentar el incumplimiento del proveedor.

102. El proveedor solicitó un calendario de entrega revisado a causa del bloqueo de las comunicaciones en el lugar donde se encontraba, a mediados de septiembre de 2019, con cuatro envíos del 11 de octubre de 2019 al 24 de enero de 2020. El proveedor tampoco cumplió con el calendario revisado. El 13 de noviembre de 2019, un mes después de la fecha de vencimiento revisada del primer envío, la UNOPS emitió un aviso de un mes y rescindió el contrato el 12 de diciembre de 2019 por incumplimiento del proveedor. Posteriormente, en febrero de 2020, los bienes se adquirieron del propio fabricante con arreglo a la ruta de excepción, de conformidad con el artículo 118.05 a) x) del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada de la UNOPS.

103. La UNOPS declaró que el pago de la gran mayoría de sus contratos solo se efectuaba a los proveedores tras la entrega satisfactoria de los bienes y servicios, lo que significaba que si no se entregaban los suministros no se efectuaban los pagos. La UNOPS informó de que había solicitado garantías de cumplimiento en procesos de mayor valor o de mayor riesgo y de que, en la adjudicación por el sistema eSourcing de 2019 basada en métodos formales de licitación, el requisito de garantías de cumplimiento se incluyó en el 23 % de los casos. La UNOPS también declaró que la inclusión de la garantía de cumplimiento en un contrato era una facultad discrecional que debía ejercerse en función de la complejidad y el riesgo. Informó asimismo de que en todos sus contratos de obras se utilizaba el concepto de “reserva de garantía”, que tiene el mismo efecto que una garantía de cumplimiento, y que la cláusula de reserva de garantía en los contratos de obras mitigaba el riesgo de la misma manera.

104. La Junta observó que, en ambos casos destacados, los contratos de suministro eran de valor sustancial, por lo que la inclusión de la garantía de cumplimiento como condición habría sido un instrumento apropiado de mitigación de riesgos. Observó también que, de conformidad con la cláusula 6.5.2 del *Manual de adquisiciones* de la UNOPS, era aconsejable (aunque no obligatorio) disponer de entre el 5 % y el 10 % del valor del contrato para la reserva de garantía⁵, y lo mismo para la garantía de cumplimiento (dependiendo, entre otras cosas, del proyecto, el riesgo y los contratistas), aplicando un límite máximo combinado del 10 %.

105. De conformidad con la cláusula 6.5.2 p) del *Manual de adquisiciones*, en el caso de los contratos de obras de la UNOPS, a menos que se especifique otra cosa en el contrato, el contratista deberá entregar la garantía de cumplimiento al empleador en un plazo de 14 días a partir de la fecha del contrato (o de la fecha de inicio).

106. La Junta observó que oneUNOPS contenía información relativa a la inclusión de la disposición sobre la garantía de cumplimiento en los contratos u órdenes de compra. Sin embargo, en el sistema no figuraba información sobre si la garantía de cumplimiento se había depositado o no en el plazo establecido de 14 días.

107. En respuesta a las preocupaciones destacadas en relación con la garantía de cumplimiento, la UNOPS aseguró que reevaluaría su criterio respecto de la inclusión de garantías de cumplimiento, en particular para los contratos de gran valor no relacionados con obras (aunque la evaluación podría dar lugar a que se constatará que el criterio actual seguía siendo válido) y consideraría opciones para mejorar su sistema y mecanismos para vigilar la inclusión de garantías de cumplimiento en los contratos.

108. La Junta aprecia la decisión de la UNOPS de llevar a cabo un examen y considera que los motivos para no incluir la cláusula relativa a la garantía de cumplimiento deben documentarse claramente en caso de que no se incorpore esa disposición en contratos que sean de gran valor, volumen o complejidad. El mecanismo para vigilar la inclusión de garantías de cumplimiento en los contratos también puede reforzarse para asegurarse de que el contratista deposite las garantías en el plazo establecido y que las garantías se mantengan válidas durante la vigencia del contrato.

⁵ Cantidad de dinero (expresada como porcentaje en el contrato, normalmente entre el 5 % y el 10 %) que se retiene de cada pago efectuado al contratista y que da al empleador (UNOPS) una ventaja para asegurarse de que el contratista lleve a cabo los trabajos de forma satisfactoria.

109. **La Junta recomienda que la UNOPS evalúe su criterio respecto de la inclusión de una cláusula relativa a la garantía de cumplimiento, en particular para los contratos no relacionados con obras que sean de gran valor, volumen o complejidad, para garantizar la seriedad de los proveedores y el cumplimiento del contrato.**

110. **La Junta recomienda que la UNOPS mejore su vigilancia para asegurarse de que las garantías de cumplimiento se presenten oportunamente y se mantengan válidas durante todo el período del contrato.**

111. La UNOPS aceptó las recomendaciones y declaró que reevaluaría su criterio respecto de la inclusión de garantías de cumplimiento, en particular para los contratos de gran valor no relacionados con obras (aunque la evaluación podría dar lugar a que se constatará que el criterio actual seguía siendo válido debido a consideraciones operacionales) y consideraría opciones para mejorar su sistema y mecanismos para vigilar la inclusión oportuna de garantías de cumplimiento en los contratos.

Indemnización por daños y perjuicios en relación con bienes y servicios

112. De conformidad con la cláusula 13.3.1 del *Manual de adquisiciones*, si en el pliego de condiciones se prevé una cláusula de indemnización por daños y perjuicios y la cláusula se incluye en el contrato como condición especial, esta disposición deberá aplicarse si el retraso se debe a un motivo relacionado con el contratista y ha ocasionado una pérdida para la UNOPS. Además, la UNOPS podrá declarar en el pliego de condiciones que deducirá del precio del contrato, como indemnización por daños y perjuicios (en relación con los bienes y servicios) o por demora (en relación con las obras), una suma equivalente a un porcentaje del precio total original del contrato (normalmente entre el 0,1 % y el 0,3 %) por cada día de demora hasta la entrega o ejecución efectivas, sin sobrepasar una deducción máxima (normalmente del 10 %).

113. La Junta observó que 601 (81,55 %) de los 737 contratos de la categoría de contratos no relacionados con obras (con un valor total de 64,62 millones de dólares) no incluían la cláusula de indemnización por daños y perjuicios, mientras que la cláusula sí se incluía en 136 contratos, que sumaban un valor combinado de 75,78 millones de dólares. La mayoría de los contratos de servicios de escasa entidad no tenían una disposición para el cobro de daños y perjuicios. La Junta también observó que la cláusula de indemnización por daños y perjuicios no estaba incluida en 16 de los 26 contratos no relacionados con obras, cuyo valor contractual era superior a 1 millón de dólares.

114. La UNOPS declaró que, por lo general, no incluía en los contratos la indemnización por daños y perjuicios, a menos que se tratara de una práctica general en el sector (como en el caso de los contratos de obras). Añadió que, a mediados de 2017, cuando aprobó sus nuevas condiciones generales de contratación de bienes y servicios, siguió el enfoque jurídico de la Oficina de Asuntos Jurídicos, reproduciendo las condiciones generales de la Secretaría, dado que las Naciones Unidas tenían dificultades para hacer cumplir jurídicamente esa cláusula porque era vista como una sanción. Además, la utilización de la indemnización por daños y perjuicios o por demora era compleja y debía estudiarse caso por caso en consulta con un asesor jurídico antes de agregarla como condición especial del contrato en el pliego de condiciones.

115. La Junta opina que la indemnización por daños y perjuicios es un posible instrumento para proteger los intereses de los asociados contra los proveedores que incumplen sus obligaciones y podría utilizarse eficazmente para los contratos de bienes y suministros de gran valor.

No imposición de la indemnización por daños y perjuicios en las adquisiciones de emergencia

116. En la cláusula 15.4 del *Manual de adquisiciones* de la UNOPS se prevé la utilización de procesos simplificados para facilitar una respuesta rápida en una situación de emergencia, con arreglo a los procedimientos de adquisición de emergencia y con la debida autorización del Oficial Jefe Ejecutivo de Adquisiciones. La disposición debe aplicarse sin perjuicio del cumplimiento de los principios de la UNOPS en materia de adquisiciones en situaciones de emergencia que incluyan imperativos estratégicos, de extrema urgencia o de mitigación de riesgos en el contexto del desarrollo, la consolidación de la paz o la asistencia humanitaria.

117. De acuerdo con la cláusula 15.4.3 del *Manual de adquisiciones*, la planificación para emergencias es una parte importante de la planificación ordinaria de las adquisiciones de la UNOPS. Las siguientes actividades son ejemplos de medidas proactivas que pueden facilitar los procedimientos de adquisición de emergencia:

- a) Localización y registro por adelantado de los proveedores idóneos de los productos que se solicitan con frecuencia en las operaciones de emergencia, incluida la confirmación por parte de los proveedores de su disposición a responder a las solicitudes con escasa antelación;
- b) Precalificación de los proveedores de productos que se solicitan con frecuencia en las operaciones de emergencia;
- c) Elaboración de especificaciones estándar, mandatos o detalles de los trabajos para bienes, servicios u obras que se solicitan con frecuencia en las operaciones de emergencia.

118. La Junta observó que, en 2019, 227 (39 %) de un total de 579 adquisiciones, que constituían el 60 % del total de adquisiciones en términos financieros (97,70 millones de un total de 163,17 millones de dólares), se habían hecho con arreglo a procedimientos de adquisición de emergencia por el centro operacional de Ammán. Todas las adquisiciones se habían llevado a cabo mediante llamados a presentación de propuestas, excepto en un solo caso en que se había hecho mediante llamado a licitación. Todas las adquisiciones se habían destinado a contratos ejecutados en el Yemen, y la mayoría habían sido para dos grandes proyectos.

119. La Junta observó también que, en 114 de 227 contratos (el 20 % del número total), que constituían el 28 % del total de las adquisiciones en términos financieros (46,28 millones de 163,17 millones de dólares), las entregas se habían retrasado un promedio de 103 días, mientras que en 50 casos las demoras habían superado los 100 días. La Junta verificó todos los casos de demoras y observó que no se habían permitido prórrogas. La Junta observó también que la disposición relativa a la indemnización por daños y perjuicios no se había invocado en ninguno de los casos.

120. Una verificación por muestreo de 10 casos de gran valor que se habían retrasado, con un valor conjunto de 15,27 millones de dólares, reveló que, si bien en el pliego de condiciones figuraban disposiciones sobre garantías de cumplimiento e indemnización por daños y perjuicios, esas disposiciones no se habían invocado ni siquiera en casos de demoras que oscilaban entre 50 y 278 días. Las demoras en esas adquisiciones se traducirían en retrasos en la finalización de los proyectos y afectarían al desempeño de la organización y al objetivo de la dirección de potenciar el valor de los asociados.

121. La UNOPS afirmó que los procedimientos de adquisición de emergencia se aplicaban, entre otras cosas, al proceso de adquisición que conducía a la adjudicación de contratos (al permitir utilizar el método del llamado a presentación de propuestas), con un examen más rápido de los contratos por el Comité de Contratos y Propiedad

de la Sede, pero no a la etapa de gestión de los contratos. Por consiguiente, las demoras en la ejecución de los contratos no debían atribuirse al procedimiento. Además, las demoras en la entrega de la mayoría de los contratos se habían debido a la situación de guerra en el país. En cuanto al cobro de una indemnización por daños y perjuicios, la UNOPS sostuvo que los daños y perjuicios debían cumplir criterios claros, que exigían la aprobación del departamento jurídico, por lo que no podían aplicarse por defecto.

122. La Junta observó que la adjudicación y la gestión de contratos en el caso de los procedimientos de adquisición de emergencia no eran actividades totalmente independientes. El procedimiento permitía que se relajara el proceso de adquisición solo para facilitar una respuesta rápida en una situación de emergencia. Disposiciones tales como la cláusula de indemnización por daños y perjuicios en el contrato tienen por objeto mitigar el riesgo de demoras en la entrega. Una mala gestión de los contratos afectaría directamente al resultado de los proyectos y, por consiguiente, al valor de los asociados.

123. La Junta recomienda que la UNOPS evalúe su criterio respecto de la inclusión de una cláusula relativa a la indemnización por daños y perjuicios, en particular para los contratos de gran valor, a fin de mitigar el riesgo de posibles retrasos en la ejecución que causen pérdidas financieras a la UNOPS y a sus asociados.

124. La UNOPS aceptó la recomendación y dijo que reevaluaría su criterio respecto de la inclusión de la cláusula relativa a la indemnización por daños y perjuicios, en particular en los contratos de gran valor, aunque la evaluación podría dar lugar a que se constatará que el criterio actual seguía siendo válido debido a consideraciones jurídicas y de otro tipo.

Evaluación del desempeño de los proveedores

125. Según la cláusula 13.2.7 del *Manual de adquisiciones*, es obligatoria una evaluación del desempeño del proveedor para todas las actividades de adquisición por valor de 250.000 dólares o más. La evaluación también se recomienda para valores de adquisición más bajos y debe realizarse utilizando la funcionalidad de oneUNOPS. Es un paso obligatorio del proceso de adquisiciones y debe realizarse de manera oportuna a más tardar en el plazo de un mes (después de abril de 2019) tras la finalización del contrato. A los efectos de la evaluación, “finalización del contrato” se refiere a la fecha en que la UNOPS ha recibido los bienes, servicios u obras finales en virtud del contrato (o la fecha en que se rescindió el contrato, si es el caso) y no incluye el período de notificación de los defectos de las obras ni el período de garantía de los bienes. La evaluación incluye criterios tales como la entrega oportuna, la calidad, la comunicación eficaz, el empeño en la sostenibilidad y el cumplimiento general de las condiciones contractuales.

126. La Junta observó que la UNOPS había tenido 37 proyectos con una o más órdenes de compra por valor superior a 250.000 dólares en 2019. En total, 65 órdenes de compra eran susceptibles de evaluación del desempeño de los proveedores. De ellas, la evaluación se llevó a cabo solo en aproximadamente la mitad de los casos (32 casos). Incluso cuando se realizó, la evaluación por lo general sufrió retraso (demora observada en 23 de 32 casos). En otros 16 casos, la UNOPS no pudo indicar de manera concluyente si las órdenes de compra se habían finalizado en su totalidad. En los 17 casos restantes, la UNOPS declaró que debía hacer un seguimiento con las oficinas respectivas como parte del seguimiento periódico que realizaba el Grupo de Adquisiciones con carácter trimestral.

127. En su auditoría del centro operacional de Ammán, la Junta observó también que, de 2017 a 2019, no se realizaron evaluaciones del desempeño de los proveedores en 12 casos, cada uno de los cuales representaba un valor de adquisición superior a 250.000 dólares. Aunque la sede de la UNOPS informó de que había realizado evaluaciones no obligatorias en alrededor del 25 % de los casos, el centro operacional no había realizado ninguna evaluación adicional o no obligatoria de los proveedores en actividades por valor inferior a 250.000 dólares.

128. La Junta observa que la evaluación del desempeño de los proveedores es una medida de mitigación de los riesgos y es importante que la UNOPS lleve a cabo el proceso para sus proveedores a fin de que las futuras actividades de adquisición se efectúen con mayor conocimiento de causa. La Junta opina también que debe garantizarse el cumplimiento oportuno de la disposición.

129. La Junta recomienda que la UNOPS cumpla las directrices relativas a la evaluación del desempeño de los proveedores y lleve a cabo las evaluaciones de acuerdo con los plazos establecidos.

130. La UNOPS aceptó la recomendación y afirmó que comprendía la importancia que tenían para la organización las evaluaciones del desempeño de los proveedores en lo tocante a la supervisión de las adquisiciones y la gestión de los riesgos. También convino en que sus evaluaciones podían mejorarse. Informó de que había iniciado un proyecto sobre la mejora de los procesos y prácticas de evaluación del desempeño de los proveedores. La UNOPS también declaró que pondría en práctica mecanismos adecuados para garantizar la finalización oportuna de los expedientes de evaluación del desempeño de los proveedores.

Cierre de proyectos

131. El cierre es la etapa final de la vida del proyecto, en que el encargo queda clausurado operacional y financieramente de acuerdo con el plan de cierre y después de que todos los productos se hayan entregado al asociado o asociados conforme al acuerdo legal. En la regla 116.07 a) del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada de la UNOPS se establece que, tan pronto como hayan finalizado las actividades de un proyecto, estas se declararán concluidas desde el punto de vista operacional y se preparará un informe financiero de conformidad con los procedimientos establecidos, en el que se recojan los gastos efectivos hasta la fecha. Además, en la regla 116.07 c) se establece que la finalización financiera de las actividades del proyecto debe efectuarse dentro de los 18 meses a contar desde el mes en que estas se hayan concluido operacionalmente o terminado. La Junta había recomendado con anterioridad que la UNOPS iniciara el proceso de cierre financiero de los proyectos poco después de su cierre operacional a fin de concluir el proceso dentro del plazo previsto (véase [A/73/5/Add.11](#)).

132. La Junta observó que en 2019 había 3.158 proyectos en diferentes etapas de su ciclo vital. Se observaron las siguientes demoras considerables en el cierre operacional y financiero de los proyectos:

a) Un total de 41 proyectos permanecieron en la etapa “en curso” incluso después de la fecha de finalización del encargo correspondiente. De los 200 proyectos pendientes de cierre operacional, 5 habían estado pendientes desde 2017 y 49, desde 2018;

b) Un total de 500 proyectos estaban cerrados operacionalmente y pendientes de cierre financiero. De esos proyectos, 43 (8,60 %) se habían cerrado operacionalmente antes de julio de 2018 y todavía tenían que cerrarse financieramente, incluso después del período obligado de 18 meses;

c) En 2019 se cerraron financieramente 654 proyectos, 23 de los cuales (4,43 %) habían necesitado más de 18 meses desde la fecha de su cierre operacional.

133. La Junta examinó los procesos de cierre en el centro operacional de Ammán y formuló las siguientes observaciones:

a) Dos proyectos se cerraron operacionalmente después de una demora de 200 y 780 días, respectivamente, desde la fecha de su finalización. Otros cuatro proyectos no se habían cerrado operacionalmente al 31 de marzo de 2020, a pesar de que las demoras oscilaban entre 182 y 267 días desde la fecha de su finalización. El centro operacional de Ammán opinaba que el período de demora debía calcularse a partir de la fecha en que los proyectos pasaran a la etapa de “pendiente de cierre operacional”. Sin embargo, de conformidad con el manual de gestión de proyectos de la UNOPS (volumen I), los proyectos deben cerrarse operacionalmente en un plazo de seis meses a partir de su fecha de finalización (fecha de fin de ejecución). Por lo tanto, los proyectos deben pasar a la etapa de “pendiente de cierre operacional” inmediatamente después de la fecha de fin de ejecución del proyecto;

b) La demora en el cambio de la situación de los proyectos de “en curso” a “pendiente de cierre operacional” da lugar al sobrecosto automático por gastos directos administrados centralmente más allá de la fecha acordada, como se observó en dos casos⁶ en el centro operacional de Ammán, que reconoció el sobrecosto y declaró que en un caso los cargos se habían revertido en 2019, mientras que en el otro caso se iban a revertir.

134. La UNOPS declaró que los principales motivos por los que los proyectos seguían pendientes de cierre operacional eran cuestiones tributarias, la espera de certificados de no objeción de los asociados, el proceso de cierre de subvenciones con organizaciones no gubernamentales y el paso a pérdidas y ganancias relacionado con los gastos de administración. Las demoras en el cierre financiero de los proyectos se debieron a que estaba pendiente la conciliación con las entidades, la obtención de la aceptación de los donantes, la confirmación del saldo restante y la aceptación del reembolso, así como la transferencia interna de responsabilidades dentro de la UNOPS.

135. La UNOPS respondió en abril de 2020 que se estaba ocupando de cerrar a tiempo todos los proyectos de sus clientes. Con miras a mejorar el cierre operacional de los proyectos, estaba llevando a cabo un análisis de los cierres de proyectos basado en el sistema a nivel institucional, que incluía la detección de las lagunas, la determinación de los proyectos que superaban el plazo de cierre operacional de seis meses a partir de la fecha de fin de ejecución y la comunicación con las regiones. La UNOPS también informó de que en 2019, con el apoyo de un panel de gestión de cierres financieros, había logrado cerrar financieramente 547 proyectos, lo que también le permitió reducir el número de proyectos atrasados en su cierre de 262 a principios de 2019 a 101 a principios de abril de 2020.

136. La Junta recomienda que la UNOPS asegure el cumplimiento de su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada para el cierre operacional de los proyectos y establezca los debidos controles para cambiar rápidamente la situación de los proyectos tan pronto como hayan cesado sus actividades.

137. La UNOPS aceptó la recomendación y afirmó que el centro operacional de Ammán había elaborado un procedimiento operativo estándar sobre el cierre de proyectos en consulta con los departamentos institucionales de la UNOPS y que el Director del centro lo había difundido a todos los gestores de proyectos el 4 de junio de 2020. Además, los procedimientos operativos estándar se revisarían y actualizarían

⁶ Proyectos 21302-001 y 21718-001.

cuando se publicaran las orientaciones institucionales actualizadas sobre el cierre de proyectos, que se pondrían en práctica a nivel institucional de la UNOPS antes de que finalizara 2020.

138. La UNOPS informó también de diversas iniciativas que se estaban emprendiendo a ese respecto, entre ellas un plan para publicar las orientaciones revisadas sobre el cierre de proyectos en septiembre de 2020, la mejora de las notificaciones en el proyecto oneUNOPS a partir del tercer trimestre de 2020, un análisis del cierre de proyectos basado en el sistema a nivel institucional y la elaboración de indicadores clave de rendimiento de la gestión de proyectos con el fin de reducir algunas de las deficiencias detectadas que causan retrasos en el cierre operacional.

E. Centro de Servicios Compartidos de Bangkok

139. La UNOPS puso en funcionamiento el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok en enero de 2014 y trasladó los servicios administrativos que había recibido del PNUD en marzo de 2015. El Centro se encargaba de las operaciones transaccionales, que se le transferían de manera paulatina. El desarrollo y puesta en marcha del sistema de planificación de los recursos institucionales de la UNOPS (oneUNOPS) en 2016 catalizó la expansión de los servicios del Centro. El Centro se estableció inicialmente en el marco del Grupo de Apoyo Institucional, que fue sustituido por el Grupo del Centro de Servicios Compartidos en noviembre de 2017. Los servicios que presta el Centro pertenecen a las esferas de los recursos humanos, las finanzas y la contabilidad.

140. Los objetivos declarados del Centro eran reducir el costo total de la prestación de servicios de nómina de sueldos y derecho a prestaciones, aumentar la productividad a fin de crear un modelo institucional escalable, ser eficaz (útil) en la prestación del servicio, aplicar una mentalidad de servicio desde una perspectiva institucional, mejorar el cumplimiento y desarrollar nuevas líneas de servicios. El Centro gastó 3,06 millones de dólares en 2018 y 3,29 millones de dólares en 2019 para sus operaciones y prestó servicios de administración de contratos y de nómina de sueldos a 10.791 personas en diciembre de 2015, cifra que aumentó a 14.163 en diciembre de 2019.

Aprovechamiento de los beneficios de establecer el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok

Reducción del costo

141. La UNOPS pagó 2.509.821 dólares al PNUD en 2015 cuando algunos servicios (administración de la nómina de sueldos, el derecho a prestaciones y los recursos humanos y servicios de asesoramiento) se transfirieron del PNUD al Centro de Servicios Compartidos de Bangkok⁷. En 2015, el Centro se encargó de la administración de personal y la nómina de sueldos de casi 2.500 personas cubiertas por acuerdos contractuales con particulares y desempeñó funciones transaccionales para la aprobación de proveedores y para las finanzas y los viajes. En el cuadro II.8 se presenta el perfil presupuestario y de gastos de las funciones desempeñadas por el Centro de 2015 a 2019 con respecto a la administración de personal (recursos

⁷ El Centro de Servicios Compartidos de Bangkok fue inicialmente centro de recursos humanos y más tarde grupo de recursos humanos, hasta que en 2015 pasó a denominarse Centro Mundial de Servicios Compartidos.

humanos)⁸, la nómina de sueldos⁹, las funciones transaccionales para la aprobación de los proveedores¹⁰ y las funciones transaccionales para las finanzas y los viajes¹¹.

Cuadro II.8

Perfil presupuestario y de gastos de las funciones desempeñadas en el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

Función	PNUD		UNOPS				
	2015 ^a	2015 (presupuesto)	2016	2017	2018	2019	2020 (presupuesto)
Recursos humanos	1,79	0,28	1,68	1,65	1,28	1,25	1,42
Nómina de sueldos	0,72	0,46	0,84	0,90	1,45	1,27	1,11
Funciones transaccionales para la aprobación de proveedores y para finanzas y viajes	0	0,36	0,24	0,27	0,33	0,58	0,69
Finanzas/cuentas	0	0	0	0	0	0,19	0,18
Total	2,51	1,10	2,76	2,82	3,06	3,29	3,40

Fuente: Información suministrada por el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok.

^a Según el informe del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de 2017.

142. La Junta observó que, para las actividades que en 2015 realizaba para la UNOPS el PNUD, así como el Centro Mundial de Servicios Compartidos, las asignaciones presupuestarias del Centro para el ejercicio en curso eran inferiores a los gastos de 2015. Así pues, el establecimiento del Centro había permitido ahorrar más de 2 millones de dólares en el período comprendido entre 2016 y 2019. Las economías serían mayores si se tenían en cuenta las nuevas líneas de servicios transferidas al Centro.

Volumen de transacciones y líneas de servicios

143. El número de miembros del personal que reciben servicios de administración de contratos y nómina de sueldos pasó de 10.791 en 2015 a 14.163 en 2019. Las líneas correspondientes a 13 servicios¹² evolucionaron en el Centro entre el cuarto trimestre de 2017 y 2019. Se han desarrollado nuevas líneas de actividad en las esferas de los servicios transaccionales y las finanzas y cuentas, como se muestra en el cuadro II.9.

⁸ Comprende la administración de los nombramientos de personal y los acuerdos con contratistas particulares.

⁹ Comprende el pago de los sueldos del personal, los honorarios de los acuerdos con los contratistas particulares y los estipendios de los pasantes, así como la ejecución y gestión de los pagos relacionados con el personal.

¹⁰ Comprende el examen y la aprobación de las solicitudes de los proveedores.

¹¹ Comprende la tramitación de transacciones financieras, de viajes y de adquisiciones estándar.

¹² Remisión de nuevas cuentas bancarias integradas, depuración de datos de la base de datos de proveedores para proyectos entre servidores, carga por lotes de datos sobre proveedores, proyecto piloto sobre dietas, pago de facturas de las Naciones Unidas, cuentas por cobrar, recopilación trimestral de datos de vacaciones anuales del personal de los asociados, herramienta ClearCheck sobre explotación y abusos sexuales para el personal de la UNOPS, actualización de la escala de honorarios de los contratistas particulares locales (mantenimiento de la herramienta ProForma), apoyo al proceso de recompensa por méritos, desarrollo de la plataforma de recursos humanos/nóminas (Google BigQuery), apoyo a la presentación de informes a otras dependencias y conciliación de las cuentas relacionadas con las nóminas.

Cuadro II.9
Estado comparativo de las transacciones tramitadas por el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok

<i>Servicio</i>	<i>Fecha de inicio del servicio</i>	2016	2017	2018	2019
Remisiones procesadas	Agosto de 2017	–	34 430	96 761	90 236
Rechazos de pago tramitados	Agosto de 2017	–	159	717	1 013
Reversiones de pagos tramitadas	Septiembre de 2017	–	497	1 780	1 510
Consultas sobre la nómina atendidas	Agosto de 2017	–	814	4 689	3 856
Consultas sobre pagos a los proveedores atendidas	Agosto de 2017	–	2 141	9 981	9 618
Cuentas por cobrar aplicadas	Noviembre de 2017	–	131	5 257	6 295
Solicitudes de proveedores (vendedores) tramitadas	2013	36 629	29 851	34 484	31 302
Solicitudes de pago tramitadas	Octubre de 2015	6 628	5 264	5 337	5 065
Solicitudes de cálculo de dietas tramitadas	Septiembre de 2015	808	1 116	1 134	1 186
Total		44 065	74 403	160 140	150 081

Fuente: Información suministrada por el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok.

144. La Junta toma nota del aumento de la productividad, ya que el Centro se ocupa de un mayor número de líneas de servicios y transacciones a un costo reducido en comparación con 2015. Además, a lo largo de ese período, el número de funcionarios destinados al Centro aumentó ligeramente, de 57 en 2016 a 64 en 2019.

145. El Centro de Servicios Compartidos de Bangkok propuso siete nuevas líneas de servicios para 2020 y ejercicios posteriores, pero varias de ellas permanecieron en la etapa experimental, en planificación y en examen. La Junta opina que es necesario hacer un mayor esfuerzo por añadir nuevas líneas de actividad en consonancia con los objetivos del plan estratégico para 2018-2021. La Junta observó también que la utilización del Centro por los asociados de la UNOPS se ha limitado en gran medida a la administración de contratistas particulares, y que el crecimiento de las transacciones ha sido pequeño en términos porcentuales.

146. La UNOPS declaró que el Centro era su oficina auxiliar y apoyaba a sus dependencias en la ejecución de proyectos para los asociados realizando tareas y servicios que iban mucho más allá de la administración de los contratistas particulares para los asociados. La Junta toma nota de la respuesta de la UNOPS pero opina que, para que el Centro sea un modelo escalable, el volumen de las transacciones debería aumentar en múltiplos o de manera exponencial, lo que todavía no se ha producido. Eso indica que se ha centrado la atención en la escalabilidad de las transacciones realizadas, así como en la ampliación de las líneas de actividad.

147. La Junta recomienda que la UNOPS prosiga la transferencia de nuevas líneas de actividad al Centro de Servicios Compartidos de Bangkok y permita operaciones escalables en consonancia con los objetivos de creación del Centro y el plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021.

148. La UNOPS aceptó la recomendación y declaró que ya se estaba atendiendo. Reconoció que la transferencia de nuevos servicios al Centro era un objetivo no solo del Grupo del Centro de Servicios Compartidos y del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok, sino de la UNOPS en su conjunto. Había varios servicios

ya en proceso de transferencia, así como una lista establecida de servicios que estaba previsto transferir en el futuro inmediato. La transferencia de nuevos servicios al Centro era un objetivo continuo y consciente.

Marco de gobernanza

Transferencia de servicios adicionales al Centro de Servicios Compartidos de Bangkok

149. En 2013, la Junta Ejecutiva puso de relieve las ventajas comparativas de la UNOPS en sus ámbitos de conocimiento especializado incluidos en su mandato, a saber, las adquisiciones, las infraestructuras y la gestión de proyectos, incluida la prestación de servicios transaccionales, y exhortó a las demás entidades del sistema de las Naciones Unidas a que buscaran activamente mejoras de la eficiencia intensificando la colaboración con la UNOPS (decisión 2013/23). En su plan estratégico para 2014-2017, la UNOPS también preveía apoyar a las Naciones Unidas y otros asociados aportando capacidad adicional mediante enfoques de servicios compartidos. La necesidad de un servicio transaccional compartido e integrado volvió a ponerse de relieve en el plan estratégico para 2018-2021.

150. El plan de actividades del Grupo del Centro de Servicios Compartidos para 2018-2021 reflejaba los objetivos estratégicos de la UNOPS, dado que el Centro era un asociado institucional de valor añadido y centrado en los clientes que prestaba servicios transaccionales a nivel mundial y de la más alta calidad en las esferas de los recursos humanos, las finanzas, la administración y los servicios de adquisiciones, haciendo que la UNOPS fuera más eficaz en función de los costos; aumentando la eficiencia; mejorando el cumplimiento operacional y la capacidad dentro de la UNOPS; y reduciendo el riesgo operacional. En el plan de actividades también se hacía hincapié en la excelencia (en las tareas transaccionales), la eficiencia (entre otras cosas, en los pagos, los costos y las transacciones), el crecimiento (satisfacción de la institución y de los clientes) y los riesgos (armonización con el marco de gobernanza, riesgo y cumplimiento de la UNOPS) para el Centro en el periodo del plan.

151. La Junta observó que el Centro o el Grupo del Centro de Servicios Compartidos habían señalado 19 nuevos servicios para su implementación a lo largo del período 2018-2020, 13 de los cuales se implementaron en 2018-2019, mientras que 6 se encontraban en la fase de planificación o examen y debían implementarse en 2020. Sin embargo, la Junta no encontró un mecanismo de gobernanza en la UNOPS para determinar los servicios para los que pudiera estudiarse su transferencia al Centro desde la UNOPS y las líneas de servicios que pudieran prestar servicios compartidos a los asociados institucionales de la UNOPS. El informe de actividades trimestral, en que el personal directivo superior examina el rendimiento operacional de la organización de forma periódica y recurrente, tenía más bien por objeto vigilar el desempeño de la organización y de las dependencias institucionales con respecto a las metas y hacer un balance de los progresos realizados en relación con las prioridades operacionales establecidas. La Junta no encontró indicios de que evaluara el desempeño del Centro con respecto a los objetivos estratégicos de la organización.

152. La Junta opina que, para alcanzar los objetivos estratégicos, la decisión sobre nuevas líneas de servicios debería basarse en el estudio de viabilidad de los respectivos servicios, incluidos los requisitos de apoyo de TIC que los hicieran posibles y los requisitos de análisis de la relación costo-beneficio y de cambios en la gobernanza, como la elaboración de políticas para cada servicio que se vaya a transferir. Al no existir una estructura de gobernanza, no se vigilaron los progresos del Centro en materia de desarrollo de nuevas líneas de servicios, prestación de servicios compartidos a nivel mundial a los asociados de la UNOPS y elaboración de un modelo de actividades escalable, ni la eficiencia y la excelencia en las operaciones.

153. La Junta considera que la transferencia de servicios transaccionales desde la sede, las oficinas exteriores y los asociados de la UNOPS exige un mayor esfuerzo por determinar el servicio o las líneas de servicios, evaluar la relación costo-beneficio, evaluar los riesgos, mitigar los riesgos y determinar los procesos de cambio y cumplimiento de la estructura de gobernanza, entre otras cosas. La Junta observó la falta de un marco de gobernanza adecuado que se ajustara a la función atribuida al Centro en el plan estratégico de la UNOPS y el plan de actividades del Grupo del Centro de Servicios Compartidos, lo que planteaba un riesgo para el logro de los objetivos declarados del Centro.

154. La UNOPS declaró que había establecido y aprovechado activamente el panel directivo del Centro como estructura de gobernanza en lo que respecta a la evaluación de nuevas líneas de servicios y el apoyo a la elaboración de planes de actividades sólidos para cada nuevo servicio. Sin embargo, la Junta observó deficiencias en lo que respecta a la formulación de recomendaciones unánimes por parte del panel directivo, como se expone en la sección siguiente.

155. La Junta recomienda que la UNOPS establezca estructuras de gobernanza sólidas para determinar y evaluar las líneas de servicios para las que pudiera estudiarse su transferencia al Centro de Servicios Compartidos de Bangkok y que elabore planes de actividades para cada una de esas líneas de servicios.

156. La UNOPS declaró que la estructura de gobernanza del Centro comprendía el Director del Grupo del Centro de Servicios Compartidos y el Director de Administración y Finanzas, siendo este último miembro del Equipo Directivo Superior de la UNOPS. La UNOPS opinaba que la decisión de transferir nuevos servicios al Centro y elaborar planes de actividades para esos servicios debía seguir recayendo en los dos Directores.

157. La Junta observó la respuesta de la UNOPS. La Junta opina que es conveniente contar con un marco de gobernanza bien definido, en particular en los años de formación del Centro, en que hay que dar prioridad a la adopción de decisiones estratégicas e intersectoriales.

Panel directivo del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok

158. La UNOPS estableció en 2019 un panel directivo en el Centro para asesorar a la dirección del Grupo del Centro de Servicios Compartidos sobre la ampliación de las líneas de servicios del Centro, a fin de asegurar la armonización con la estrategia institucional y atender proactivamente a las necesidades de las partes interesadas en la UNOPS, a saber, sus oficinas, sus grupos institucionales y sus asociados. La creación del grupo directivo se derivó del plan de actividades del Grupo para 2018-2021. Al término de ese período, la dirección del Grupo evaluará el desempeño y el impacto general del panel y asesorará a la Junta Ejecutiva sobre la conveniencia de renovar el panel para el siguiente período de actividades y de ajustar su alcance y finalidad.

159. Como se indica en el mandato, el panel se estableció como junta consultiva para alcanzar los objetivos del Grupo del Centro de Servicios Compartidos mediante actividades como el examen de propuestas de nuevas líneas de servicios que se transferirían al Centro, su priorización y expansión y el intercambio de mejores prácticas para asegurar que las medidas que se adoptaran fueran beneficiosas para sus partes interesadas a nivel de la institución y de las oficinas exteriores. Los miembros del panel pertenecían a la UNOPS y consistían en un representante de una oficina exterior de la UNOPS, un representante de un grupo institucional elegido en función del estudio de viabilidad que se estuviera examinando, un representante del Grupo y el gerente del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok como secretario del panel. Además, podría incluirse como observadores a un interesado pertinente de la

UNOPS o a cualquier otro representante aprobado por el panel en relación con su ámbito de trabajo.

160. La Junta de Auditores observó que el panel se había reunido en tres ocasiones en 2019. Las actas de dos de las reuniones del panel indicaban que no se había llegado a ninguna recomendación definitiva y unánime (las actas de la tercera reunión, celebrada en octubre de 2019, aún no estaban terminadas cuando se realizó la auditoría sobre el terreno en febrero de 2020). Hasta la fecha, las deliberaciones del panel no habían dado lugar a propuestas para la transferencia de líneas de servicios al Centro. Se celebraron en el panel directivo debates sobre los importantes servicios de dietas y de sistema de gestión de la tesorería, pero en ambos casos se determinó que el componente de TIC era un requisito fundamental para la transferencia de servicios al Centro. Solo el sistema de gestión de tesorería se incluyó en la hoja de ruta de TIC para 2020. La Junta observó que elementos tales como el sistema de gestión de tesorería eran llevados adelante por los respectivos titulares de las políticas y no por el panel. Además, habida cuenta de su función de asesoramiento, el panel no tenía que rendir cuentas por el desempeño del Centro.

161. La Junta recomienda que la UNOPS racionalice el funcionamiento del panel directivo del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok mediante la documentación sistemática de sus recomendaciones y de las medidas de seguimiento, de modo que el panel contribuya a la introducción de nuevas líneas de servicios, que podrían ser objeto de seguimiento por parte del Centro o del Grupo del Centro de Servicios Compartidos.

162. La UNOPS aceptó la recomendación y afirmó que el panel se había establecido para representar las opiniones y necesidades de sus oficinas, que eran los principales clientes del Centro. Además, en lo sucesivo estudiaría si era conveniente que el panel desempeñara una función de asesoramiento más intensa en lo que respecta a su influencia y a la implementación de la transferencia de servicios al Centro.

Papel de la tecnología de la información y las comunicaciones en los servicios transaccionales compartidos en la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

163. En el plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021, el presupuesto para el bienio 2018-2019 y el estudio de viabilidad para la creación del Centro se determinó que era necesario contar con aplicaciones habilitadas para la TIC a fin de prestar servicios compartidos a nivel mundial en funciones transaccionales. La gobernanza de la TIC en la UNOPS se ejercía a través de la Junta Consultiva Estratégica sobre la TIC y el Grupo de Gobernanza Operacional de la TIC, que fue sustituido por el Equipo Directivo Superior en octubre de 2019. El Centro presentó a esos órganos de gobernanza propuestas para el desarrollo de la TIC en esferas de servicios específicas.

164. La Junta observó que la Junta Consultiva Estratégica sobre la TIC, en la reunión celebrada en enero de 2019, había aplazado los proyectos transaccionales de oneUNOPS debido, entre otros motivos, a la falta de consultas adecuadas con las partes interesadas. En las actas de las reuniones de la Junta Consultiva Estratégica sobre la TIC¹³ se indicaron deficiencias en la presentación de proyectos por el Centro Mundial de Servicios Compartidos a la Junta Consultiva Estratégica sobre la TIC en lo que respecta a las consultas con los responsables de las políticas y al carácter incompleto de los análisis y las perspectivas sobre el funcionamiento institucional y los procesos. El Equipo Directivo Superior, después de asumir la función de gobernanza de la TIC, examinó la hoja de ruta de los sistemas de TIC para 2020 en el

¹³ Reuniones celebradas los días 10 de enero, 31 de enero, 29 de mayo, 28 de junio y 31 de agosto de 2019.

examen trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2019. Destacó su firme apoyo al empeño por ocuparse de mejorar la eficiencia de los procesos en lugar de limitarse a automatizar los procesos existentes. El Equipo también convino en que el examen de los procesos institucionales debía ser dirigido conjuntamente por la dependencia de TIC del Grupo Financiero y los respectivos responsables o usuarios de los procesos.

165. La Junta observó que se habían presentado al Equipo Directivo Superior, por conducto del Grupo del Centro de Servicios Compartidos, diez propuestas de TIC para 2020 que guardaban relación con las funciones del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok, incluida la herramienta para cuentas por cobrar presentada por el Grupo Financiero en la sede de la UNOPS. La Junta observó que los criterios para establecer prioridades en las propuestas presentadas, como los gastos de personal, no se habían aplicado de manera sistemática en todas las propuestas. Tampoco se tuvieron en la debida consideración los vínculos entre las propuestas, siendo un ejemplo de la desconexión la baja prioridad asignada a la presentación de la solicitud de una herramienta para cargar datos en masa sobre pagos (destinada a crear solicitudes en masa de pago y validación), que se consideraba esencial para la herramienta de cálculo y pago de las dietas a la que se asignó máxima prioridad.

166. La Junta observó que el Equipo Directivo Superior se había centrado en el tema de la seguridad y la digitalización de los controles. Las propuestas afines a ese tema fueron seleccionadas como parte de la hoja de ruta de 2020. Ello condujo a la selección de dos de las propuestas del Centro, la herramienta de validación de la nómina de sueldos de los contratistas particulares de la UNOPS y la herramienta de validación de la nómina de sueldos de los funcionarios, que no ocupaban los primeros puestos en la lista de prioridades del Centro (prioridades 5 y 7). Las propuestas de mayor prioridad del Centro fueron aplazadas por el Equipo porque no se ajustaban al tema de su hoja de ruta. El Equipo también había evaluado que la mayoría de las propuestas carecían de un tema u objetivo cohesionado, y que faltaba un diseño general u objetivos de alto nivel. Sin embargo, en ninguna de las propuestas pertinentes para el funcionamiento del Centro se señalaba o comunicaba la naturaleza de las deficiencias. La Junta observó también que las tareas de digitalización de datos de los empleados, como las mejoras administrativas para el personal y los contratistas particulares, se habían aplazado mientras se adoptaba la herramienta de validación de la nómina de sueldos. Sin embargo, la función de nómina de sueldos no era una función autónoma sino un componente en el marco del proceso de digitalización de datos de los empleados, de modo que sin esa digitalización no podía realizarse en mayor escala.

167. La Junta observa que la prestación de servicios transaccionales compartidos para la economía, la eficiencia, la eficacia, la escalabilidad y el desarrollo o la expansión de las líneas de actividad depende en gran medida de que existan aplicaciones eficaces de TIC. De hecho, la TIC es parte integral de las funciones de los servicios compartidos. En el plan estratégico y en el presupuesto bienal se reconoció la necesidad de una hoja de ruta de los servicios compartidos integrados que había de prestar el Centro, y también se reconoció el papel de la TIC en la oferta de esos servicios. La postura expuesta más arriba indica la necesidad de una estrategia documentada de tecnología de la información que se ajuste a la hoja de ruta para el incremento de los servicios compartidos prestados por el Centro.

168. La Junta recomienda que la UNOPS determine y priorice las intervenciones de TIC que sean esenciales para la labor del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok, en consulta con las partes interesadas pertinentes, para que se cumpla el objetivo estratégico de prestar servicios transaccionales compartidos a nivel mundial con economía, eficiencia, eficacia y escalabilidad.

169. La UNOPS aceptó la recomendación y afirmó que ya se estaba aplicando mediante el método vigente de evaluación y ejecución de proyectos de tecnología de la información. En la auditoría, la UNOPS había declarado también que el Centro sin duda seguiría colaborando activamente con la dependencia de TIC del Grupo Financiero y apoyaría conjuntamente al Equipo Directivo Superior en la evaluación y adopción de decisiones respecto de los avances y soluciones necesarios en materia de tecnología de la información, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la automatización y el cumplimiento.

170. La Junta recomienda también que la UNOPS elabore estudios de viabilidad con detalles de las actividades, incluidos los avances en materia de TIC, junto con los hitos, las necesidades de recursos, los plazos y las estimaciones de la evitación de gastos, de manera integral para que se examinen al adoptar decisiones sobre las propuestas de TIC.

171. La UNOPS aceptó la recomendación y afirmó que ya estaba atendiéndola en el marco del método vigente de solicitar trabajos de desarrollo, diseño y cartografía de soluciones en materia de tecnología de la información.

Controles operacionales y cumplimiento

172. La Junta examinó el funcionamiento del Centro en sus esferas operacionales, incluidas las funciones de recursos humanos y nómina de sueldos relacionadas con el personal y los contratistas particulares, los cálculos y pagos de las dietas, las aprobaciones de los proveedores, las cuentas por pagar, las reversiones de pagos y las cuentas por cobrar. A continuación se reseñan las observaciones destacadas de la Junta que se consideran importantes para el funcionamiento del Centro.

Reversión de pagos

173. La Junta observó, al verificar algunos casos de muestra, que se habían seguido los procedimientos operativos estándar al tramitar las solicitudes de reversión de pagos¹⁴. También observó que el número de reversiones de pagos tramitadas en 2019 (1.510) había disminuido en comparación con 2018 (1.780), aunque el número de rechazos de pagos tramitados había aumentado (1.013 en 2019 en comparación con 717 en 2018). La mayoría de las solicitudes de reversión se debieron a solicitudes de pagos creadas con la cantidad o la moneda equivocadas, a errores en la emisión de cheques y a cuentas bancarias incorrectas, congeladas, cerradas o inválidas. Los errores habían dado lugar al aplazamiento de los pagos desde la fecha de la transacción original, que oscilaba entre un intervalo de hasta tres meses en 2018 y de dos meses en 2019.

Cuentas por cobrar

174. De conformidad con el sistema de gestión de la calidad de las prácticas y gestión del conocimiento, las solicitudes de tramos deben crearse primero de acuerdo con el calendario de pagos acordado y, cuando se cumplan las condiciones para los pagos, las oficinas exteriores deben emitir facturas para los donantes que exijan el depósito de fondos. El Centro asocia los fondos recibidos con las solicitudes de tramos y aplica los fondos a los proyectos. Los fondos no identificados se añaden a la hoja de cálculo “cuentas por cobrar pendientes”, que se distribuye al Grupo Financiero para su

¹⁴ Las solicitudes de reversión de pagos se tramitan en los casos en que el pago ya se ha devuelto al banco remitente de la UNOPS o en que se ha detenido antes de ser desembolsado. Las primeras se consideran reversiones completas y también se conocen como rechazos de pago tramitados. Las segundas se consideran reversiones parciales.

reconocimiento. La oficina exterior, si es necesario, crea la solicitud de tramo, tras lo cual el Centro aplica los fondos a los proyectos.

175. La Junta comprobó 164 casos de contribuciones a proyectos que se aplicaron mediante solicitudes de tramos en 2018 y 2019. Observó que el Centro tardó entre 4 y 113 días más que el tiempo de tramitación prescrito de 1 día para aplicar los fondos especificados en las solicitudes de tramos en 13 casos en que los fondos se recibieron antes de la fecha de la solicitud. En los casos en que los fondos se recibieron después de las fechas de solicitud, el Centro tardó entre 2 y 69 días más en aplicar los fondos en 26 casos.

176. El Centro informó de que la demora en la aplicación de los fondos al proyecto correcto se debía a que el donante había depositado una suma idéntica para más de un proyecto y a la falta de detalles o a que estos eran incompletos, a que se había depositado una suma global para dos solicitudes de tramos de un solo proyecto, a que varias oficinas habían reclamado los mismos fondos o a que el donante había depositado la suma en el banco combinando varios proyectos o la había depositado antes de que el director del proyecto hubiera presentado una factura. Además, las facturas levantadas por los directores de proyectos no estaban en un formato normalizado, los datos de pago facilitados al banco por los donantes estaban en formatos diferentes y a veces los pagos se efectuaban en los bancos sin hacer referencia a los números de las facturas. El Centro también admitió que, a veces, incluso después de levantar facturas para el donante y dependiendo de la disponibilidad de fondos en oneUNOPS, los directores de proyectos no levantaban solicitudes de tramos. En esos casos, los donantes y los directores de proyectos reclamaban información. Dado que los procesos de facturación no se tramitan en oneUNOPS, la demora observada estuvo sujeta al tiempo que las oficinas emplearon para proporcionar la documentación apropiada para justificar la aplicación de los fondos.

177. La Junta también observó que en 138 casos las solicitudes de tramos se crearon con una demora de hasta 159 días tras la recepción de los fondos en la cuenta de contribuciones de la UNOPS. La UNOPS atribuyó la demora, entre otras cosas, a la falta de comunicación entre el donante y la oficina, la aplicación de cargos bancarios, el requisito de nuevas solicitudes de tramos para las contribuciones y el hecho de que los puntos focales de las oficinas no siguieran el sistema de gestión de los procesos y la calidad para la correcta aplicación de los fondos o de que no crearan solicitudes de tramos dentro del plazo establecido. Otro posible motivo podía ser que los proyectos aún no se hubieran establecido, lo que podría llevar a un tiempo de espera de entre uno y tres meses.

178. La Junta había observado que en el momento de la auditoría, en enero de 2020, se habían acumulado fondos de contribuciones por valor de 21,44 millones de dólares de junio a diciembre de 2019, que estaban en espera de ser aplicados debido a que no se habían determinado los proyectos destinatarios. La UNOPS informó de que el Centro había seguido avanzando y, a marzo de 2020, solo quedaban 104.000 dólares para cuatro depósitos que estaban pendientes de aplicación. La Junta aprecia la labor de seguimiento y recalca la importancia de terminar la actividad en un plazo razonable.

179. La Junta toma nota de que la UNOPS espera que, con la automatización de todo el proceso mediante la introducción del sistema de gestión de la tesorería (en que todas las remesas se gestionan desde el Centro, todos los bancos tienen interfaces y todos los pagos se realizan a través del sistema), puedan evitarse o reducirse al mínimo las reversiones de pagos, así como las demoras en la aplicación de los fondos. El Centro también había sugerido que se implementara la herramienta de cuentas por cobrar para reducir al mínimo las demoras en la aplicación de los fondos y ahorrar horas de trabajo, lo que a su vez daría lugar a economías cuantificables de 0,23 millones de dólares al año y 0,90 millones de dólares en cinco años.

180. La Junta recomienda que la UNOPS implemente el sistema de gestión de tesorería y la automatización conexas de todo el proceso para ahorrar tiempo y fondos, así como evitar posibles pérdidas para los proyectos.

181. La UNOPS aceptó la recomendación e informó de que estaba implementando un sistema avanzado de gestión de la tesorería en dos fases. La primera fase debía implementarse para el tercer trimestre de 2020, y la segunda, para el primer trimestre de 2021. La UNOPS esperaba que sus cuentas bancarias tendrían interfaz con su planificación de recursos institucionales a través del sistema, lo que suponía la automatización de los procesos de pago y de la aplicación de los fondos.

Operaciones del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok

Procedimientos operativos estándar e indicadores clave del desempeño

182. La Junta agradeció que el Centro hubiera elaborado un compendio de procesos y servicios institucionales y lo publicara por primera vez en enero de 2020. En el compendio se recogían las actividades paso a paso que debían realizarse en relación con la aplicación de la tecnología de la información, los detalles de los procesos y el conocimiento de los procesos en forma de un documento normativo vinculado (del sistema de gestión de la calidad de los procesos y gestión de los conocimientos) para el personal del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok. Además, se proporcionaron y se hicieron operativas todas las direcciones web vinculadas a cada función para todas las funciones y actividades realizadas en el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok. La Junta observó también que el Centro había preparado 92 procedimientos operativos estándar en que se definía el procedimiento que debía seguir su personal para la línea de servicios de recursos humanos, a saber, 20 para los acuerdos con contratistas particulares y 72 para el personal. Había 58 procedimientos operativos estándar para la nómina de sueldos y 23 para las líneas de servicios de finanzas y contabilidad. La publicación de esos documentos para las diversas funciones o actividades del Centro venía a sumarse a las garantías relativas al entorno de control interno del Centro.

183. La Junta examinó los procedimientos operativos estándar vigentes en materia de recursos humanos, nómina de sueldos y finanzas y contabilidad, y observó que no se publicaban documentos de ese tipo para las consultas sobre la nómina de sueldos y los pagos a proveedores en el ámbito de las finanzas y la contabilidad. Además, se había producido una evolución continua de los procedimientos operativos estándar en materia de recursos humanos, lo que se atribuía a la necesidad periódica de revisarlos en vista de la frecuente emisión de instrucciones en esa esfera, pero no existía un mecanismo de control de versiones para esos documentos en lo que respecta a las funciones de recursos humanos. Se habían mantenido los detalles de la evolución de los procedimientos operativos estándar en relación con la nómina de sueldos, incluidas las fechas de la emisión original y las revisiones posteriores cuando estaban disponibles y eran aplicables. Sin embargo, no se habían consignado detalles similares para la evolución de los documentos correspondientes relativos a los recursos humanos o las finanzas.

184. La Junta observó que los indicadores clave del desempeño de las diversas funciones y actividades realizadas en el Centro habían sido determinados por el propio Centro. Los indicadores tomaban como referencia plazos internos para las funciones y actividades, determinados internamente por la dirección del Centro.

185. La Junta recomienda que la UNOPS considere la posibilidad de utilizar un mecanismo de gestión de versiones en la publicación y revisión de diversas instrucciones para facilitar un recordatorio del inicio de la actividad o función en el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok, seguido de las fechas y la naturaleza de las revisiones.

186. La UNOPS aceptó la recomendación e informó de que el control de versiones era una característica inherente a su nueva herramienta informática institucional, Google G Suite, y por lo tanto todos los cambios y fechas se registraban automáticamente, dado que todos los procedimientos operativos estándar del Centro existían en el entorno de Google.

Desempeño del Centro de Servicios Globales Compartidos en función de los indicadores claves del desempeño

187. La Junta observó que el Centro había establecido ambiciosos indicadores clave del desempeño, pero que la medición no se ajustaba a un sistema estructurado de presentación de informes. Los indicadores clave del desempeño para la tramitación de las dietas se fijaron en un plazo de 72 horas en 2016 y se revisaron para pasar a ser de un día hábil en noviembre de 2019. La Junta observó que el cumplimiento de los indicadores establecidos en 2016 era del 29,48 % en 2018 y del 27,39 % en 2019 (hasta octubre de 2019), y que después de octubre de 2019 era del 21,57 %. El Centro opinaba que la tramitación no podía iniciarse hasta haberse recibido la información y documentación necesarias y que, en los casos muestreados de la observación de los auditores, era evidente que la carga de la tramitación no recaía en el Centro debido a la falta de documentación.

188. La Junta también observó que el indicador clave del desempeño para la tramitación de las aprobaciones de los proveedores se fijó en un plazo de 72 horas en 2016 y se revisó para pasar a ser de un día hábil en noviembre de 2019. La Junta examinó el tiempo de tramitación de 56.509 aprobaciones concedidas entre enero de 2018 y octubre de 2019 y determinó que el cumplimiento del indicador era del 91,88 %. El cumplimiento del indicador en la parte restante de 2019 (3.627 casos) fue del 56,91 %.

189. La Junta observó que un gran número de funciones del Centro se estaban incorporando al marco de la TIC y se llevaban a cabo mediante múltiples aplicaciones y herramientas informáticas. El Centro no había medido el logro de los indicadores clave del desempeño, porque para hacerlo al nivel actual de funcionamiento (volumen y metodología) necesitaría recursos adicionales que probablemente no serían económicos o debería recurrir a herramientas económicas de TIC.

190. La Junta recomienda que la UNOPS incorpore herramientas de presentación de informes sobre los requisitos de desempeño en las aplicaciones de TIC.

191. La UNOPS aceptó la recomendación y afirmó que los indicadores clave del desempeño se medían utilizando datos generados por oneUNOPS y Laserfiche, en el caso de la presentación de informes sobre el desempeño de la administración del personal. Añadió que el Centro estaba prestando apoyo de TIC mediante la creación de una plataforma avanzada de presentación de informes sobre recursos humanos y nómina de sueldos en Google BigQuery que, una vez terminada en 2020, facilitaría la creación de herramientas avanzadas de presentación de informes para el Centro.

Automatización de procesos y controles de validación

192. El objetivo principal de la aplicación de la TIC o la automatización de los procesos es aumentar la eficiencia. Ese objetivo puede lograrse mediante controles de validación sólidos y reduciendo al mínimo la necesidad de introducir los mismos datos repetidamente en diversos puntos. De ese modo se aseguraría la integridad de los datos y se reducirían o evitarían los errores manuales.

193. La Junta observó que muchos procesos de recursos humanos y de la nómina de sueldos, como el subsidio de educación, las autorizaciones de pago para todos los pagos relacionados con la separación del servicio y el cálculo y pago de la prestación por peligrosidad en el Centro, aún no estaban automatizados ni integrados en oneUNOPS. Después de calcular las cantidades, los procesos eran introducidos en oneUNOPS.

194. La Junta observó que no se hacían comprobaciones de validación en oneUNOPS para determinar la corrección de los datos que se introducían sobre los procesos, como la anotación de la “fecha de inicio en la UNOPS” en el momento de un nombramiento inicial, la fecha de jubilación, la fecha del siguiente incremento, el calendario de trabajo en el momento de un nombramiento inicial o una reasignación, un cambio de las vacaciones en el país de origen o la cantidad máxima de la prima de traslado.

195. La Junta observó que los mismos datos se introducían en el sistema muchas veces desde el equipo de recursos humanos, así como cuando el proceso se transfería de ese equipo al equipo de la nómina de sueldos. Al mismo tiempo que se ejecutaba en oneUNOPS, el proceso de nómina de sueldos se ejecutaba también en Microsoft Excel (fichero de control maestro). Las discrepancias entre ambos sistemas eran analizadas y eliminadas antes de que el equipo de nómina de sueldos del Centro diera por finalizada la nómina.

196. La Junta toma nota de la labor del Centro porque ha elaborado más de 170 procedimientos operativos estándar que abarcan un número aún mayor de procesos para promover la automatización a fin de obtener beneficios operacionales. El Centro también informó de que tenía varios paquetes de trabajo pendientes de desarrollo, incluidos los controles de validación.

197. La Junta recomienda que la UNOPS estudie los procesos relacionados con los recursos humanos y la nómina de sueldos y adopte medidas para automatizar los flujos de los procesos e incorporar controles de validación para evitar o al menos reducir la introducción repetitiva de los mismos datos, garantizando así la integridad de los datos y evitando los errores manuales.

198. La UNOPS aceptó la recomendación e informó de que ya se estaba atendiendo y de que la UNOPS tenía la intención de examinar continuamente sus procesos y sistemas con el objetivo de automatizarlos y perfeccionarlos. Además, toda entrada repetitiva de datos se empleaba puramente como mecanismo de validación, como exigía la configuración actual del sistema.

Necesidad de criterios de desempeño integrados para las transacciones

199. La Junta observó que se consideraba que los indicadores clave del desempeño se correspondían con los esfuerzos de la administración del Centro por prestar servicios eficientes. Los indicadores habían evolucionado con el tiempo en el caso de los recursos humanos y las funciones financieras y contables. La Junta observó también que las funciones se habían transferido al Centro a lo largo de un período de tiempo. No se habían prescrito procedimientos que delimitaran las actividades en el marco de las distintas funciones en el seno del Centro y otras dependencias de la UNOPS. Los indicadores del Centro eran determinados por el propio Centro. El marco de gobernanza, riesgo y cumplimiento asignado a los servicios del Centro también había sido elaborado por el propio Centro.

200. La Junta observó también que la responsabilidad de las demás dependencias de la UNOPS de llevar a cabo sus tareas funcionales, en el contexto del cumplimiento de los indicadores clave del desempeño del Centro, como se observa en los casos de reversión de pagos y cuentas por cobrar antes de la transferencia de funciones al Centro, seguía estando menos definida. La Junta observó ese requisito de integración

al examinar el desempeño del Centro y de las dependencias de la UNOPS en el caso de las consultas sobre nóminas y pagos a proveedores.

201. La Junta observó que la actividad de tramitación de las consultas sobre pagos al personal y los proveedores había comenzado en el Centro en agosto de 2017, y que se habían tramitado un total de 14.670 consultas¹⁵ en 2018 y 13.474¹⁶ en 2019. Todo el proceso de recepción y respuesta a las consultas se realizaba manualmente por correo electrónico a través de un buzón genérico (Outlook). En noviembre de 2019 se había introducido el servicio Jira de asistencia a los usuarios para englobar todo el proceso en el sistema. Se establecieron plazos separados para la clausura y la tramitación de diversos tipos de consultas sobre la base de la experiencia anterior.

202. Se fijaron plazos de 72 horas (consultas sobre pruebas de pago) y 120 horas (otras consultas) para la tramitación de las consultas. La Junta analizó 58 consultas tramitadas después de que se hubiera introducido el servicio Jira de asistencia a los usuarios y constató que en muchos casos el tiempo total empleado en tramitarlas era mucho mayor que el tiempo fijado para su resolución si se contaba el tiempo de pausa, es decir, el tiempo empleado en obtener información o aclaraciones de organismos distintos del Centro. Los resultados del examen se indican en el cuadro II.10.

Cuadro II.10

Resultados del examen de una muestra de 58 consultas

Tipo de consulta	Prueba de pago (plazo de 72 horas)				Otras consultas (plazo de 120 horas)			
	Casos muestreados	Tiempo máximo de pausa (en horas)	No resueltas en el plazo	Tiempo de resolución (en horas)	Casos muestreados	Tiempo máximo de pausa (en horas)	No resueltas en el plazo	Tiempo de resolución (en horas)
Pagos a los proveedores	6	669	3	81-151	34	1 372	13	125-510
Pagos al personal	7	1 667	1	>72	11	1 500	8	134-626
Total	13		4		45		21	

Fuente: Información suministrada por el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok.

203. La Junta observó que 25 de los 58 casos no se habían resuelto en el plazo prescrito y que el tiempo máximo empleado había sido de 151 horas, excluido el tiempo de pausa, para las consultas sobre pruebas de pago, y 626 horas para otras consultas.

204. Las consultas que el Centro había resuelto en el plazo prescrito no habían dado lugar a mejores resultados generales, ya que había habido un tiempo de pausa de entre 669 y 1.667 horas para ambas categorías de consultas. Al tramitar las consultas de un proveedor (clasificadas como otras consultas), el tiempo real empleado fue de un minuto, mientras que se contabilizó un total de 1.104 horas desde la fecha de recepción de las consultas hasta el momento de la respuesta debido al tiempo de pausa. A falta de un procedimiento operativo estándar y de plazos prescritos para la resolución de esas consultas por otras dependencias de la UNOPS junto con el Centro, no se habían prescrito plazos combinados para diversas funciones considerando las dependencias sobre el terreno y el Centro de manera conjunta. No había parámetros de vigilancia y control para la coordinación entre las oficinas y dentro de ellas.

¹⁵ Un total de 4.689 consultas relacionadas con la nómina y 9.981 relacionadas con los proveedores.

¹⁶ Un total de 3.856 consultas relacionadas con la nómina y 9.618 relacionadas con los proveedores.

205. La Junta opina que la ventaja de contar con un centro de servicios compartidos para los servicios transaccionales solo puede aprovecharse cuando las demás entidades de la organización han prescrito procedimientos y un mecanismo de rendición de cuentas que estén integrados desde el punto de vista de la rendición de cuentas y el desempeño.

206. La Junta toma nota de la opinión del Centro de que sus procesos estaban intrínsecamente vinculados a los procesos de sus homólogos en toda la organización. Cuando un servicio prestado por el Centro estaba vinculado a una acción o tarea de una entidad homóloga, ese hecho se mencionaba en los documentos sobre el plazo de prestación del servicio y los procedimientos operativos estándar del propio Centro, así como en el sistema de gestión de los procesos y la calidad que se mantenía a nivel institucional. El Centro esperaba que cada una de las dependencias interconectadas mantuviera y cumpliera sus funciones y responsabilidades. El Centro, si bien elaboraba y seguía sus procedimientos operativos estándar, no estaba en condiciones de prepararlos para otras dependencias de la UNOPS y delimitar las funciones de esas dependencias.

207. La Junta recomienda que la UNOPS prepare y prescriba plazos integrados en que se definan las funciones de las entidades implicadas dentro de la UNOPS, a fin de sacar partido de la existencia del centro de servicios compartidos para los servicios transaccionales.

F. Información suministrada por la administración

Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

208. La administración informó a la Junta de que en 2019 había dado de baja en libros oficialmente activos por valor de 2.664.973 dólares, incluidos gastos deficitarios por valor de 404.124 dólares¹⁷, una disputa contractual con un cliente por valor de 504.348 dólares y la desviación fraudulenta de fondos por valor de 126.080 dólares.

209. Al 31 de diciembre de 2019, la administración había comunicado también provisiones por un monto de 19,35 millones de dólares para deudas incobrables y de dudoso cobro.

Pagos graciabiles

210. La UNOPS informó a la Junta de que no había efectuado ningún pago graciable en 2019.

Casos de fraude y de presunción de fraude

211. De conformidad con la norma 240 de las Normas Internacionales de Auditoría, la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes significativas e irregularidades (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que la auditoría detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

212. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión a fin de evaluar los riesgos de fraude significativo y los procesos establecidos para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos de fraude que la administración haya identificado o

¹⁷ Hay gastos deficitarios cuando la UNOPS ha realizado gastos superiores a los presupuestos por programas acordados con los clientes, y por tanto esos gastos son extracontractuales.

que se hayan señalado a su atención. La Junta también indaga si la administración tiene conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado.

213. La administración informó a la Junta de que había habido 45 casos de fraude en 2019. Además, la administración indicó a la Junta que solo 8 de esos 45 casos habían tenido consecuencias monetarias para la UNOPS, por valor de 81.834 dólares.

G. Agradecimientos

214. La Junta desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal la Directora Ejecutiva y el Director Ejecutivo Adjunto de la UNOPS y el personal a su cargo.

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania y
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India
(Auditor Principal)

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile

21 de julio de 2020

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos Sin aplicar
1.	2015	A/71/5/Add.11 , cap. II, párr. 16	La Junta recomienda además a la UNOPS que estudie los posibles usos del superávit de las reservas, en el contexto de un examen estratégico de las necesidades de recursos operacionales de la UNOPS.	La UNOPS, en estrecha colaboración con la Junta Ejecutiva, ha evaluado la forma en que el superávit de las reservas podría utilizarse para satisfacer las necesidades de recursos operacionales. La Directora Ejecutiva ha establecido oficialmente una reserva para el crecimiento y la innovación, a fin de invertir en la capacidad futura de generación de ingresos de la UNOPS. El valor de la reserva se ha fijado en el 50 % del exceso de la reserva operacional mínima, y se han designado la vivienda, la energía y la salud como esferas prioritarias para las inversiones.	La UNOPS ha creado una reserva para el crecimiento y la innovación y ha comenzado a utilizar el superávit. En vista de la medida adoptada por la administración, revisada durante la auditoría, la recomendación se considera aplicada.	X		
2.	2015	A/71/5/Add.11 , cap. II, párr. 44	La Junta recomienda que, al recibir el informe de los controles y la configuración del sistema, la UNOPS evalúe las recomendaciones formuladas por el consultor externo para ver si ofrece garantías suficientes y, en caso de que haya deficiencias, determine si se ha sacado partido de ellas.	La UNOPS ha cerrado todas las recomendaciones de la evaluación del riesgo de fraude de 2016 realizada por Deloitte.	Dado que la UNOPS ha cerrado todas las recomendaciones formuladas en la evaluación del riesgo de fraude de 2016 y que el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones ha presentado un certificado al respecto, la recomendación se considera aplicada.	X		
3.	2016	A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 20	La Junta recomienda que la UNOPS obtenga la aprobación <i>a posteriori</i> de la Junta Ejecutiva con respecto a los presupuestos de gestión inicial y final, incluidas cada partida del presupuesto.	En las estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2020-2021, que han sido aprobadas por la Junta Ejecutiva, figura un anexo relativo a los presupuestos de gestión inicial y final, incluidas cada partida del presupuesto. Por lo tanto, la UNOPS considera que la recomendación se ha aplicado totalmente.	Dado que la administración ha obtenido la aprobación de la Junta Ejecutiva, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
4.	2016	A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 25	La Junta recomienda que la UNOPS reevalúe la idoneidad de los controles internos relacionados con los pagos bancarios y fortalezca la supervisión para garantizar que no se produzcan pagos duplicados o excesivos.	Se han adoptado las siguientes medidas concretas para fortalecer el proceso de pago a fin de eliminar los pagos duplicados o excesivos: <ul style="list-style-type: none"> a) Integración de oneUNOPS en las plataformas de banca electrónica; b) Mejoras del sistema: se ha bloqueado en oneUNOPS la posibilidad de realizar el mismo pago dos veces; c) Gestión de datos de proveedores: en marzo de 2020 se añadió el control del sistema en oneUNOPS para reducir la creación de perfiles duplicados en el sistema. Con respecto a la idoneidad de los controles internos, se revisó el cuadro de delegación de autoridad en materia de finanzas para reajustarlo a la nueva estructura orgánica y perfeccionar la separación de funciones.	En vista de las medidas adoptadas por la administración para evitar incidentes de doble pago, sobrepago y pago excesivo, la recomendación se considera aplicada.	X		
5.	2016	A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 50	La Junta recomienda que la UNOPS garantice el cumplimiento de su instrucción administrativa sobre planificación de la continuidad de las operaciones y recuperación en casos de desastre en todas sus oficinas y componentes e incluya los activos, datos y sistemas de tecnología de la información.	La instrucción de la Oficina Ejecutiva sobre planificación de la continuidad de las operaciones (EOI.ED.2018.03) se publicó con efecto a partir del 3 de abril de 2018. Los planes de continuidad de las operaciones se actualizaron en 2018, 2019 y el primer trimestre de 2020, y actualmente se cuenta con un sistema de comprobación y actualización continuas. El proceso de mantener los planes actualizados está funcionando con eficacia y no se necesita ninguna otra medida en relación con esta recomendación. La instrucción administrativa y las disposiciones organizativas para la continuidad de las operaciones son claramente	En vista de las medidas adoptadas por la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
				adecuadas para el propósito y eficaces, como lo demuestra la puesta en marcha y la aplicación de planes de continuidad de las operaciones en respuesta a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en marzo de 2020.				
6.	2016	A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 87	La Junta recomienda que la Oficina establezca y apruebe un instrumento de evaluación de la sostenibilidad para la selección de los proyectos que tenga en cuenta las normas de sostenibilidad en la etapa de diseño, y establezca objetivos y entregables de sostenibilidad a fin de facilitar el seguimiento de los progresos realizados durante la vida de un proyecto.	La integración del proceso de garantía trimestral en oneUNOPS Projects se reprogramó para fines del segundo trimestre de 2020, y se espera que los resultados del proceso estén disponibles antes de que termine el año. También se prevé revisar el examen para incluir aspectos de salvaguardia.	Dado que la integración del proceso de garantía trimestral en oneUNOPS Projects sigue siendo una labor en curso, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
7.	2016	A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 95	La Junta recomienda que la UNOPS incorpore los objetivos de sostenibilidad y resultados en los documentos de iniciación del proyecto, para asegurar la selección y supervisión obligatorias, la medición y la notificación de las contribuciones a la sostenibilidad en todas las etapas del ciclo vital del proyecto, desde la aceptación del encargo, la garantía trimestral y el informe sobre la marcha de los trabajos hasta el cierre de los proyectos.	La integración del proceso de garantía trimestral en oneUNOPS Projects se reprogramó para fines del segundo trimestre de 2020, y se espera que los resultados del proceso estén disponibles antes de que termine el año.	Dado que la integración del proceso de garantía trimestral en oneUNOPS Projects sigue siendo una labor en curso, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
8.	2016	A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 102	La Junta recomienda que la UNOPS establezca un procedimiento normalizado para la presentación de informes sobre los resultados de sostenibilidad al nivel de los productos y los resultados mediante datos	La integración del proceso de garantía trimestral en oneUNOPS Projects se reprogramó para fines del segundo trimestre de 2020, y se espera que los resultados del proceso estén disponibles antes de que termine el año.	Dado que la integración del proceso de garantía trimestral en oneUNOPS Projects sigue siendo una labor en curso, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
9.	2016	A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 120	recogidos durante todo el proceso institucional, que se medirían en comparación con indicadores, objetivos y resultados concretos de sostenibilidad estándar predefinidos; los resultados serían luego validados mediante un mecanismo de verificación. La Junta recomienda que la UNOPS tome medidas para establecer un fondo de innovación independiente, conforme lo previsto en el plan estratégico para el período 2014-2017.	En noviembre de 2019 la Directora Ejecutiva de la UNOPS estableció oficialmente una reserva para el crecimiento y la innovación, a fin de invertir en la capacidad futura de generación de ingresos de la UNOPS. El valor de la reserva se fijó en el 50 % del exceso de la reserva operacional mínima, y se designaron la vivienda, la energía y la salud como esferas prioritarias para las inversiones.	En vista de la medida adoptada por la administración, revisada durante la auditoría, la recomendación se considera aplicada.	X		
10.	2016	A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 156	La Junta recomienda que la UNOPS examine sus procedimientos operativos estándar relativos a la gestión de la base de datos de proveedores para garantizar que incluya un sólido sistema de controles, con formatos definidos para los datos y la validación de los datos y alertas sobre duplicaciones en el sistema oneUNOPS a fin de mejorar la calidad de los conjuntos de datos.	La UNOPS ha aplicado la recomendación añadiendo validaciones y justificaciones respecto de los proveedores en el sistema de planificación de los recursos institucionales de oneUNOPS a fin de mejorar la calidad de los datos, controlar la creación de datos duplicados y mantener una base de datos más limpia.	De conformidad con el Manual de adquisiciones de la UNOPS, los contratos se adjudicarán únicamente a los proveedores que estén registrados en el Mercado Global de las Naciones Unidas. En la última auditoría, correspondiente a 2018, la Junta observó que algunos proveedores que no tenían número del Mercado Global de las Naciones Unidas seguían figurando en la base de datos de proveedores. A partir de los datos de los proveedores disponibles en oneUNOPS, la Junta observó que, en el campo del número del Mercado Global de las Naciones Unidas, había muchos caracteres		X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
11.	2016	A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 180	La Junta recomienda que la UNOPS garantice la aplicación de su política de compra de pasajes al menos siete días antes de la fecha de viaje. Es preciso hacer que los sistemas puedan registrar los datos relacionados con la compra para permitir un mejor seguimiento.	En el proceso 11.4.1 del sistema de gestión de los procesos y la calidad se recomienda pero no se exige la compra anticipada de pasajes de avión con siete días de antelación, ya que el carácter operacional de la UNOPS exige muchas veces la organización de los viajes en función de las circunstancias (véase la sección 2.1.1 del proceso, en que se indica que la ruta y medio de transporte estándar para todos los viajes oficiales es la ruta más directa y económica por vía aérea. Se podrá aprobar una ruta y medio de transporte diferente cuando, en opinión del responsable del presupuesto, ello resulte lo más conveniente para la UNOPS. Para que la UNOPS obtenga mejores precios, el viajero debe procurar reservar el pasaje con siete días de antelación a la fecha de partida). En los informes del proveedor de viajes institucionales queda constancia de la fecha de la reserva.	no válidos (entre ellos, *, “,” , - , - , --, AA, AAC y AB), situación que indica que la limpieza de los datos sigue en curso. A juicio de la Junta, es necesario idear un sistema o mecanismo que garantice que todos los proveedores de la base de datos de proveedores de la UNOPS tengan un número válido del Mercado Global de las Naciones Unidas. En vista de lo anterior, la recomendación se considera en vías de aplicación.			X

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
12.	2017	A/73/5/Add.11 , cap. II, párr. 42	La Junta recomienda que la UNOPS agilice la implantación y la puesta en funcionamiento del sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales y el sistema de gestión del riesgo institucional según lo previsto.	<p>La UNOPS invirtió recursos adicionales de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) en el desarrollo de oneUNOPS Projects a partir de noviembre de 2019.</p> <p>Era necesario seguir mejorando la usabilidad de la funcionalidad de gestión de riesgos. En el primer trimestre de 2020, el equipo de desarrollo de oneUNOPS Projects elaboró los requisitos funcionales para la integración del registro de riesgos con una hoja de cálculo de Google, basándose en que la mayoría de los equipos de proyectos estaban más acostumbrados a elaborar una hoja de riesgos como una hoja de cálculo de Excel o de Google. El nuevo sistema, que estará disponible a partir de abril de 2020, ofrecerá a los usuarios una interfaz familiar para la incorporación de los riesgos, aprovechando al mismo tiempo las capacidades adicionales que ofrece G Suite y mejorando así el uso de la función de gestión de riesgos.</p> <p>Si bien los requisitos funcionales para la integración del Comité de Aceptación de Encargos y la capacidad de hacer un seguimiento de las recomendaciones del Comité se debatieron en el segundo trimestre de 2019, su desarrollo está previsto para 2020.</p>	Dado que el sistema de gestión del riesgo institucional no entrará en funcionamiento hasta una etapa posterior de 2020, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
13.	2017	A/73/5/Add.11 , cap. II, párr. 48	La Junta recomienda que la UNOPS inicie el proceso de cierre financiero de los proyectos poco después de su cierre operacional a fin de concluir el proceso dentro del plazo previsto.	La UNOPS ha hecho considerables progresos en la mejora de su actual desempeño con respecto a la puntualidad en el cierre financiero de los proyectos de los clientes, y es probable que alcance el objetivo fijado para 2019. En ese empeño resulta	La UNOPS sigue ocupándose de perfeccionar su marco de políticas y procesos que rigen el cierre financiero. En el presente informe se hace una observación semejante y la cuestión todavía		X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
				primordial el panel para el cierre de proyectos, de reciente implantación, que se utiliza para guiar la gestión del cierre a nivel institucional. La UNOPS también está perfeccionando su marco de políticas y procesos que rigen el cierre financiero, entre otras cosas mediante la capacitación intensiva de más de 150 funcionarios clave que participan en la gestión de los proyectos de los clientes de la UNOPS.	no se ha racionalizado. Esta recomendación se considera en vías de aplicación.			
14.	2017	A/73/5/Add.11 , cap. II, párr. 57	La Junta recomienda que la UNOPS revise la aplicabilidad de sus listas de verificación de los criterios de adquisición sostenible para responder a todas las inquietudes pertinentes e importantes en materia de sostenibilidad relacionadas con las diversas categorías de adquisiciones.	La UNOPS ha examinado su lista de los criterios de adquisición sostenible y la ha actualizado con dos consideraciones de género en consonancia con la puesta en marcha de su estrategia de incorporación de la perspectiva de género. La lista seguirá actualizándose periódicamente con nuevos consejos y orientaciones. Además, en abril de 2019 la UNOPS puso en marcha su marco de adquisiciones sostenibles, que incluye consideraciones específicas en relación con 12 categorías de productos y servicios.	En vista de la medida adoptada por la administración en cumplimiento de la recomendación, la recomendación se considera aplicada.	X		
15.	2017	A/73/5/Add.11 , cap. II, párr. 65	La Junta recomienda que la UNOPS revise el marco de sostenibilidad para velar por que se incorporen las inquietudes en materia de sostenibilidad según la categoría de los bienes y servicios que se adquieran y del valor del contrato.	La UNOPS puso en marcha su marco de adquisiciones sostenibles a raíz de la publicación, el 1 de abril de 2019, de la revisión 6.1 de su Manual de adquisiciones (véase la secc. 15.2.1). El marco entró en vigor el 1 de enero de 2020 y se divide en las partes siguientes: a) consideraciones obligatorias por tipo de contrato y licitación; b) consideraciones específicas para 12 categorías clave de productos y servicios; y c) lista de productos y servicios que no se deben comprar.	En vista de las medidas adoptadas por la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicación acontecimientos
16.	2017	A/73/5/Add.11 , cap. II, párr. 66	La Junta recomienda también que se establezca un mecanismo para evaluar el cumplimiento satisfactorio de los elementos esenciales del marco.	La UNOPS ha incorporado el marco de adquisiciones sostenibles en su sistema eSourcing (la plataforma de licitación electrónica utilizada en el 95 % de sus licitaciones) para facilitar y evaluar el cumplimiento del marco, entre otras cosas mediante una función específica de presentación de informes. La funcionalidad sistémica del marco y sus funciones conexas de presentación de informes se dieron a conocer a mediados de diciembre de 2019.	En vista de las medidas adoptadas por la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		
17.	2017	A/73/5/Add.11 , cap. II, párr. 73	La Junta recomienda que: a) La UNOPS fortalezca su mecanismo de presentación de informes y vigilancia en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos, velando por que la documentación conexas se convierta, en la medida de lo posible, en una parte intrínseca del proceso de gestión de los proyectos. Además, la UNOPS debería garantizar que todos los coordinadores de cuestiones de género preparasen planes de acción sobre el género; b) Se refuerce la función de los coordinadores de cuestiones de género facilitando los recursos necesarios, tanto de tiempo como de presupuesto, para el desempeño eficaz de sus funciones y responsabilidades.	En el caso de los proyectos que hayan superado positivamente la preselección en relación con la incorporación de la perspectiva de género, el equipo del proyecto debe elaborar y aplicar un plan de acción sobre el género. El logro de los hitos previstos en los planes se supervisa mediante el proceso de garantía trimestral, que quedará integrado en oneUNOPS Projects a más tardar el 31 de diciembre de 2019. Además, a principios de octubre de 2019 se publicaron directrices sobre la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos para ayudar al personal de proyectos de la UNOPS a incorporar las consideraciones de género en los proyectos que ejecuta la UNOPS. La preselección de proyectos de incorporación de la perspectiva de género está incorporada en forma de formulario de Google en oneUNOPS Projects, y no es posible pasar de la etapa de preencargo a la etapa de iniciación a menos que la etapa de preencargo esté marcada como	La integración del proceso de garantía trimestral en oneUNOPS Projects se reprogramó para fines del segundo trimestre de 2020, y se espera que los resultados del proceso estén disponibles antes de que termine el año. La recomendación se considera en vías de aplicación.		X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
18.	2017	A/73/5/Add.11 , cap. II, párr. 80	La Junta recomienda que la UNOPS introduzca los cambios necesarios en oneUNOPS y revise las normas de validación para garantizar la exactitud de los datos relacionados con las adquisiciones y el personal.	“finalizada”. La integración del proceso de garantía trimestral en oneUNOPS Projects se reprogramó para fines del segundo trimestre de 2020, y se espera que los resultados del proceso estén disponibles antes de que termine el año. El 4 de octubre de 2019, la UNOPS instituyó su módulo de gestión de contratos y la funcionalidad asociada y mejoras del sistema en oneUNOPS. En esa versión del sistema informático se corregían las normas de validación que habían dado lugar a datos incorrectos sobre las adquisiciones, como había señalado la Junta en esta recomendación.	Se ha comprobado que en el módulo de gestión de contratos de la UNOPS se han corregido las normas de validación que habían dado lugar a datos incorrectos sobre las adquisiciones. Otra recomendación relacionada con el personal ya se ha archivado. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X		
19.	2017	A/73/5/Add.11 , cap. II, párr. 86	La Junta recomienda que la UNOPS examine las denominaciones de los cargos que se utilizan en toda la organización y siga esforzándose por normalizarlas de conformidad con el marco de la Comisión de Administración Pública Internacional y dentro de plazos establecidos.	La UNOPS ha terminado el examen de las denominaciones de los cargos de su personal. La fase fundacional de las mejoras informáticas en el sistema de planificación de los recursos institucionales ha concluido. Además del examen global y la asignación de denominaciones normalizadas de los cargos, se ha establecido un proceso definido para la aplicación de esas denominaciones a futuros cargos. La UNOPS tiene en la actualidad alrededor de 630 denominaciones de cargos normalizadas, frente a las aproximadamente 2.500 que tenía cuando la Junta preguntó por primera vez sobre el asunto. Se hará un esfuerzo continuo de mejora para aprovechar al máximo esta nueva dimensión del sistema informático People HR.	La UNOPS tiene en la actualidad alrededor de 630 denominaciones de cargos normalizadas, frente a las aproximadamente 2.500 que tenía cuando se le preguntó por primera vez. La recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
20.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 22	La Junta recomienda que la UNOPS se asegure de que la revisión de la clasificación de proyectos por la Dependencia de Asesoramiento y Apoyo Integrados sobre Prácticas o el Grupo Financiero se capte en oneUNOPS para dejar un registro de auditoría adecuado.	La UNOPS está estudiando las posibilidades de utilizar la TIC para que los datos correspondientes al examen de la clasificación de proyectos queden comprendidos en el sistema de planificación de los recursos institucionales con un registro de auditoría adecuado y no fuera de ese sistema, como es la práctica actual.	La UNOPS está estudiando todavía las posibilidades de utilizar la TIC para que los datos correspondientes al examen de la clasificación de proyectos queden comprendidos en el sistema de planificación de los recursos institucionales con un registro de auditoría adecuado. Esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
21.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 23	La Junta recomienda que la UNOPS adopte medidas para generar los estados financieros a partir del sistema de planificación de los recursos institucionales oneUNOPS a fin de minimizar la necesidad de realizar ajustes e intervenciones manuales.	En el sistema de planificación de los recursos institucionales, la UNOPS ha venido elaborando informes cuyos productos serán cuadros fundamentales en los estados financieros institucionales; anteriormente, esos cuadros se preparaban de forma manual en Excel. La utilización de los nuevos informes reducirá considerablemente el tiempo que lleva preparar los estados financieros y minimizará el riesgo de errores debidos a la preparación manual. Los informes se están sometiendo a prueba.	Dado que la etapa de pruebas de los informes generados en el sistema de planificación de los recursos institucionales está en curso, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
22.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 30	La Junta recomienda que la UNOPS establezca una reserva de crecimiento e innovación y documente un procedimiento detallado para el uso de los fondos de esa reserva, así como su contabilidad y gestión.	En noviembre de 2019 la Directora Ejecutiva de la UNOPS estableció oficialmente una reserva para el crecimiento y la innovación a fin de invertir en la capacidad futura de generación de ingresos de la UNOPS. El valor de la reserva se fijó en el 50 % del exceso de la reserva operacional mínima, y se designaron la vivienda, la energía y la salud como esferas prioritarias para las inversiones. La Directora Ejecutiva aprobó las políticas de la oficina de la reserva en febrero de 2020.	En marzo de 2020 la UNOPS estableció los principios relativos a la reserva para el crecimiento y la innovación de la UNOPS, incluidos los principios para la asignación de fondos y la contabilidad correspondiente. En vista de las medidas adoptadas por la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
23.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 37	La Junta recomienda que la UNOPS se asegure de que los costos se capturen correctamente, y de que se haga una valoración correcta y completa de las existencias al final del año sobre la base de exámenes específicos.	<p>La UNOPS ha revisado considerablemente las plantillas que utiliza para registrar las existencias de las oficinas locales. Por ejemplo, en las plantillas actuales los usuarios deben rellenar una sección sobre los gastos de flete o transporte, gastos que anteriormente no se consignaban de manera sistemática. Las nuevas plantillas también requieren que los usuarios introduzcan el valor de inventario consignado en el recibo en lugar del que figura en la orden de compra. Las plantillas contienen varias validaciones de datos que los usuarios deben hacer antes de la presentación a la sede.</p> <p>La nueva plantilla de presentación de inventarios se introdujo como parte del cierre del segundo trimestre de 2019, y se mejoró con posterioridad mediante comprobaciones y validaciones adicionales de los datos para el cierre del tercer trimestre y el cierre del ejercicio.</p>	En vista de las medidas adoptadas por la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		
24.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 44	La Junta recomienda que la UNOPS estudie la posibilidad de establecer un módulo de existencias amplio en oneUNOPS que haga más fácil contabilizar con exactitud, uniformar los arreglos de presentación de información y hacer análisis para gestionar mejor las existencias.	La UNOPS ha revisado considerablemente las plantillas que utiliza para registrar las existencias de las oficinas locales. Por ejemplo, en las plantillas actuales los usuarios deben rellenar una sección sobre los gastos de flete o transporte, gastos que anteriormente no se consignaban de manera sistemática. Las nuevas plantillas también requieren que los usuarios introduzcan el valor de inventario consignado en el recibo en lugar del que figura en la orden de compra, y también capturan información sobre bajas en libros y	La UNOPS ha estudiado la posibilidad de aplicar un sistema de gestión de inventario y ha decidido conscientemente que el valor añadido que supondría hacerlo sería escaso o nulo. En vista de las medidas adoptadas por la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
25.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 50	La Junta recomienda que la UNOPS someta el activo fijo a un examen anual sistemático para confirmar la vida útil restante de acuerdo con los requisitos de las IPSAS.	<p>utilización de las existencias, entre otras cosas. Las plantillas contienen varias validaciones de datos que los usuarios deben hacer antes de la presentación a la sede.</p> <p>Además de las plantillas revisadas, la UNOPS ha llevado a cabo un análisis de la relación costo-beneficio de poner en práctica un módulo de inventario en el sistema de planificación de los recursos institucionales y ha llegado a la conclusión de que las nuevas plantillas son adecuadas para consignar información en la forma exigida en la norma 12 de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y de que el valor añadido que supondría la aplicación de un sistema de gestión de inventario sería escaso o nulo.</p>	La UNOPS había señalado anteriormente que se iniciaría una reevaluación anual separada de la vida económica útil asignada de todos los grupos de activos. El proceso se documentaría en el sistema de gestión de los procesos y la calidad y se llevaría a cabo cada año. Dado que la adopción de medidas no ha concluido y que la decisión respecto del informe sobre la recomendación todavía no se ha adoptado, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
26.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 60	La Junta recomienda que la UNOPS vele por el registro correcto de los datos sobre los activos y examine todos los activos que han migrado para	El instrumento de verificación del sistema de planificación de los recursos institucionales detecta todos los activos en servicio capitalizados	En vista de las medidas adoptadas por la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		

Año del informe de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
					En vías de apli- cación	Sin aplicar	Superada por los aconte- cimientos
		garantizar la correcta valoración y representación de los datos sobre los activos en oneUNOPS.	que se han de verificar físicamente. Desde su implementación en diciembre de 2017, la UNOPS ha realizado cuatro ejercicios de verificación física (a saber, la verificación al cierre de 2017, las verificaciones a mitad de ejercicio y al cierre de 2018 y la verificación a mitad de ejercicio de 2019). La gestión de activos es un proceso que requiere la participación activa de los colegas de todas las oficinas exteriores de la UNOPS. Con el objetivo general de velar por el registro correcto de los datos sobre los activos, la UNOPS ya ha adoptado las siguientes medidas de control: a) la clasificación de los artículos del catálogo de adquisiciones con respecto a los grupos de activos; b) la introducción del informe de inspección de recibos en línea, que garantiza la capitalización oportuna de los activos recibidos físicamente en el lugar designado; c) la conciliación de los activos que se examinan físicamente pero cuya situación no es de “en servicio”; d) las verificaciones en los procesos de capitalización (mediante un ejercicio de verificación física bianual realizado a través de oneUNOPS). Se está desarrollando continuamente la capacidad (en 2019 se impartieron 12 webinarios y se realizaron cuatro actividades de capacitación presencial; en la fecha de cierre del ejercicio se estaba formulando un nuevo curso de aprendizaje electrónico).				

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
27.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 65	La Junta recomienda que se establezcan controles adecuados para asegurar que los activos se amorticen de conformidad con los requisitos de la norma 17 de las IPSAS y que la amortización de los activos no se vea alterada por el vencimiento del paquete de trabajo.	Se han adoptado las siguientes medidas de control para garantizar que los activos se amorticen de conformidad con los requisitos de las IPSAS: a) Mejoras del sistema, entre las que cabe señalar las siguientes: i) Ajuste automático de las fechas de vencimiento de los paquetes de trabajo a las fechas de cierre de los proyectos respectivos. Esta mejora garantiza que las contabilizaciones de la amortización no se interrumpan debido al vencimiento de un paquete de trabajo concreto; ii) Validación cuando se modifica la situación de un paquete de trabajo. Esta validación impide que la situación del proyecto pase de “pendiente de cierre operacional” a “cierre operacional” a menos que se liquiden todos los activos asociados al proyecto. b) Verificaciones adicionales por parte del equipo de administración de Asesoramiento y Apoyo Integrados sobre Prácticas, incluido un examen mensual de la última fecha de amortización de todos los activos. El equipo revisa los informes de los activos para asegurarse de que no se interrumpen las contabilizaciones de la amortización.	En vista de las medidas adoptadas por la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		
28.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 71	La Junta recomienda que la UNOPS informe sobre los activos y pasivos de los segmentos en los futuros estados financieros de conformidad con los requisitos de las IPSAS.	Los activos y pasivos de la UNOPS no están segmentados, ya que en su mayoría no están registrados actualmente en el sistema de planificación de los recursos institucionales de la UNOPS por	En vista de las medidas adoptadas por la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicación acontecimientos
29.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 74	La Junta recomienda que la UNOPS recopile toda la información necesaria y proporcione todos los detalles de las existencias futuras de conformidad con la norma 12 de las IPSAS en los próximos estados financieros.	<p>ubicación geográfica. La UNOPS divulgó los activos y pasivos asignables de conformidad con las IPSAS en los estados financieros institucionales correspondientes a 2019 (nota 24), y el resto se divulgó como no asignable, conforme a lo permitido de conformidad con la norma 18 de las IPSAS.</p> <p>La UNOPS ha revisado considerablemente la plantilla que utiliza para registrar las existencias de las oficinas locales. En la nueva plantilla, los usuarios deben suministrar toda la información requerida de conformidad con la norma 12 de las IPSAS, por ejemplo, la contabilización como gasto y las amortizaciones.</p> <p>La nueva plantilla de presentación de inventarios se introdujo con ocasión del cierre del segundo trimestre de 2019 en la UNPS, y se mejoró con posterioridad en el cierre del tercer trimestre y el cierre del ejercicio.</p>	En los estados financieros se incluyen datos tales como el valor contable de las existencias, la contabilización de las existencias como gastos, las amortizaciones y los contraasientos. Por consiguiente, la recomendación se considera aplicada.	X		
30.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 83	La Junta recomienda que la UNOPS documente de manera adecuada los casos de exención de las tasas administrativas.	<p>El centro de servicios compartidos de la UNOPS ha establecido una nueva herramienta de gestión para el rastreo de las solicitudes. Si bien el formulario de Google terminó de prepararse en 2019, la implementación del formulario para recoger exenciones de tasas administrativas pasará a estar vinculada a la presentación de la solicitud de servicio; a consecuencia de ello, la implementación de la herramienta se ha retrasado hasta mediados de 2020.</p>	Habida cuenta de que la implementación de la herramienta se ha aplazado hasta mediados de 2020, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
31.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 84	La Junta recomienda que la UNOPS modifique la herramienta de distribución de los intereses a fin de asignar correctamente los intereses en los casos de financiación anticipada.	Los recursos informáticos de la UNOPS no fueron suficientes para cumplir con este requisito en 2019, por lo que el proceso se pondrá en marcha a fines del primer trimestre de 2020 mediante un anuncio manual. A consecuencia de ello, la aplicación de la recomendación se ha retrasado hasta mediados de 2020.	Habida cuenta de que la aplicación de la recomendación se ha aplazado hasta mediados de 2020, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
32.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 95	La Junta recomienda que la UNOPS evalúe los riesgos pertinentes durante el proceso de aceptación de los encargos, haciendo una previsión realista de los plazos y coordinando adecuadamente las actividades de los diferentes proveedores contratados para ejecutar un proyecto determinado, de manera que este se concluya dentro de los plazos previstos.	En abril de 2019, la UNOPS lanzó para su uso obligatorio, su sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales, denominado oneUNOPS Projects, que incluye un sistema de gestión del riesgo institucional. oneUNOPS Projects sistematiza el manual de gestión de proyectos, cuyo cumplimiento es obligatorio desde el 1 de enero de 2019, e integra un proceso de aceptación de oportunidades y encargos. El proceso comprende un proceso consolidado de examen mediante el cual los comentarios y recomendaciones de los examinadores del Comité de Aceptación de Encargos se introducen directamente en el registro de riesgos. oneUNOPS Projects incluye una función de gestión de riesgos y problemas institucionales que permite a los miembros del equipo introducir los riesgos e incidencias en el registro de riesgos e incidencias a nivel de dependencia institucional, de proyecto y de encargo. Los riesgos e incidencias pueden escalarse y desescalarsen de un nivel a otro, sobre la base de la jerarquía organizativa. oneUNOPS Projects también incluye	En vista de la consideración a que se ha sometido el asunto y de las medidas adoptadas por la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
33.	2018	A/74/5/Add.11, cap. II, párr. 104	La Junta recomienda que la UNOPS haga lo posible por lograr un cumplimiento más estricto de los procedimientos de adquisición establecidos y, en caso de no seguirse los procedimientos, registre los motivos al inicio del proceso.	<p>una función de programación que permite crear cronogramas para los encargos y proyectos y añadir las tareas, los contactos y los hitos correspondientes para que el ejecutivo del proyecto los apruebe y supervise. Esta característica mejora la calidad de la filosofía de la gestión de proyectos, aumentando así la probabilidad de que los proyectos se entreguen a tiempo y conforme a los parámetros acordados. Al tener a la vista los riesgos pertinentes, la autoridad competente para los encargos puede adoptar mejores decisiones, lo que contribuye a una coordinación adecuada de los distintos proveedores y paquetes de trabajo y a una gestión eficiente de la planificación de los proyectos. La UNOPS también ha declarado que ha examinado debidamente las deficiencias señaladas por la Junta en el contexto en que opera la UNOPS y ha adoptado medidas para establecer un mecanismo mejorado para examinar y evaluar adecuadamente los riesgos para la concertación de encargos por la UNOPS y permitir una decisión informada sobre la aceptación de encargos.</p> <p>Los procedimientos de gestión de riesgos existentes y de reciente adopción en esta esfera son los siguientes:</p> <p>a) Los umbrales para que los comités de contratos y bienes de la UNOPS procedan a una revisión se basan en factores de riesgo, incluso en situaciones basadas en excepciones al</p>	En vista de las medidas adoptadas en relación con el sistema eSourcing, en que ha pasado a exigirse una justificación obligatoria para llevar a cabo un proceso con arreglo a una excepción al uso de métodos formales de licitación y la correspondiente aprobación en	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
				<p>uso de métodos formales de licitación por un valor de 50.000 dólares o más, que requieren un examen independiente del cumplimiento de la política de adquisiciones antes de la adjudicación. Ese fue el caso en la situación que motivó la recomendación de la Junta; en las actas del caso, el comité de contratos y adquisiciones de la sede demostró en detalle que la justificación de la excepción se hacía de conformidad con los procedimientos de adquisiciones de la UNOPS;</p> <p>b) El comité de contratos y adquisiciones de la sede analiza cada año todas las adjudicaciones que han tenido lugar sobre la base de excepciones al uso de métodos formales de licitación;</p> <p>c) En el sistema eSourcing de la UNOPS se exige actualmente una justificación obligatoria para llevar a cabo un proceso con arreglo a una excepción al uso de métodos formales de licitación y la correspondiente aprobación en el sistema por la autoridad competente, antes de que se anuncie la licitación;</p> <p>d) En marzo de 2019, la UNOPS inició un curso en línea dirigido específicamente a las autoridades encargadas de las adquisiciones, que es obligatorio haber tomado antes de nombrar personal con una delegación de autoridad en la materia. El curso se refiere detalladamente a las funciones de esas autoridades en un proceso de contratación e imparte orientación sobre situaciones específicas de</p>	<p>el sistema por la autoridad competente, antes de que se anuncie la licitación, y habida cuenta de los esfuerzos de la administración por contener y registrar las desviaciones, entre otras cosas mediante la creación de conciencia al respecto, la recomendación se considera aplicada.</p>			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
34.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 108	La Junta recomienda que la UNOPS mejore la planificación de los proyectos y evite las modificaciones <i>a posteriori</i> o retroactivas de los contratos a fin de obtener beneficios en materia de costos, en vez de prolongar los contratos por medio de múltiples modificaciones.	El proceso de planificación de proyectos se ha fortalecido en el manual de gestión de proyectos, cuyo cumplimiento es obligatorio desde el 1 de enero de 2019. Los requisitos para cada etapa del proyecto, incluido el modo de rellenar el documento de iniciación para las adquisiciones, que luego sirve de base para el plan de implantación y los subplanes correspondientes, se han sistematizado en oneUNOPS Projects. En lo que respecta a la planificación de las adquisiciones, a fin de evitar la adjudicación y la prórroga intempestivas de los contratos (incluidas las situaciones posteriores a la prestación de servicios y retroactivas), la UNOPS mejoró su proceso de planificación de las adquisiciones en 2019 mediante la introducción de una herramienta de planificación en línea (basada en Google Sheets) y un panel en línea que consolida toda la información recopilada. Además, la UNOPS incluyó un módulo de gestión de contratos en oneUNOPS el 4 de octubre de 2019; el uso del módulo es obligatorio para todos los contratos de adquisición (bienes, servicios y obras). Entre otros beneficios, se espera que el módulo mejore las	En vista de las medidas adoptadas en relación con la planificación de proyectos y adquisiciones, incluida la puesta en marcha del módulo de gestión de contratos, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
35.	2018	A/74/5/Add.11, cap. II, párr. 117	La Junta recomienda que la UNOPS vele por que el módulo de gestión de contratos de oneUNOPS permita establecer, entre otros requisitos, lo siguiente: a) Un único sistema de identificación para todos sus contratos; b) La naturaleza de la licitación, junto con la inclusión de la garantía de cumplimiento, la indemnización por daños y perjuicios y otras disposiciones similares; c) Detalles sobre la inclusión efectiva de disposiciones relacionadas con la garantía de cumplimiento y la indemnización por daños y perjuicios en los acuerdos contractuales definitivos; d) Detalles pertinentes, como la fecha y los motivos de las rescisiones.	prácticas actuales de gestión de contratos, entre ellas las relativas a la prórroga oportuna de los contratos, a través de una función de recordatorio automático. El 4 de octubre de 2019, la UNOPS instituyó su módulo de gestión de contratos y la funcionalidad asociada y mejoras del sistema en oneUNOPS. El módulo satisface, entre otros requisitos, los señalados por la Junta en esta recomendación.	El módulo de gestión de contratos de reciente introducción satisface los requisitos indicados en la recomendación. La recomendación se considera aplicada.	X		
36.	2018	A/74/5/Add.11, cap. II, párr. 125	La Junta recomienda que la UNOPS estudie la necesidad de completar la documentación sobre el desarrollo de los sistemas respecto de todas las funciones de oneUNOPS, con arreglo a las estrategias y prácticas que ha adoptado recientemente, así como con las mejores prácticas internacionales.	La UNOPS ha recopilado y completado la documentación sobre el desarrollo del sistema para las funcionalidades de oneUNOPS.	La UNOPS ha recopilado y completado la documentación sobre el desarrollo del sistema para las funcionalidades relacionadas con el sitio web de oneUNOPS Confluence, pero no para todas las funcionalidades de oneUNOPS. En respuesta a las preguntas formuladas, la UNOPS también	X		

Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
					En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos	
37.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 131	La Junta recomienda que la UNOPS lleve a cabo un examen de la integridad del proceso de migración de datos que entrañe la aprobación de los usuarios a fin de evaluar los riesgos y mitigarlos.	La UNOPS ha llevado a cabo un examen para que los usuarios aprobaran que el proceso de migración de datos está completo y de las medidas adoptadas para validar los datos después de la migración y, por lo tanto, considera que esta recomendación se ha aplicado.	proporcionó documentación sobre el desarrollo del sistema en relación con la implementación, en el sistema de planificación de los recursos institucionales oneUNOPS, de funciones relacionadas con esferas tales como la gestión de activos, las finanzas, los recursos humanos, la gestión de proyectos y las adquisiciones. Por consiguiente, la recomendación se considera aplicada.	X	
38.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 136	La Junta recomienda que la UNOPS examine exhaustivamente las solicitudes de cambio pendientes, las clasifique en función de su grado de prioridad y las presente a los órganos de gobernanza de las TIC para que estos las analicen, a fin de que las solicitudes pendientes puedan tramitarse de manera integral y dentro de un plazo establecido.	La UNOPS ha llevado a cabo un examen sustancial de las solicitudes de cambio pendientes y de las solicitudes cerradas que ya no son válidas. Actualmente, solo las solicitudes de cambio válidas permanecen abiertas en el sistema Jira. También se ha examinado el proceso de presentación de solicitudes de cambio ante el órgano de gobernanza de las TIC. Para 2020, el órgano de gobernanza de las TIC ha decidido centrarse en la digitalización de la seguridad y los controles; en consecuencia, solo se han sometido al examen del órgano de gobernanza solicitudes de cambio sobre ese tema.	La UNOPS recalcó que 47 solicitudes de cambio habían permanecido pendientes desde 2018 y que esas solicitudes seguirían presentándose en función de las necesidades cambiantes y cada vez mayores de la Oficina; por lo tanto, no será posible vaciar el sistema Jira, que seguirá sirviendo de depósito de solicitudes de cambio hasta que se entreguen como productos. Sin embargo, a juicio de la Junta, es necesario establecer un plazo y un sistema de clasificación		X

Año del informe de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
					Aplicada	En vías de apli- cación	Sin aplicar Superada por los aconte- cimientos
			El resto de las solicitudes de cambio se presentarán en ejercicios posteriores.	definidos para asignar un orden de prioridad a las solicitudes de cambio a fin de poder manejar el proceso de solicitud. Por consiguiente, la recomendación se considera en vías de aplicación.			
39. 2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 139	La Junta recomienda que la UNOPS limite el uso de las cuentas de usuario del personal al período de los contratos o las fechas de jubilación, si esta tiene lugar primero. En cuanto a los acuerdos con contratistas particulares cuyos períodos contractuales sean indefinidos, los derechos de acceso podrían concederse una vez realizados los exámenes periódicos y podrían renovarse tras recibir las observaciones conexas. Además, la UNOPS debería llevar a cabo exámenes periódicos de las funciones de los usuarios para controlar si existen conflictos de funciones y para documentar las normas de sintaxis para la asignación de números de identificación de oneUNOPS.	La UNOPS ha cambiado su política y ahora restringirá automáticamente las cuentas de usuario para el personal a su período de contrato. La Dependencia de Apoyo al Sistema realiza periódicamente exámenes de las funciones de los usuarios para cerciorarse de que no haya conflictos de funciones y de que las normas sintácticas para la asignación de números de identificación de oneUNOPS sean claras.	En vista de las medidas adoptadas por la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		
40. 2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 143	La Junta recomienda que la UNOPS examine la matriz de segregación de funciones e incorpore todas las prohibiciones en cuanto a las funciones y los conflictos de funciones prescritas o solicitadas por los usuarios institucionales.	La UNOPS ha examinado la matriz de separación de funciones y ha incorporado todas las prohibiciones en cuanto a las funciones y los conflictos correspondientes a los roles que se encuentran en oneUNOPS.	En vista de las medidas adoptadas por la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
41.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 149	La Junta recomienda que la UNOPS establezca y ponga en marcha un mandato, una estrategia y un plan oficiales de TIC con funciones y responsabilidades claramente definidas en el sistema de gestión de los procesos y la calidad. La Junta recomienda también que se establezca un marco oficial de gestión de los riesgos para la seguridad de la información y de presentación de informes al respecto, que incluya un registro de los riesgos, a fin de vigilar los riesgos importantes en materia de las TIC, entre ellos los riesgos para la continuidad de las operaciones y la seguridad de la información.	<p>La UNOPS ha preparado una estrategia de TIC. Se prevé que para abril de 2020 se habrá ultimado una estrategia aprobada y documentada. Se mantendrá un registro para la vigilancia de los riesgos de TIC en oneUNOPS Projects.</p> <p>Se ha elaborado un marco de la UNOPS de gestión de los riesgos para la seguridad de la información y de presentación de informes al respecto para integrar las actividades de gestión de la seguridad y los riesgos en el ciclo de vida integral de desarrollo del sistema. Este enfoque basado en los riesgos para la selección y especificación de los controles de seguridad tiene en cuenta la eficacia, la eficiencia y las limitaciones sobre la base de las mejores prácticas mundiales y las leyes, las políticas, las normas y los reglamentos establecidos. Los elementos clave del marco son los siguientes: un rastreador de madurez de los controles de seguridad críticos, un registro de riesgos para la privacidad y la seguridad de la información y la presentación de informes trimestrales sobre la seguridad de la información al Equipo Directivo Superior.</p>	Se ha ultimado una estrategia aprobada y documentada y se han cumplido los demás requisitos. La recomendación se considera aplicada.	X		
42.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 158	La Junta recomienda que la UNOPS examine y actualice el plan vigente de continuidad de las operaciones de TIC, documente los procedimientos de recuperación en casos de desastre, los calendarios de prueba y las necesidades de capacitación, y realice pruebas para verificar su solidez.	La UNOPS ha examinado y actualizado su plan de continuidad de las operaciones de TIC y ha programado y documentado ejercicios anuales de simulación de fallas a fin de descubrir riesgos no identificados.	La primera prueba de falla se llevó a cabo el 26 de octubre de 2019. En vista de las medidas adoptadas por la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
43.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 162	La Junta recomienda que la UNOPS refuerce el mecanismo de gobernanza y mejore la periodicidad de las reuniones de la Junta Consultiva Estratégica de conformidad con el procedimiento establecido en el mandato y la instrucción operacional. Se debe incluir en las propuestas documentación explícita sobre los riesgos, como estimaciones sobre el momento de inicio y fin, las economías y los costos.	El 14 de agosto de 2019 se cambió el órgano de gobernanza de la TIC, ya que la Junta Consultiva Estratégica sobre la TIC fue abolida como tal y se incorporó al Equipo Directivo Superior.	La Junta Consultiva Estratégica sobre la TIC celebró cuatro reuniones en 2019 antes de que el Equipo Directivo Superior tomara el relevo. Además, se ha publicado un nuevo mandato para el Equipo. La recomendación se considera aplicada.	X		
44.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 167	La Junta recomienda que la UNOPS recoja en oneUNOPS información completa respecto de cada encargo, incluidas todas las modificaciones, y que se disponga de un informe del sistema de información de gestión que proporcione detalles exhaustivos sobre todas las modificaciones.	Se recoge en oneUNOPS toda la información respecto de todas las modificaciones. Los usuarios pueden consultar las distintas modificaciones para visualizar la información recogida acerca de modificaciones específicas. La UNOPS mantiene también un registro de datos de cambios a nivel de la base de datos, que recoge los cambios en cada campo de los cuadros. La información sobre los encargos se puede consultar en los informes correspondientes, según lo solicite la unidad de que se trate. Además, la adición del encargo y la adición de los ingresos correspondientes al encargo, ambos indicadores clave de desempeño de la UNOPS, utilizan esta información para medir los cambios en el importe del encargo y el ingreso correspondiente.	Durante la auditoría anterior, la Junta había observado que se estaba desarrollando el proceso de aceptación de las oportunidades y los encargos relativa a oneUNOPS Projects. Se estaba incorporando en oneUNOPS el proceso del Comité de Aceptación de Encargos en el proceso de aceptación de las oportunidades y los encargos, y la puesta en marcha de esa funcionalidad estaba prevista para abril de 2019. En respuesta a las preguntas formuladas, la UNOPS confirmó que la lista de verificación del Comité de Aceptación de Encargos se había implementado en un entorno de producción en abril de 2019. La UNOPS también proporcionó un informe que había sido generado por el sistema de información de la gestión y que	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
45.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 170	La Junta recomienda que la UNOPS incorpore los requisitos de la metodología Prince 2 en oneUNOPS para que la Oficina pueda gestionar sus proyectos de acuerdo con los requisitos de su Manual de Gestión de Proyectos.	El desarrollo de oneUNOPS Projects ha progresado considerablemente desde la respuesta anterior de la UNOPS a la Junta, de 30 de octubre de 2019. La aplicación del nuevo proceso de garantía trimestral, que recoge el principio de “gestión por etapas” de PRINCE2, se ha reprogramado para fines del segundo trimestre de 2020. El proceso permitirá a los equipos de proyecto comparar la ejecución prevista con la real en términos de tiempo, costo y alcance, y evaluar eficazmente si los riesgos y problemas se gestionaron con rigor y se registraron las enseñanzas pertinentes a lo largo del trimestre. Si bien se han satisfecho los requisitos funcionales de la biblioteca mundial de enseñanzas extraídas, en la presente etapa del sistema no se ha dado prioridad a esa biblioteca.	mostraba todas las modificaciones en el marco de un encargo. En vista de lo anterior, la recomendación se considera aplicada. La aplicación del nuevo proceso de garantía trimestral, que recoge el principio de “gestión por etapas” de PRINCE2, se ha reprogramado para fines del segundo trimestre de 2020. La recomendación se considera en vías de aplicación.			X
46.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 174	La Junta recomienda que la UNOPS automatice la preparación de los estados financieros para garantizar la credibilidad de la información financiera. Además, debería dar prioridad a la implementación de la gestión de la tesorería y la valoración y gestión de las existencias en oneUNOPS.	En el sistema de planificación de los recursos institucionales, la UNOPS ha venido elaborando informes cuyos productos serán cuadros fundamentales en los estados financieros institucionales; anteriormente, esos cuadros se preparaban de forma manual en Excel. Los informes se están sometiendo a prueba en la actualidad. La aplicación de un nuevo sistema de tesorería comenzó en 2019, con la	Dado que la etapa de pruebas de los informes está en curso y que el sistema de gestión de tesorería también se pondrá en marcha en 2020, la recomendación se considera en vías de aplicación.			X

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
47.	2018	A/74/5/Add.11, cap. II, párr. 177	La Junta recomienda que la UNOPS examine los informes del módulo de activos y automatice el cierre trimestral de los activos institucionales. Además, debería registrar el valor residual de los activos y la vida útil de los activos tanto tangibles como intangibles en oneUNOPS en cada fecha anual de presentación.	<p>intención de poner en marcha el sistema en 2020.</p> <p>En relación con el control de existencias, la UNOPS ha revisado considerablemente las plantillas que utiliza para registrar las existencias de las oficinas locales. Las plantillas recogen actualmente toda la información exigida de conformidad con la norma 12 de las IPSAS y otra información para los procesos de examen interno. Las plantillas revisadas contienen una serie de comprobaciones de validación que los usuarios deben rellenar antes de presentar su devolución de existencias a la sede para su inclusión en los estados financieros. Además de las plantillas revisadas, la UNOPS ha llevado a cabo un análisis de la relación costo-beneficio de poner en práctica un módulo de inventario en el sistema de planificación de los recursos institucionales y ha llegado a la conclusión de que las nuevas plantillas son adecuadas para consignar información en la forma exigida en la norma 12 de las IPSAS y de que el valor añadido que supondría la aplicación de un sistema de gestión de inventario sería escaso o nulo.</p>	La UNOPS ha examinado el proceso relativo a la incorporación del valor residual en el momento de la capitalización. Sin embargo, como se considera que, de conformidad con la política de la UNOPS, el valor residual es cero, el desarrollo de una nueva funcionalidad no añadiría valor.	X		

Año del informe de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación					
					Aplicada	En vías de apli- cación	Sin aplicar	Superada por los aconte- cimientos		
48.	2018	A/74/5/Add.11 , cap. II, párr. 179	La Junta recomienda que la UNOPS estudie los riesgos que conlleva tener recursos activos sin un contrato vigente en el registro maestro de recursos, examine los controles establecidos e introduzca controles adicionales, de ser necesario, para garantizar que solo se tramiten las prestaciones del personal contratado que esté desempeñando activamente un empleo.	La UNOPS ha estudiado los riesgos que conlleva tener recursos activos sin un contrato vigente en el registro maestro de recursos y ha constatado que, con arreglo al mecanismo actual, incluidos los procesos de apoyo, el riesgo es insignificante y se han establecido los controles adecuados, como confirma un memorando del administrador de la nómina de sueldos.	La UNOPS también ha proporcionado orientación de política sobre la evaluación de la vida útil, que está incorporada en el proceso 9.9.28 del sistema de gestión de los procesos y la calidad. Por consiguiente, la recomendación se considera aplicada.					
Total					48	32	15	1	0	
Porcentaje					100	67	31	2	0	

Capítulo III

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

A. Introducción

1. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), la Directora Ejecutiva ha certificado los estados financieros de la Oficina correspondientes a 2019 y se complace en presentarlos a la Junta Ejecutiva y la Asamblea General y hacerlos públicos. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros, y su opinión sin salvedades y su informe se presentan adjuntos. En general, la UNOPS tiene una situación financiera saneada y sigue haciendo las inversiones estratégicas necesarias para cumplir su plan estratégico correspondiente a 2018-2021¹⁸.

2. El plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021 se centra en la aplicación para producir efectos. Proporciona orientación para ayudar a los Estados Miembros y al Secretario General a lograr el desarrollo sostenible y sociedades más pacíficas, justas y equitativas. La UNOPS es un recurso de las Naciones Unidas para servicios y soluciones en los ámbitos de la paz y la seguridad, la asistencia humanitaria y el desarrollo. Si bien la UNOPS puede ampliar la capacidad para alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la atención se centra en la demanda de los asociados y en las necesidades de las personas y los países.

3. El objetivo de la UNOPS es convertirse en un recurso familiar y reconocido que ofrezca ventajas de colaboración que amplíen la capacidad de ejecución para los Gobiernos, las Naciones Unidas y otros asociados en apoyo del Secretario General y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Sus propósitos se estructuran en torno a tres objetivos estratégicos: a) capacitar a los asociados mediante servicios eficientes de apoyo a la gestión; b) ayudar a las personas mediante conocimiento técnico especializado eficaz; y c) apoyar a los países para ampliar las reservas de recursos disponibles y sus efectos.

B. Resultados principales de 2019

4. La misión de UNOPS es ayudar a las personas a construir una vida mejor y a los países a lograr la paz y el desarrollo sostenible. La UNOPS es una organización que se autofinancia, sin contribuciones voluntarias ni cuotas de los Estados Miembros; utiliza los ingresos con contraprestación obtenidos de la prestación de servicios de proyectos flexibles y modulares, que abarcan, entre otros servicios, la infraestructura, la gestión de proyectos de adquisiciones, la gestión financiera y los recursos humanos, servicios que pueden prestarse como ofertas independientes en respuesta a una demanda específica o como ofertas de servicios integrados.

5. En 2019 de nuevo se crearon mediante proyectos de la UNOPS alrededor de 5 millones de días de trabajo remunerado para la población local, de los cuales casi 2 millones fueron para mujeres y jóvenes trabajadores. La mayoría de estos trabajos estaban relacionados con proyectos de infraestructura, como la construcción, el diseño o la rehabilitación de 83 escuelas, 8 hospitales, 79 dispensarios, 7 juzgados y 3.526 km de carreteras, frente a las 104 escuelas, 9 hospitales, 114 dispensarios, 4 juzgados y 1.514 km de carreteras de 2018.

¹⁸ Refrendado por la decisión 2017/26 de la Junta Ejecutiva.

6. En 2019, la UNOPS adquirió bienes y servicios para sus asociados por valor de 1.100 millones de dólares, frente a los 921 millones registrados en 2018. La UNOPS está decidida a fortalecer las economías nacionales apoyando a los proveedores locales. En los lugares donde la UNOPS mantiene una presencia física, el 51 % de los presupuestos de adquisiciones se adjudicaron a proveedores locales, por valor de más de 560 millones de dólares, frente al 46 % del año anterior. En 2019, se adjudicaron licitaciones de adquisiciones por valor de 7,7 millones de dólares a empresas de propiedad de mujeres y de 533 millones de dólares a microempresas y pequeñas y medianas empresas.

7. Como parte de las iniciativas de intercambio de conocimientos y competencias de la UNOPS, se proporcionaron casi 29.000 días de asistencia técnica a los asociados (en comparación con 31.000 en 2018). Aproximadamente el 55 % de los proyectos pertinentes apoyados por la UNOPS informaron de una o más actividades que habían contribuido a fortalecer la capacidad nacional, en comparación con el 67 % de los proyectos en 2018. En el informe anual de la UNOPS ([DP/OPS/2020/4](#)) figura una relación completa.

Servicios prestados y alianzas

8. Como recurso operacional para los Estados Miembros y el Secretario General, la UNOPS colabora con los Gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas y otras entidades, como instituciones financieras internacionales, instituciones multilaterales, fundaciones, organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

9. Los servicios prestados por la UNOPS ascendieron a casi 2.300 millones de dólares en 2019 —un aumento respecto de la cifra registrada en 2018, que fue de cerca de 1.900 millones de dólares—, el tercer año consecutivo en que se alcanza una cifra de negocios sin precedentes. El volumen puede atribuirse nuevamente a la alta demanda de los servicios de la UNOPS por parte de los Gobiernos.

10. El apoyo directo a los Gobiernos representó el mayor incremento en el valor de los servicios prestados al ascender a 943 millones de dólares, frente a 685 millones de dólares en 2018. La mayor alianza con el Gobierno de un país receptor fue con el Perú, seguido de Guatemala, la Argentina y Ucrania. El apoyo directo a los Gobiernos representó el 42 % de los servicios prestados. El principal Gobierno donante al cual pueden atribuirse directamente los proyectos ejecutados por la UNOPS es el del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, seguido de los de Qatar, los Estados Unidos de América, el Japón, Noruega y Suecia.

11. En 2019, el 26 % de los servicios se prestaron por la UNOPS en nombre del sistema de las Naciones Unidas, una disminución respecto del 33 % de 2018. En términos reales, esos servicios prestados representaron aproximadamente 592 millones de dólares, frente a 608 millones de dólares en 2018. El principal asociado de las Naciones Unidas fue de nuevo la Secretaría de las Naciones Unidas, ya que siguió aumentando la colaboración con el Departamento de Operaciones de Paz. En particular, la prestación de servicios en nombre de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) aumentó por séptimo año consecutivo. Otras alianzas sólidas fueron el apoyo a la Organización Mundial de la Salud y al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

12. Los países o territorios en que se realizó la mayor prestación de servicios fueron Myanmar, el Perú, el Estado de Palestina, Guatemala y el Yemen, en ese orden. En 2018 fueron Myanmar, Sudán del Sur, la Argentina, Somalia y el Iraq. En el informe anual de la Directora Ejecutiva de la UNOPS ([DP/OPS/2020/4](#)) figura una relación completa.

Rendimiento y resultados financieros

13. El rendimiento financiero de la UNOPS en 2019 puede resumirse con las cifras generales que se indican a continuación:

a) La UNOPS aumentó el valor neto de los servicios prestados hasta alcanzar 2.255,8 millones de dólares. Esa suma comprende 1.108,0 millones de dólares en relación con proyectos ejecutados en nombre de la UNOPS y 1.147,8 millones de dólares en relación con proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones;

b) El superávit neto del ejercicio fue de 47,1 millones de dólares, como resultado de un superávit de operaciones de 21,5 millones de dólares y 25,6 millones de dólares de ingresos financieros netos;

c) El activo neto al cierre del ejercicio ascendía a 252,0 millones de dólares, por encima del mínimo fijado por la Junta Ejecutiva. Esta cifra tiene en cuenta los efectos de la pérdida actuarial por prestaciones posteriores a la separación del servicio y las ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, por valor de 0,27 millones de dólares y 12,3 millones de dólares, respectivamente, contabilizados en el estado de cambios en el activo neto. Las reservas operacionales se describen con mayor detalle más abajo.

14. El presente informe se redactó durante la pandemia de coronavirus en el primer semestre de 2020. En el momento de redactar el presente informe todavía era demasiado pronto para calcular la magnitud exacta de las consecuencias económicas de la pandemia y, posteriormente, las posibles repercusiones en el activo neto de la UNOPS. Gracias a su sólida situación financiera, la UNOPS puede hacer frente al imprevisible entorno operativo desde una posición de fuerza y apoyar a sus asociados para que tomen las mejores decisiones posibles en este difícil momento.

Estados financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

15. De conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), se ha preparado el siguiente conjunto completo de estados financieros:

a) *Estado de situación financiera.* Refleja la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2019 presentando el valor total de su activo y su pasivo. Proporciona información sobre la medida en que la UNOPS dispone de recursos para seguir prestando servicios a sus asociados en el futuro;

b) *Estado de rendimiento financiero.* Mide el superávit o déficit neto como la diferencia entre los ingresos y los gastos correspondientes. El superávit o déficit neto es una medida útil del rendimiento financiero general de la UNOPS e indica si la organización ha logrado su objetivo de autofinanciación en el período;

c) *Estado de cambios en el activo neto.* En él se reflejan todos los cambios registrados en el valor del activo y del pasivo, incluso los excluidos del estado de rendimiento financiero, como ajustes actuariales en el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados y ajustes del valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta;

d) *Estado de flujos de efectivo.* Muestra los cambios registrados en la situación de caja de la UNOPS dando cuenta del movimiento neto de efectivo, clasificado por actividades de operación y de inversión. La capacidad de la UNOPS para generar liquidez es un aspecto importante para evaluar su resiliencia financiera. A fin de obtener una idea más completa de la capacidad de la organización para aprovechar sus saldos de efectivo también deben tenerse en cuenta las inversiones;

e) *Estado de comparación de los importes presupuestados y reales.* Compara el resultado real de las operaciones con los principales elementos presupuestarios aprobados previamente por la Junta Ejecutiva.

16. Los estados financieros van acompañados de notas que ayudan a los usuarios a comprender la UNOPS y a compararla con otras entidades. Las notas incluyen las políticas contables de la UNOPS y otros datos y explicaciones.

17. En 2019, el valor neto de los servicios prestados por la UNOPS ascendió a 2.300 millones de dólares, cifra que comprende los servicios prestados en nombre de la UNOPS y de sus asociados. Ese importe refleja el volumen total de recursos gestionados por la UNOPS en el período y representa un aumento de alrededor del 21 % respecto de 2018, en que se registró un valor de los servicios prestados de 1.900 millones de dólares.

18. In 2019, el total de ingresos registrado en el estado de rendimiento financiero, que representa los ingresos reales atribuibles a la UNOPS, ascendió a 1.200 millones de dólares, lo que supone un aumento del 29 % frente a los 942 millones de 2018. El aumento se debe principalmente a un cambio en la composición del volumen de los servicios prestados en nombre de la UNOPS y en nombre de otras organizaciones.

19. En las IPSAS se establece una distinción entre los contratos en que la UNOPS actúa como entidad principal y los contratos en que actúa como agente. Es decir, cuando la UNOPS presta servicios en nombre propio, como principal, los ingresos se contabilizan íntegramente en el estado de rendimiento financiero. En los casos en que la UNOPS presta servicios en nombre de sus asociados, es decir, como agente, solo se consignan los ingresos netos.

20. La diferencia entre la ejecución bruta y las cifras de ingresos de las IPSAS consiste en 1.147,8 millones de dólares en transacciones realizadas como agente. En el cuadro III.1 figura un resumen de los ingresos y gastos correspondientes a los cinco servicios básicos de la UNOPS: infraestructura, adquisiciones, gestión de proyectos, recursos humanos y gestión financiera. Los datos proceden de los estados financieros, donde se registran las mismas cifras conforme a las IPSAS en las cinco actividades principales (véase la nota 17).

21. Tras deducir los gastos anuales y los gastos que supone el pasivo de los empleados a largo plazo, el superávit neto correspondiente a 2019 fue de 47,1 millones de dólares, frente a un superávit neto de 38,4 millones de dólares en 2018.

Cuadro III.1

Ingresos y gastos

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Ingresos con arreglo a las IPSAS</i>	<i>Más transacciones realizadas como agente</i>	<i>Total de servicios prestados en cifras brutas</i>
Ingresos			
Contratos de construcción (infraestructura)	315,7	–	315,7
Adquisición	99,6	488,4	588,0
Gestión financiera	179,1	410,9	590,0
Administración de recursos humanos	26,0	206,9	232,9
Otros ingresos de gestión de los proyectos	586,9	41,6	628,5
Ingresos varios	4,5	–	4,5
Total de ingresos	1 211,8	1 147,8	2 359,6

	<i>Gastos con arreglo a las IPSAS</i>	<i>Más transacciones realizadas como agente</i>	<i>Total de servicios prestados en cifras brutas</i>
Gastos			
Contratos de construcción (infraestructura)	(301,5)	–	(301,5)
Adquisición	(78,3)	(488,4)	(566,7)
Gestión financiera	(157,9)	(410,9)	(568,8)
Administración de recursos humanos	(13,9)	(206,9)	(220,8)
Otros gastos de gestión de los proyectos	(556,4)	(41,6)	(598,0)
Total de gastos relacionados con los proyectos	(1 108,0)	(1 147,8)	(2 255,8)
<i>Menos: gastos de administración de la UNOPS</i>	(82,3)		(82,3)
Total de gastos	(1 190,3)		(2 338,1)
Superávit de los servicios	21,5		21,5
<i>Más: ingresos financieros netos</i>	25,6		25,6
Superávit de la UNOPS en 2019	47,1		47,1

Activo y pasivo

22. El estado de situación financiera es un resumen exhaustivo del activo y del pasivo de la UNOPS. Se incluye todo el pasivo y el activo de la UNOPS.

Situación financiera al cierre de 2019

23. Al 31 de diciembre de 2019, el pasivo en concepto de financiación de las prestaciones de seguro médico posterior a la separación del servicio y por terminación del servicio para el personal con derecho a ellas ascendía a 90,7 millones de dólares. Esta cifra es calculada de forma independiente por una empresa de actuarios. Los detalles de los cálculos figuran en la nota 13. Esa cifra, si bien constituye la mejor estimación del pasivo de la UNOPS, sigue sujeta a cierto grado de incertidumbre, como se señala en el análisis de sensibilidad. Dada esa incertidumbre, los supuestos actuariales seguirán examinándose y las estimaciones del pasivo se actualizarán anualmente.

24. Al 31 de diciembre de 2019, el activo de la UNOPS ascendía a 2.367,2 millones de dólares, cifra que superaba con creces su pasivo de 2.115,2 millones de dólares, con lo que el activo neto era de 252,0 millones de dólares.

25. Los activos más importantes eran el efectivo y las inversiones, que ascendían a 2.232,8 millones de dólares al cierre de 2019, frente a 2.201,4 millones al cierre de 2018.

26. Aproximadamente un 80 % del efectivo y las inversiones de la UNOPS corresponden a contribuciones recibidas por anticipado de asociados para cubrir el costo de la ejecución de los proyectos. La saneada situación de caja de la UNOPS demuestra que, en el futuro, podrá seguir financiando una cartera similar de programas de trabajo con sus asociados.

Reservas operacionales

27. Al 31 de diciembre de 2019, tras haber constituido provisiones para financiar todos los pasivos conocidos, las reservas de activo neto de la UNOPS ascendían a 252,0 millones de dólares. Cabe destacar que se contabilizaron una pérdida actuarial

por valor de 0,27 millones de dólares resultante de la valuación de las prestaciones de los empleados al cierre del ejercicio y una ganancia derivada de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta por un importe de 12,2 millones de dólares, lo que aumentó las reservas totales.

28. Sobre la base del cálculo del nivel mínimo de reserva operacional aprobado por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2013 (véase DP/OPS/2013/CRP.1), la UNOPS estaba obligada a mantener, como mínimo, 21 millones de dólares en reservas operacionales al 31 de diciembre de 2019. Esto se basa en la necesidad de mantener cuatro meses del gasto real de gestión calculado con arreglo al promedio de los tres ejercicios anteriores.

29. En 2019 se estableció una reserva para el crecimiento y la innovación. De este modo se dispone de financiación inicial para, entre otras cosas, las actividades de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible (S3I), que contribuyen a acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante proyectos con un potencial importante para producir un impacto social y ambiental, junto con un rendimiento financiero. El valor de esta reserva se fijó en el 50 % del exceso de reservas operacionales. A fines de 2019, ese valor se situaba en 104,9 millones de dólares.

Liquidez

30. El estado de flujos de efectivo muestra que la partida de efectivo y equivalentes de efectivo de la UNOPS aumentó en 21,6 millones de dólares durante 2019. La UNOPS mantiene una situación saneada de su capital de explotación.

Resultado presupuestario

31. Las IPSAS requieren que se prepare un estado de comparación de los importes presupuestados y reales. En este estado se contabilizan los ingresos y gastos reales y se comparan con el presupuesto de gestión aprobado por la Junta Ejecutiva, que cubre los gastos de administración de la UNOPS para el bienio 2018-2019.

32. En 2019, el resultado presupuestario general fue positivo, y la UNOPS obtuvo unos ingresos netos de 26,7 millones de dólares, con arreglo al criterio utilizado para la elaboración del presupuesto, por la prestación de servicios. Los ingresos de la UNOPS en concepto de honorarios de gestión, servicios reembolsables y asesoramiento ascendieron a 97,7 millones de dólares en 2019, frente a 85,2 millones de dólares en 2018, el 11 % por encima del monto presupuestado de 88,2 millones de dólares.

C. Excelencia de las personas

33. La UNOPS cuenta con una fuerza de trabajo altamente cualificada y dedicada. A finales de 2019, el número de personas contratadas por la UNOPS era de 12.528, frente a 11.671 en 2018. De esas personas, 819 eran funcionarios y 11.709 tenían acuerdos de contratistas particulares. La UNOPS gestiona los contratos de personal en nombre de diversos asociados. En 2019, del total de contratistas particulares, 7.763 estaban bajo la supervisión de los asociados. En el cuadro III.2 se muestra esa distribución.

Cuadro III.2
Número de empleados, por categoría, al 31 de diciembre de 2019

<i>Modalidad de contrato</i>	<i>Miembros del personal</i>	<i>Contratistas</i>	<i>Total</i>
Personal de la UNOPS	819 ^a	3 946	4 765
Personal de los asociados	–	7 763	7 763
Personal combinado	819	11 709	12 528

^a Incluye al personal de los asociados y al personal de las organizaciones en las que la UNOPS viene prestando servicios de secretaría a iniciativas acogidas, que está sujeto a las mismas políticas y procedimientos que el personal de la UNOPS.

Situación y despliegue de las personas con contratos de la UNOPS

34. Una encuesta realizada entre el personal de la UNOPS reveló niveles de compromiso que seguían siendo superiores a los valores de referencia reconocidos internacionalmente para organizaciones de alta eficiencia. El 83 % de un total de más de 3.250 respuestas (lo cual representa una tasa de respuesta del 75 %) fue favorable (en el mismo porcentaje que en la encuesta anterior), con altos niveles de compromiso e intención de seguir trabajando para la UNOPS. La UNOPS todavía no ha determinado la fecha para la próxima encuesta en gran escala, pero el objetivo es que esas encuestas se realicen de forma periódica.

35. En 2019 la UNOPS intensificó sus esfuerzos para lograr la paridad de género. Se introdujeron medidas especiales de carácter temporal a nivel mundial para seguir avanzando. Las medidas se centraron en aumentar la rendición de cuentas del personal directivo respecto de la paridad de género, fomentar prácticas de trabajo inclusivas y que respondan a las cuestiones de género y fortalecer las prácticas de contratación y las estrategias de captación de talentos. El grupo consultivo sobre cuestiones de género, integrado por directivos superiores de todas las regiones, continuó impartiendo orientación a la organización y seguirá haciéndolo en 2020.

36. En 2019, 90 miembros del personal directivo superior de la UNOPS en países donde la organización mantiene oficinas físicas eran nacionales del país de destino, lo cual representa un 16 % de la cifra total de 573. En 2018, 94 funcionarios directivos de un total de 552 eran nacionales del país de destino, lo que representaba un 17 % del total (el personal directivo superior corresponde a la categoría profesional ICS-11 y categorías superiores). A fines de 2019, más de 2.500 empleados de la UNOPS estaban en lugares de destino con condiciones de vida difíciles (lugares con una clasificación de B a E en la escala de prestaciones por condiciones de vida difíciles de la Comisión de Administración Pública Internacional).

37. En 2019, casi 5.000 colegas de la UNOPS (entre ellos, algunos que habían dejado de formar parte de la organización en 2019) se beneficiaron de las oportunidades de aprendizaje de UNOPS. Alrededor del 89 % de los participantes las valoraron como “muy pertinentes” o “pertinentes” para su trabajo. Alrededor del 45 % de los participantes eran mujeres, y más del 90 % trabajaban en lugares de destino sobre el terreno.

38. Desde la introducción en 2016 del nuevo marco de competencias en la UNOPS, la organización ha demostrado un esfuerzo considerable por garantizar que su fuerza de trabajo se ajuste plenamente a las competencias, valores y principios actualizados que permitirían que la UNOPS ejecute su plan estratégico. Se ha hecho especial hincapié en definir la mentalidad de liderazgo de la UNOPS y en dotar a los directivos de los instrumentos que necesitan para asumir eficazmente su función de liderazgo a

nivel de toda la organización. Además, la organización se ha dedicado y sigue dedicándose muy activamente a prevenir el acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales, tanto sumándose a iniciativas del sistema de las Naciones Unidas como definiendo y aplicando estrategias de la UNOPS que, en conjunto, ayudan a asegurar que los beneficiarios y el personal de la UNOPS gocen de los estándares más exigentes respecto de la salvaguardia de sus derechos.

39. En 2019 la UNOPS siguió centrándose en el desarrollo del liderazgo. El programa de capacitación de dirigentes (programa Leading People) se ofreció en español y francés para compartir esta oportunidad más ampliamente. En 2019, 60 dirigentes tuvieron ocasión de participar en el programa. Además, 40 aspirantes a dirigentes cursaron el programa de la Leadership Foundation. En 2019, los singulares programas de liderazgo híbrido de la UNOPS ganaron su primer premio mundial. Algunos altos cargos siguieron participando en prestigiosos programas externos de liderazgo. Esos programas siguen girando en torno a temas como el liderazgo inclusivo, la diversidad y la igualdad entre los géneros para fortalecer el compromiso de la UNOPS con la excelencia de las personas, sobre la base de las competencias, los valores y los principios. En todos los programas de capacitación de dirigentes que se han ofrecido se ha garantizado el equilibrio entre los géneros (50 % de mujeres y 50 % de varones) y la representación geográfica equitativa.

D. La rendición de cuentas y la transparencia como valores básicos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

40. Entre los logros obtenidos en 2019 cabe mencionar los siguientes:

a) En 2019, el Secretario General decidió sustituir el Comité de Asesoramiento sobre Políticas de la UNOPS por una junta de clientes. La Junta de Clientes, que ocupa estrictamente de asesorar a la Directora Ejecutiva, se reunió por primera vez en febrero de 2020;

b) La UNOPS introdujo un cambio en su organigrama al establecer en agosto de 2019 el Equipo Directivo Superior, que sustituyó al Grupo de Operaciones Institucionales y el Grupo Superior de Gestión. Formado por la Oficina Ejecutiva, que participa en él, el Equipo permite a la dirección ejecutiva elaborar posiciones claras y coherentes sobre la dirección estratégica y las iniciativas institucionales de la UNOPS;

c) La UNOPS fue evaluada por la Organización Internacional de Normalización (ISO) y mantuvo su certificación mundial ISO 9001 (gestión de la calidad). La UNOPS mantuvo su sistema de gestión ambiental certificado por la norma ISO 14001 que abarca sus actividades e instalaciones en el Afganistán, la Argentina, Dinamarca, El Salvador, Gambia, Ghana, Guinea, Liberia, Myanmar, el Perú, Sierra Leona, Sri Lanka, Túnez y el Estado de Palestina, así como en Kosovo¹⁹. La oficina de Nueva York y las actividades e instalaciones de la UNOPS en Guatemala y Serbia también recibieron la certificación. Este logro constituye la base del cumplimiento por la UNOPS de lo dispuesto en el documento CEB/2013/HLCM/5 sobre el desarrollo y la aplicación de sistemas de gestión de la sostenibilidad ambiental todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas;

d) Los sistemas de gestión de la salud y la seguridad ocupacionales (Servicios de Evaluación de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 18001) certificados por la UNOPS se aplican a todas las actividades e instalaciones de la UNOPS en Dinamarca,

¹⁹ Todas las referencias a Kosovo en el presente documento deben considerarse en el contexto de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

Gambia, Ghana, Myanmar, Sierra Leona, Sri Lanka y el Estado de Palestina y en Kosovo. Ello constituye la base del cumplimiento por la UNOPS de la adopción de sistemas de seguridad y salud ocupacionales en todas las organizaciones de las Naciones Unidas (CEB/2015/HLCM/7/Rev.2) y de lo dispuesto en el boletín del Secretario General sobre la introducción de un sistema de gestión de la seguridad y la salud ocupacionales ([ST/SGB/2018/5](#));

e) En el marco de la iniciativa de gestión del conocimiento institucional se alcanzaron varios hitos importantes. La UNOPS hizo la transición a G Suite, un conjunto de herramientas basadas en la computación en la nube para mejorar la productividad y la colaboración. Implantó oneUNOPS Projects 2.0, que amplió el sistema de gestión de proyectos institucionales, integrándolo con los sistemas de G Suite y las herramientas de gestión de conocimientos. Esos cambios implicaron que la presupuestación de los costos de los proyectos evolucionara hacia un enfoque basado en los productos para contabilizar mejor los entregables. Por último, se puso en marcha una nueva intranet para aprovechar las plataformas de productividad conexas y simplificar y mejorar los flujos de información en toda la UNOPS;

f) A fines de 2019, la tasa de aplicación de las recomendaciones de auditoría interna era del 96 %, la misma que en 2018, lo que sigue demostrando la favorable disposición de la administración. Una de las recomendaciones estuvo pendiente durante más de 18 meses, lo que supone una reducción con respecto a las 12 del ejercicio anterior. Todos los detalles sobre las constataciones de auditoría y las investigaciones de la UNOPS en 2019 están disponibles en un informe específico ([DP/OPS/2020/2](#)).

E. El sistema de control interno y su eficacia

41. La Dirección Ejecutiva rinde cuentas a la Junta Ejecutiva por el establecimiento y mantenimiento de un sistema de control interno que se ajuste al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS y cumpla con sus disposiciones.

Elementos principales del sistema de control interno

42. Los elementos principales del sistema de control interno de la UNOPS son las políticas, procedimientos, normas y actividades concebidos para velar por que todas las operaciones se realicen de manera económica, eficiente y eficaz. Incluyen la adhesión a las políticas de las Naciones Unidas establecidas por la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, la Junta Ejecutiva y el Secretario General; la documentación de los procesos, instrucciones y orientaciones promulgados por la Dirección Ejecutiva a través de las directrices operacionales de la UNOPS; la delegación de autoridad por medio de instrucciones por escrito; el sistema de gestión de la actuación profesional del personal; los controles fundamentales en las distintas fases de la cadena de valor de la UNOPS para hacer frente a los riesgos de las actividades básicas; y la vigilancia y la comunicación de los resultados por la administración y la Junta Ejecutiva.

43. Tras la labor sustantiva terminada en 2018, la UNOPS ha concluido la aplicación de su marco de gobernanza, riesgos y cumplimiento. Esta labor ha entrañado lo siguiente:

a) La revisión del marco legislativo de la UNOPS, que supuso la introducción de datos en el sistema de gestión de la calidad de los procesos de la UNOPS para garantizar la aplicación coherente de las políticas;

b) La introducción de un marco de gestión de los riesgos institucionales, que culminó con la puesta en marcha de una solución en línea en el primer trimestre de 2019 (gestión de la cartera y los proyectos institucionales – oneUNOPS Projects);

c) La puesta al día de los marcos de control interno y cumplimiento de la UNOPS, para lo cual en diciembre de 2018 se promulgaron instrumentos legislativos revisados que comprendían la nueva directiva de la organización sobre controles internos y la nueva instrucción de la organización sobre cumplimiento.

44. Sobre la base de los principios del mencionado marco de gobernanza, riesgos y cumplimiento y como parte integrante de la gestión de riesgos y el control interno, la gestión de los riesgos institucionales de la UNOPS es un enfoque holístico para la gestión de los principales riesgos en los diversos niveles de la organización. La gestión de los riesgos institucionales se realiza mediante normas estándar (directiva de la organización e instrucción operacional promulgadas), procesos integrados (orientación sobre el sistema de gestión de la calidad de los procesos), instrumentos comunes (oneUNOPS Projects) y taxonomías (categorías de riesgos, escala de evaluación del riesgo, etc.). Más concretamente, la gestión de los riesgos institucionales comprende tres niveles interconectados:

a) Gestión de riesgos operacionales, que se refiere a la gestión de riesgos en línea a lo largo de la vida de los proyectos y compromisos de la UNOPS a fin de facilitar la ejecución satisfactoria de las operaciones de la UNOPS;

b) Gestión de riesgos de la organización, que se refiere a la gestión de los riesgos a nivel de entidad geográfica, como los que afectan a la reputación, la viabilidad financiera y los objetivos generales de la entidad;

c) Gestión de riesgos institucionales, que se refiere a la gestión de riesgos para la UNOPS como entidad mundial, como los riesgos que afectan a la reputación y la viabilidad financiera de la UNOPS.

Eficacia del sistema de control interno

45. El sistema de control interno de la UNOPS es un proceso continuo que tiene por objeto seguir de cerca, gestionar y perfeccionar las actividades básicas de la UNOPS. En consecuencia, el sistema solo puede ofrecer una garantía razonable, no absoluta, de que la UNOPS logrará sus resultados y objetivos previstos. Los controles internos ayudan a reducir la exposición al riesgo de la UNOPS a un nivel aceptable mediante la ejecución de actividades de control y supervisión en todos los procesos operacionales de la UNOPS. La Directora Ejecutiva ha establecido estructuras de gobernanza y de presentación de informes que le han permitido evaluar la eficacia del sistema de controles internos a lo largo del ejercicio. La Directora Ejecutiva celebró reuniones periódicas con los principales elementos de la estructura de gobernanza de la UNOPS, entre ellos la Junta Ejecutiva, el Comité Asesor de Auditoría, la Directora del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, la Oficial de Ética y Cumplimiento y la Junta de Auditores. En esas reuniones, los controles internos y los procesos de gestión de riesgos se refuerzan con planes de mitigación para los riesgos que alcanzan un nivel inaceptable. La Directora Ejecutiva también tuvo en cuenta la información recibida del Equipo Directivo Superior y de los directivos superiores sobre la eficacia operacional del sistema de control interno. Sobre la base de esas actividades, ofreció garantías razonables, aunque no absolutas, de que el sistema de control interno era eficaz y confirmó que no conocía la existencia de ningún problema significativo.

46. En 2019, la UNOPS puso en marcha un nuevo sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales, que incluye una funcionalidad de gestión de los riesgos institucionales, concebido para integrar mejor los procesos de elaboración, aceptación y ejecución de encargos. Este nuevo sistema aumenta la calidad de la

información para la gestión de riesgos, al facilitar la adopción de decisiones con conocimiento de causa y hacer posible que la UNOPS preste un apoyo operacional más eficiente a sus asociados. El sistema constituye un elemento vital de los esfuerzos constantes de la UNOPS por optimizar sus procesos de gestión de proyectos y reforzar sistemáticamente sus mecanismos de control interno, separación de funciones y cumplimiento. El sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales comenzó a funcionar para todo el personal de la UNOPS el 1 de enero de 2019 y su uso pasó a ser obligatorio para todos los fines de gestión de los encargos a partir del 15 de abril de 2019.

F. Perspectivas para el futuro

Plan estratégico para 2018-2021

47. La Junta Ejecutiva aprobó el plan estratégico de la UNOPS 2018-2021 en su segundo período ordinario de sesiones, en septiembre de 2017. El plan se basa en el examen de mitad de período de la UNOPS y se elaboró tras la celebración de consultas amplias con las partes interesadas de la UNOPS. En su decisión 2017/26, la Junta reconoció que el plan estaba sólidamente fundamentado en las decisiones de los Estados Miembros, la orientación sobre política y los acuerdos internacionales, así como en las necesidades de las personas y los países, incluidos los que se encontraban en las situaciones más frágiles.

48. Las aspiraciones de la UNOPS para el período de planificación se estructuran en torno a tres objetivos estratégicos de contribución: a) permitir a los asociados hacer más con menos mediante servicios eficientes de apoyo a la gestión, prestados a nivel local o como servicios compartidos a nivel mundial; b) ayudar a las personas a alcanzar objetivos individuales, locales, nacionales y mundiales, mediante conocimientos técnicos especializados eficaces basados en normas y estándares internacionales; y c) apoyar a los países para ampliar las reservas de recursos disponibles y sus efectos para implementar la Agenda 2030. Esos objetivos, a su vez, están respaldados por cuatro objetivos de gestión estratégica, que enmarcan la forma en que la UNOPS dirigirá su agenda de reforma de la gestión interna y de innovación, centrándose en el valor de los asociados, la excelencia de las personas y los procesos y la gestión financiera.

49. En su decisión, la Junta expresó su apoyo a los objetivos estratégicos de la UNOPS y su reconocimiento a la determinación de relacionarse de una manera más estratégica con los Gobiernos y otros asociados. Instó a las entidades del sistema de las Naciones Unidas a que reconocieran las ventajas comparativas y los conocimientos técnicos de la UNOPS y a que entablaran asociaciones estratégicas de colaboración para incrementar la eficiencia y la eficacia, en particular a nivel nacional; y alentó a la UNOPS en su constante búsqueda de la excelencia institucional y su atención a lograr inversiones con el fin de incrementar la capacidad institucional y proteger su singular modelo operacional para el futuro. En septiembre de 2020 se presentará a la Junta el examen de mitad de período del plan estratégico de la UNOPS 2018-2021.

Viabilidad financiera de la UNOPS

50. La UNOPS ha evaluado su capacidad y resiliencia para mantener su actual nivel de actividad durante 2019 y en adelante. La UNOPS confía en su capacidad para seguir en funcionamiento en el futuro previsible. Por consiguiente, los estados financieros correspondientes a 2019 se han preparado utilizando el criterio de empresa en marcha.

Capítulo IV

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencias</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Activo			
Activo no corriente			
Activos intangibles	Nota 6	2 041	2 166
Propiedades, planta y equipo	Nota 5	18 750	11 939
Inversiones a largo plazo	Nota 9	584 033	337 756
Otros activos financieros	Nota 10	40 993	8 800
Cuentas por cobrar no corrientes	Nota 11	530	640
Total del activo no corriente		646 347	361 301
Activo corriente			
Existencias	Nota 7	14 723	11 272
Cuentas por cobrar	Nota 11		
Cuentas por cobrar de los proyectos		33 218	37 679
Pagos anticipados		8 982	27 158
Otras cuentas por cobrar		15 174	16 436
Inversiones a corto plazo	Nota 9	1 089 323	1 325 724
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 12	559 444	537 888
Total del activo corriente		1 720 864	1 956 157
Total del activo		2 367 211	2 317 458
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Prestaciones de los empleados a largo plazo	Nota 13	89 647	83 579
Total del pasivo no corriente		89 647	83 579
Pasivo corriente			
Prestaciones de los empleados a corto plazo	Nota 13	27 731	25 713
Cuentas por pagar	Nota 14	216 980	214 756
Anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos	Nota 15		
Ingresos diferidos		1 043 123	1 026 950
Efectivo retenido en proyectos del organismo		729 609	769 873
Provisiones	Nota 20	8 077	3 672
Total del pasivo corriente		2 025 520	2 040 964
Total del pasivo		2 115 167	2 124 543
Activo neto		252 044	192 915
Reservas			
Ganancias/pérdidas actuariales	Nota 16	11 987	12 256
Valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta	Nota 16	9 222	(3 039)
Reserva operacional mínima	Nota 16	21 025	21 724
Reserva para el crecimiento y la innovación	Nota 16	104 905	–
Superávits acumulados	Nota 16	104 905	161 974
Total de reservas		252 044	192 915
Total del pasivo y las reservas		2 367 211	2 317 458

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencias</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Ingresos			
Ingresos procedentes de las actividades de los proyectos	Nota 17	1 207 306	940 638
Ingresos varios		4 461	1 838
Total de ingresos		1 211 767	942 476
Gastos			
Servicios por contrata	Nota 17	428 447	340 111
Otros gastos de personal – otro personal	Nota 18	270 489	230 888
Sueldos y prestaciones de los empleados – personal	Nota 18	131 959	123 977
Gastos operacionales	Nota 17	111 081	78 556
Suministros y artículos fungibles		149 011	102 519
Viajes		83 067	46 102
Otros gastos	Nota 17	11 230	(2 443)
Amortización de propiedades, planta y equipo	Nota 5	4 216	3 291
Amortización de activos intangibles	Nota 6	761	667
Total de gastos		1 190 261	923 668
Superávit de operaciones		21 506	18 808
Ingresos financieros	Nota 19	24 264	14 460
Ganancias/pérdidas por diferencias cambiarias	Nota 19	1 367	5 159
Ingresos/(gastos) financieros netos		25 631	19 619
Superávit del ejercicio		47 137	38 427

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

III. Estado de cambios en el activo neto en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencias</i>	
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	Nota 16	158 640
Ganancias/(pérdidas) actuariales del período		2 443
Cambio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta		(6 595)
Superávit del ejercicio		38 427
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	Nota 16	192 915
Ganancias/(pérdidas) actuariales del período		(269)
Cambio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta		12 261
Superávit del ejercicio		47 137
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2019	Nota 16	252 044

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencias	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit del ejercicio económico		47 137	38 427
Movimientos no monetarios:			
Amortización de activos intangibles	Nota 6	761	667
Amortización de activos tangibles	Nota 5	4 216	3 291
Ingresos financieros	Nota 19	(24 264)	(14 460)
Ganancias/pérdidas por diferencias cambiarias	Nota 19	(1 367)	(5 159)
Superávit neto antes de los cambios en el capital de operaciones		26 483	22 766
Cambios en el capital de operaciones			
Aumento/(disminución) de la provisión para deudas de dudoso cobro	Nota 11	3 481	(5 569)
(Aumento)/disminución de existencias	Nota 7	(3 451)	(4 439)
(Aumento)/disminución de cuentas por cobrar	Nota 11	2 352	11 623
(Aumento)/disminución de pagos por anticipado	Nota 11	18 176	15 750
Aumento/(disminución) de las prestaciones de los empleados (deducidas las ganancias actuariales)	Nota 13	7 817	5 989
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y las obligaciones devengadas	Nota 14	2 224	(53 703)
Aumento/(disminución) de los anticipos en efectivo recibidos por los proyectos	Nota 15	(24 091)	337 103
Aumento/(disminución) de las provisiones a corto plazo	Nota 20	4 405	(237)
Efecto del flujo de efectivo en los cambios en el capital de operaciones		10 913	306 517
Ingresos financieros percibidos del efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 19	506	356
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		37 902	329 639
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición/enajenación de activos intangibles	Nota 6	(636)	(239)
Adquisición/enajenación de propiedades, planta y equipo	Nota 5	(11 027)	(4 486)
Ganancias por vencimiento de inversiones	Nota 9	4 962 118	2 717 960
Compra de inversiones	Nota 9	(4 947 522)	(2 944 620)
Compra de otros activos financieros	Nota 10	(30 000)	(8 800)
Ingresos en concepto de intereses percibidos de las inversiones	Nota 19	40 969	28 604
Ingresos en concepto de intereses percibidos de otros activos financieros	Nota 19	880	220
Ingresos/gastos financieros asignados a proyectos	Nota 19	(32 503)	(21 667)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		(17 721)	(233 028)
Ganancias/pérdidas por diferencias cambiarias	Nota 19	1 367	5 159
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo		21 548	101 770
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio^a		537 888	436 118
Ajuste por el valor razonable de los equivalentes de efectivo		8	—
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio^b		559 444	537 888

^a No hay diferencia entre el efectivo y los equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo y el estado de situación financiera.

^b Los elementos de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 se indican en la nota 12.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencias	Presupuesto de	Presupuesto	Presupuesto	2019	Diferencia entre el presupuesto final y los importes reales
		gestión bienal 2019-2018 ^a	de gestión para 2019	de gestión para 2019	Importes efectivos	
		Inicial	Inicial	Revisado	Importes reales	
Total de ingresos del período	Nota 23	179 262	89 631	88 216	97 698	9 482
Recursos de gestión						
Puestos		25 487	12 744	11 935	12 240	305
Gastos comunes de personal		18 358	9 179	9 377	8 503	(874)
Viajes		7 965	3 982	3 886	3 605	(281)
Consultores		61 822	30 911	31 113	28 262	(2 851)
Gastos generales de funcionamiento		14 976	7 488	7 430	3 969	(3 461)
Mobiliario y equipo		1 682	841	449	370	(79)
Reembolsos		2 422	1 211	929	922	(7)
Utilización total de los recursos de gestión		132 712	66 356	65 119	57 871	(7 248)
Amortizaciones, créditos y superávit para imprevistos		26 550	13 275	–	11 111	11 111
Inversión estratégica con cargo al superávit		20 000	10 000	6 000	1 993	(4 007)
Utilización total de los recursos		179 262	89 631	71 119	70 975	(144)
Ingresos netos según el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto		–	–	17 097	26 723	9 626

^a DP/OPS/2017/6.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos Notas a los estados financieros de 2019

Nota 1

Entidad declarante

1. La misión de UNOPS es ayudar a las personas a construir una vida mejor y ayudar a los países a lograr la paz y el desarrollo sostenible. La UNOPS es una organización autofinanciada que no recibe cuotas ni contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y que se sustenta con los ingresos que percibe por la ejecución de proyectos y la prestación de otros servicios. Fue establecida como entidad independiente el 1 de enero de 1995; su sede se encuentra en Copenhague.

2. La Junta Ejecutiva determina las actividades y el presupuesto de gestión de la UNOPS. El mandato de la UNOPS consiste en ayudar a sus asociados a ampliar la capacidad de ejecución de las actividades de paz y seguridad, humanitarias y de desarrollo, en particular mediante actividades de desarrollo de la capacidad. Mediante sus servicios para proyectos, presta apoyo a los Gobiernos, al sistema de las Naciones Unidas y a otros asociados en el logro de los objetivos mundiales de los Estados Miembros y de los objetivos locales para las personas y los países. UNOPS es un recurso operacional para los Estados Miembros y el Secretario General, que apoya la visión amplia de estos sobre “el futuro que queremos”²⁰.

3. Con arreglo a la resolución [65/176](#) de la Asamblea General y varias decisiones de la Junta Ejecutiva²¹, el mandato de la UNOPS consiste en actuar como proveedor de servicios para diversos organismos que trabajan en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el mantenimiento de la paz, como las Naciones Unidas, los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, los Gobiernos donantes y beneficiarios, las organizaciones intergubernamentales, las instituciones financieras internacionales y regionales, las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones y el sector privado.

4. La UNOPS cumple la función de recurso central del sistema de las Naciones Unidas en materia de gestión de las adquisiciones y los contratos, así como de obras públicas y desarrollo de la infraestructura física, incluidas las actividades pertinentes de desarrollo de la capacidad. La UNOPS aporta contribuciones de valor añadido prestando servicios eficientes y eficaces en función del costo a los asociados en las esferas de la gestión de proyectos, los recursos humanos, la gestión financiera y los servicios comunes o compartidos.

5. En los servicios que presta, la UNOPS aplica un enfoque orientado a los resultados. Inicia y lleva a cabo las operaciones de nuevos proyectos de forma rápida, transparente y plenamente responsable. Adapta sus servicios a las necesidades particulares de sus asociados y ofrece desde soluciones para casos concretos hasta servicios de gestión de proyectos a largo plazo. La UNOPS presta los servicios siguientes:

a) Gestión de proyectos: la UNOPS se encarga de la ejecución de uno o más resultados de los proyectos, en los que coordina todos los aspectos de la ejecución del proyecto como entidad principal;

²⁰ Véase [DP/OPS/2017/5](#) y resolución [66/288](#) de la Asamblea General, anexo.

²¹ Decisiones de la Junta Ejecutiva 2009/25, 2010/21, 2013/23, 2015/12, 2016/12, 2016/19 y 2017/16.

b) Infraestructura: la UNOPS utiliza sus conocimientos especializados y su experiencia para construir infraestructuras permanentes y de emergencia. Es responsable de las obras de construcción, por lo que figura como entidad principal en esos proyectos;

c) Adquisiciones: la UNOPS utiliza su red de adquisiciones para comprar equipo y suministros en nombre de sus clientes, con arreglo a las especificaciones indicadas por ellos. No se arroga la propiedad de los bienes adquiridos, que se entregan directamente al cliente final;

d) Otros servicios: los servicios de gestión de los recursos humanos comprenden la selección y la contratación de personal, así como la gestión de sus contratos, que la UNOPS realiza en nombre de sus asociados. Las personas contratadas no trabajan bajo la dirección de la UNOPS. Otro servicio que presta la Oficina es la gestión o administración financieras; en estos casos, la UNOPS actúa como agente, de conformidad con el mandato establecido por el asociado.

6. La contabilización de las transacciones realizadas como agente y como entidad principal se describe en mayor detalle en el apartado de las políticas contables relativo a la contabilización de proyectos.

Nota 2

Criterios de preparación

7. En el párrafo 23.01 del Reglamento Financiero de la UNOPS se establece que se deben preparar estados financieros anuales según el criterio contable del devengo, de conformidad con las IPSAS, utilizando la convención del costo histórico. En los casos en que las IPSAS no abordan una cuestión en particular, se adopta la Norma Internacional de Información Financiera pertinente. En la preparación y presentación de estos estados financieros, las políticas contables se han aplicado coherentemente.

8. Los estados financieros se han preparado partiendo de la base de que la UNOPS es una empresa en marcha que continuará en funcionamiento y cumplirá su mandato en el futuro previsible.

9. Los presentes estados financieros se han preparado con arreglo al criterio contable del devengo y abarcan el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Nota 3

Resumen de las principales políticas contables

10. A continuación se detallan las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

Contabilización de proyectos

11. En la norma 9 de las IPSAS (*Ingresos de transacciones con contraprestación*) se establece una distinción entre los contratos en que la UNOPS actúa como entidad principal y los contratos en que actúa como agente. En consecuencia, en los proyectos en que la UNOPS actúa como principal, en el estado de rendimiento financiero se contabilizan todos los ingresos, mientras que en los proyectos en los que actúa como agente de uno de sus asociados solo se contabilizan los ingresos netos. En la nota 17 se proporciona más información sobre las operaciones en que la UNOPS actúa como agente. Independientemente de que la UNOPS actúe como entidad principal o como agente, todas las cuentas por cobrar y por pagar relacionadas con los proyectos se contabilizan en el estado de situación financiera al cierre del ejercicio y se reflejan en el estado de flujos de efectivo. En particular, en los casos en que la UNOPS recibe

sumas por adelantado de los asociados, el efectivo recibido por encima de los costos y gastos de los proyectos se trata como anticipos de efectivo recibidos y se clasifica como un pasivo; en el caso de los proyectos en que los gastos superen el efectivo recibido del cliente, el saldo se contabiliza como un crédito por cobrar.

Moneda funcional y de presentación

12. El dólar de los Estados Unidos es la moneda funcional de la UNOPS y la moneda en que se presentan estos estados financieros. Los importes que figuran en los estados financieros, los cuadros y las notas se han redondeado al millar de dólares de los Estados Unidos más próximo. Las transacciones, incluidos los elementos no monetarios, en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos se convierten en dólares al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas del día de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambio de divisas derivadas de la liquidación de esas transacciones y las diferencias cambiarias no realizadas (ganancias y pérdidas) derivadas de la conversión al cierre del ejercicio se contabilizan en el estado de rendimiento financiero.

Instrumentos financieros

Inversiones

13. La UNOPS posee inversiones como activos financieros “disponibles para la venta”. La contabilización inicial de los activos se hace de acuerdo con el valor razonable más los costos de transacción directamente imputables a su adquisición. Un aumento o disminución del capital principal de los valores del Tesoro protegidos contra la inflación se contabiliza como un superávit o un déficit en el estado de rendimiento financiero. Para otros instrumentos disponibles para la venta, se utiliza su valor razonable para la medición posterior sobre la base de los precios de mercado cotizados obtenidos de terceros bien calificados, hasta que los activos financieros se dan de baja en cuentas, momento en que las ganancias o pérdidas acumuladas antes contabilizadas en el activo neto/patrimonio neto pasan a contabilizarse como superávit o déficit. La UNOPS mantiene sus inversiones en tres carteras diferentes, y los tipos de valores depositados en ellas varían según se indica a continuación:

a) Capital de operaciones (se refiere a las contribuciones recibidas contra proyectos): valores públicos, valores de agencias estatales, otras entidades oficiales y organizaciones multilaterales (limitados al 50 % de los activos de la cuenta de inversión), futuros cotizados y bonos cubiertos (limitados al 20 % de los activos de la cuenta de inversiones);

b) Reservas (se refiere a las reservas operacionales de la UNOPS): valores del Tesoro de los Estados Unidos protegidos contra la inflación, bonos empresariales con grado de inversión en dólares de los Estados Unidos, bonos empresariales con grado de inversión en euros, deuda de mercados emergentes denominada en dólares de los Estados Unidos, bonos de alto rendimiento y títulos de mercados desarrollados;

c) Seguro médico posterior a la separación del servicio (se refiere a las prestaciones posteriores a la separación del servicio): valores del Tesoro protegidos contra la inflación, bonos empresariales con grado de inversión en dólares de los Estados Unidos, bonos empresariales con grado de inversión en euros, deuda de mercados emergentes denominada en dólares de los Estados Unidos, bonos de alto rendimiento y títulos de mercados desarrollados.

14. Los ingresos en concepto de intereses devengados de las inversiones se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Otros activos financieros

15. Otros activos financieros se refieren a la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible de la UNOPS (S3I; anteriormente, Iniciativa de Inversión de Impacto Social) y están clasificados como préstamos y cuentas por cobrar conforme a la norma 29 de las IPSAS (Instrumentos financieros: contabilización y medición). Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

16. Los otros activos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, incluidos los costos de transacción directamente imputables, y se valoran posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas de efectivo futuras estimadas a lo largo de la vida prevista del activo financiero.

Efectivo y equivalentes de efectivo

17. El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja, el efectivo en bancos, los depósitos a plazo y los instrumentos del mercado monetario depositados en instituciones financieras con plazos iniciales inferiores a tres meses. Se registran al valor nominal, menos una provisión para las pérdidas que se puedan prever.

Cuentas por cobrar

18. Las cuentas por cobrar se miden a valor razonable, es decir, el monto de la factura original menos una provisión para sumas incobrables. Este cálculo incluye las sumas correspondientes a retenciones por trabajos realizados que aún no han sido pagados por el cliente.

Cuentas por pagar

19. Las cuentas por pagar se miden a valor razonable, es decir, el monto que deberá pagarse previsiblemente para liquidar la obligación, e incluyen los anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos.

Propiedades, planta y equipo

20. La UNOPS contabiliza los elementos de propiedades, planta y equipo a su costo histórico menos la amortización y las pérdidas por deterioro del valor en consonancia con la norma 17 de las IPSAS (*Propiedades, planta y equipo*). La UNOPS amortiza sus propiedades, planta y equipo a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método lineal, salvo los terrenos y los activos en construcción, que no se amortizan. Las propiedades, planta y equipo se examinan también anualmente de manera sistemática para confirmar la vida útil que les queda y determinar si su valor se ha deteriorado.

21. Los elementos de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su valor de compra original es igual o superior al umbral de 2.500 dólares, excepto en el caso de las mejoras de locales arrendados, en el que el umbral aplicable es de 10.000 dólares.

22. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada y los umbrales de capitalización para las distintas clases de propiedades, planta y equipo:

Cuadro IV.1
Amortización de propiedades, planta y equipo

<i>Clase de propiedades, planta y equipo</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>	<i>Umbral de capitalización (dólares de los EE. UU.)</i>
Terrenos y edificios	10 a 40	2 500
Vehículos	5 a 20	2 500
Mejoras de locales arrendados	10	10 000
Planta y equipo	3 a 10	2 500
Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información	3 a 10	2 500

Activos intangibles

23. Los activos intangibles de la UNOPS comprenden los paquetes informáticos adquiridos, los programas informáticos desarrollados internamente y los activos intangibles en proceso. Las licencias anuales de los programas informáticos se contabilizan como gastos y se ajustan, si es necesario, para tomar en consideración los elementos pagados por anticipado.

24. La amortización se registra a lo largo de la vida útil estimada del activo mediante el método de amortización lineal. La vida útil estimada de las diversas clases de activos intangibles es la siguiente:

Cuadro IV.2
Amortización de activos intangibles

<i>Clase de activo intangible</i>	<i>Vida útil estimada (años)</i>	<i>Umbral de capitalización (dólares de los EE. UU.)</i>
Programas informáticos desarrollados internamente	6	100 000
Programas informáticos adquiridos	3	2 500

25. Los activos intangibles se examinan anualmente para confirmar la vida útil que les queda y determinar si su valor se ha deteriorado.

Existencias

26. La materia prima adquirida a granel antes de la ejecución de los proyectos y los suministros disponibles al cierre del ejercicio económico se contabilizan como existencias. Las existencias se valoran a su costo o a su valor realizable neto, si este es menor. El costo se calcula utilizando el método de “primera entrada, primera salida”.

Arrendamientos

27. La UNOPS ha examinado las propiedades y el equipo que arrienda y ha determinado que en ningún caso le corresponde una parte considerable de los riesgos ni de las ventajas de la propiedad. Por consiguiente, todos los arrendamientos se contabilizan como arrendamientos operativos.

28. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se cargan en el estado de rendimiento financiero como gastos según un criterio de amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento. Se constituye una provisión para cubrir el

costo correspondiente a la devolución de las propiedades arrendadas a su estado original cuando así lo requiere el contrato de arrendamiento.

Prestaciones de los empleados

29. La UNOPS reconoce las siguientes categorías de prestaciones de los empleados:

- a) Prestaciones a corto plazo de los empleados que deben liquidarse en un plazo de 12 meses a partir del fin del ejercicio contable en el que los empleados hayan prestado los servicios correspondientes;
- b) Prestaciones posteriores a la separación del servicio;
- c) Otras prestaciones a largo plazo de los empleados;
- d) Indemnización por rescisión del nombramiento.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

30. Las prestaciones a corto plazo de los empleados comprenden los sueldos, la parte corriente de las vacaciones en el país de origen, las vacaciones anuales y los elementos de otras prestaciones de los empleados (como la prima de asignación, el subsidio de educación y el subsidio de alquiler) pagaderos en un plazo de un año a partir del cierre del ejercicio y calculados a su valor nominal.

Prestaciones posteriores a la separación del servicio

31. La UNOPS es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

32. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. La UNOPS y la Caja, al igual que ocurre con las demás organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la proporción que corresponde a la UNOPS de las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos conexas con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por tanto, la UNOPS ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas conforme a la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados). Las valuaciones actuariales se realizan utilizando el método basado en las unidades de crédito proyectadas. La UNOPS contabiliza las ganancias y pérdidas actuariales directamente en el activo neto/patrimonio neto en el ejercicio en que ocurren.

33. Las aportaciones de la UNOPS al plan durante el ejercicio financiero se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados

34. Las prestaciones a largo plazo de los empleados comprenden la parte no corriente de los derechos correspondientes a las vacaciones en el país de origen.

Indemnización por separación del servicio

35. Las indemnizaciones por separación del servicio solo se reconocen como gasto cuando la UNOPS se ha comprometido de forma demostrable, sin la posibilidad real de revocar el compromiso, a aplicar un plan oficial y detallado para rescindir el contrato de un funcionario antes de la fecha normal de jubilación o para pagar una indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria de un funcionario. Las indemnizaciones por separación del servicio liquidadas dentro de un plazo de 12 meses se registran al importe que se prevé pagar. En el caso en que las indemnizaciones por separación del servicio deban pagarse en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de cierre del ejercicio, se descuenta su valor.

Provisiones y contingencias

36. Se establecen provisiones para obligaciones y gastos futuros cuando la UNOPS tiene una obligación jurídica o implícita actual como resultado de hechos pasados y es probable que tenga que liquidarla. Esto incluye, por ejemplo, los casos en que es probable que el costo previsto de finalización de un proyecto de construcción supere el importe recuperable.

37. Un pasivo contingente es una obligación posible que surge como resultado de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más acontecimientos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la UNOPS. Los pasivos contingentes se declaran en las notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se produzcan sea remota.

Ingresos

38. La UNOPS contabiliza los ingresos en concepto de transacciones con contraprestación, que incluyen los proyectos de construcción, los proyectos de ejecución y los proyectos de servicios, entre otros, y las transacciones sin contraprestación.

39. Cuando los resultados de un proyecto pueden medirse de manera fiable, los ingresos resultantes de proyectos de construcción (norma 11 de las IPSAS (*Contratos de construcción*)) y otras transacciones con contraprestación (norma 9 de las IPSAS) se contabilizan tomando como referencia el grado de terminación del proyecto al cierre del ejercicio, para lo que se cuantifica la proporción que suponen los gastos efectuados hasta la fecha respecto al costo total estimado del proyecto. Si el resultado del proyecto no se puede estimar con fiabilidad, los ingresos se contabilizan tomando como base el monto de los gastos efectuados que probablemente se puedan recuperar.

40. Aunque la UNOPS no recibe cuotas ni contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, en ocasiones recibe ingresos sin contraprestación, por lo general en relación con donaciones y servicios en especie (norma 23 de las IPSAS (*Ingresos por transacciones sin contraprestación*)). Las transacciones sin contraprestación se calculan a valor razonable y se declaran en las notas a los estados financieros. La UNOPS ha decidido no contabilizar los servicios en especie en el estado de rendimiento financiero, sino declarar los más significativos en las notas a estos estados financieros.

Gastos

41. Los gastos de la UNOPS se contabilizan en valores devengados. Los gastos se contabilizan con arreglo al principio de la entrega, es decir, el cumplimiento por el proveedor de la obligación contractual cuando se reciben los bienes o se prestan los servicios, o cuando se produce un aumento de un pasivo o una disminución de un

activo. Por lo tanto, la contabilización del gasto no está vinculada al momento en que se desembolsa el efectivo o equivalente de efectivo.

Tributación

42. La UNOPS disfruta de exención fiscal y sus activos, ingresos y otros bienes están exentos de todo impuesto directo. Por consiguiente, no se constituyen provisiones para obligaciones fiscales.

Activo neto/patrimonio neto

43. En las IPSAS, la expresión “activo neto/patrimonio neto” se utiliza para hacer referencia al valor residual resultante en el estado de situación financiera (activo menos pasivo) al cierre del ejercicio, que comprende el capital aportado, los superávits y déficits acumulados y las reservas. El activo neto/patrimonio neto puede ser positivo o negativo.

44. A falta de contribuciones de capital, los activos netos de la UNOPS están representados por las reservas. Estas comprenden el superávit acumulado, las ganancias o pérdidas actuariales en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio y los movimientos de valor razonable respecto de las inversiones, así como la reserva operacional mínima y la para el crecimiento y la innovación, como se detalla en la nota 16.

Presentación de información financiera por segmentos

45. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades diferenciadas para las que es conveniente presentar información financiera por separado. En la UNOPS, los segmentos de los que se informa son las actividades principales relacionadas con sus diferentes centros operacionales y su sede. La UNOPS mide sus actividades y presenta la información financiera a la Dirección Ejecutiva de la misma manera.

Comparación de presupuestos

46. La Junta Ejecutiva aprueba las estimaciones presupuestarias bienales y, en particular, la meta de ingresos netos se calcula en valores devengados. Los presupuestos pueden ser enmendados posteriormente por la Junta o por la Dirección Ejecutiva, en ejercicio de la autoridad delegada, para redistribuir fondos dentro del presupuesto administrativo bienal aprobado y para aumentar o reducir fondos, siempre que la meta de ingresos netos para el bienio establecida por la Junta permanezca invariable.

47. El presupuesto de la UNOPS se prepara con arreglo al criterio del devengo modificado, mientras que los estados financieros de la UNOPS se preparan con arreglo al criterio contable del devengo. En el estado de rendimiento financiero, los gastos se clasifican por su naturaleza. En el presupuesto de gestión aprobado, los gastos se clasifican por componente o por la fuente de financiación a la que se imputarán. Como exige la norma 24 de las IPSAS (*Presentación de información del presupuesto en los estados financieros*), los totales presentados en el estado del presupuesto y la comparación efectiva se conciliarán con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación, los flujos netos de efectivo de las actividades de inversión y los flujos netos de efectivo de las actividades de financiación presentados en el estado de flujos de efectivo.

Estimaciones y apreciaciones contables críticas

48. Para preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS es necesario utilizar estimaciones, supuestos de gestión y apreciaciones contables. Los ámbitos en

que las estimaciones, los supuestos o las apreciaciones son importantes para los estados financieros de la UNOPS son, entre otros, las obligaciones por prestaciones posteriores a la separación del servicio; las provisiones; y la contabilización de ingresos. Los resultados reales pueden ser diferentes de las cantidades estimadas en estos estados financieros.

49. Las estimaciones, los supuestos y las apreciaciones se basan en la experiencia de ejercicios anteriores y otros factores, como las expectativas de sucesos futuros que, dadas las circunstancias, se consideren razonables. Son objeto de examen permanentemente.

Prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados

50. El valor presente de las obligaciones en concepto de prestaciones de los empleados depende de una serie de factores que se determinan mediante un cálculo actuarial para el que se consideran varios supuestos. Estos supuestos se establecen para prever sucesos futuros y sirven para calcular las prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados. En la nota 13 figuran los supuestos utilizados para el cálculo y un análisis de sensibilidad.

Provisiones

51. Es necesario recurrir a apreciaciones para estimar las obligaciones presentes derivadas de sucesos pasados, incluidos los contratos de carácter oneroso y las demandas jurídicas. Esas apreciaciones se basan en la experiencia previa de la UNOPS al respecto y son la mejor estimación actual de la obligación. La administración opina que el total de provisiones para asuntos jurídicos es adecuado, tomando en consideración la información de que se dispone actualmente. En las notas 20 y 21 se presenta más información al respecto.

Provisiones para cuentas de dudoso cobro

52. La UNOPS constituye provisiones para las cuentas de dudoso cobro, de las que se informa con mayor detalle en la nota 11. Esas estimaciones se basan en el análisis del vencimiento de los saldos pendientes de cobro a los clientes, las circunstancias específicas del crédito, las tendencias históricas y la experiencia de la UNOPS, así como en las condiciones económicas. La administración opina que las provisiones para pérdidas por deterioro del valor de esas deudas de dudoso cobro son adecuadas, tomando en consideración la información de que se dispone actualmente. Dado que esas provisiones para deudas de dudoso cobro se basan en estimaciones de la administración, su importe podrá cambiar si se dispone de información más precisa.

Contabilización de ingresos

53. Los ingresos en concepto de transacciones con contraprestación se miden en función del porcentaje de finalización del contrato. Para ello es necesario estimar los gastos que se han contraído pero que aún no se han liquidado y el costo total del proyecto. Las estimaciones son elaboradas por funcionarios y asesores con la debida preparación técnica, lo que reduce la incertidumbre, pero no la elimina.

Normas IPSAS publicadas pero que aún no han entrado en vigor

54. La norma 3 de las IPSAS (*Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*) exige divulgar las nuevas normas de las IPSAS que han sido publicadas pero aún no han entrado en vigor.

55. La norma 41 de las IPSAS (*Instrumentos financieros*) sustituirá a la norma 29 (*Instrumentos financieros: contabilización y medición*). La norma introduce una clasificación y requisitos de medición simplificados para los activos financieros, un modelo de deterioro del valor con visión de futuro y un modelo flexible de contabilidad de coberturas. La norma 41 de las IPSAS entrará en vigor el 1 de enero de 2022. No se espera que la adopción de esta norma tenga un efecto importante en los estados financieros de la UNOPS.

Nota 4

Gestión del riesgo financiero

56. La UNOPS ha adoptado políticas y procedimientos prudentes de gestión de los riesgos de conformidad con su Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada. La UNOPS está expuesta a diversos riesgos de mercado, como los relacionados con los tipos de cambio, el crédito y las tasas de interés, entre otros. El enfoque de la gestión de riesgos que aplica la UNOPS se resume en la sección sobre el control interno (cap. III, secc. D) de la declaración de la Directora Ejecutiva que acompaña a estos estados financieros.

57. La UNOPS ha externalizado la gestión y la custodia de las inversiones a entidades profesionales seleccionadas mediante su proceso de adquisiciones. La tesorería de la UNOPS gestiona internamente algunas de las inversiones custodiadas. Las inversiones en valores negociables se registran a nombre de la UNOPS, y las inversiones en los fondos mancomunados están a nombre de la entidad administradora de los fondos. En ambos casos, los valores y las unidades comercializables en los fondos mancomunados están en poder del depositario designado por la UNOPS.

58. Los principales objetivos de las directrices de inversión son:

a) Capital de operaciones: preservar el valor nominal de los fondos relacionados con proyectos a fin de asegurar la financiación de los proyectos de la UNOPS;

b) Reservas: garantizar la seguridad y la liquidez en circunstancias adversas y apoyar las operaciones a largo plazo de la UNOPS;

c) Atención de la salud: establecer provisiones para la atención de la salud de los empleados de la UNOPS después de la separación del servicio mediante la gestión de activos en relación con las obligaciones pertinentes.

59. La asignación de las carteras de la UNOPS entre las clases de activos, monedas o zonas geográficas deberá ajustarse a los siguientes principios rectores:

a) La preservación del capital es el objetivo principal;

b) La liquidez es una consideración fundamental en la gestión de las carteras de la UNOPS y una exigencia del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, más concretamente los artículos 22.02 y 22.06;

c) El rendimiento obtenido en las carteras es menos importante que la preservación del capital y las consideraciones de liquidez;

d) La diversificación (a través de clases de activos, estrategias, zonas geográficas, monedas e instrumentos financieros) reduce el riesgo;

e) Solo se deben asumir riesgos cuando haya un rendimiento previsto, es decir, debe evitarse el riesgo no retribuido;

f) Los ingresos fijos son una clase de activos fundamental para la UNOPS, dada la misión y los objetivos de las carteras de las que es responsable;

g) La asignación en las distintas divisas estará en consonancia con los objetivos y obligaciones de las diversas carteras, pero no mitigará la exposición a monedas extranjeras en las carteras.

60. El Comité Asesor de Inversiones de la UNOPS es el órgano consultivo independiente en materia de inversiones que ayuda a la Dirección Ejecutiva de la UNOPS en su gestión y supervisión de los activos de la UNOPS, incluida la selección y examen de los administradores y depositarios de los activos.

Riesgo de tipo de cambio

61. La UNOPS recibe contribuciones de fuentes de financiación y clientes en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, por lo que está expuesta a los riesgos derivados de las fluctuaciones de los tipos de cambio. La UNOPS también hace pagos en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos.

62. La administración vigila de cerca el riesgo cambiario, por ejemplo, supervisando estrechamente la cuantía del saldo de caja en las cuentas bancarias en moneda local y manteniendo saldos bancarios en la moneda en que se deberá pagar a los proveedores en el caso de las adquisiciones realizadas a través de la herramienta UN Web Buy.

63. En el cuadro que figura a continuación se muestra, al 31 de diciembre de 2019, el efecto que tendría en el superávit del ejercicio la devaluación o la revalorización de las principales divisas en un 10 %, porcentaje que representa el umbral superior estimado por la administración de las posibles fluctuaciones de los tipos de cambio frente al dólar de los Estados Unidos, suponiendo que el resto de las variables se mantengan constantes.

Cuadro IV.3

Efectos del riesgo de tipo de cambio en el superávit

En miles de dólares de los Estados Unidos

	<i>EUR</i>	<i>RSD</i>	<i>UAH</i>	<i>XOF</i>	<i>XCD</i>	<i>GTQ</i>	<i>CHF</i>	<i>ARS</i>	<i>ILS</i>	<i>ETB</i>
+10 %	21 849	2 862	2 225	689	551	492	446	429	307	298
-10 %	(21 849)	(2 862)	(2 225)	(689)	(551)	(492)	(446)	(429)	(307)	(298)

Abreviaciones: ARS, peso argentino; CHF, franco suizo; ETB, birr etíope; EUR, euro; GTQ, quetzal guatemalteco; ILS, nuevo séquel; RSD, dinar serbio; UAH, grivna ucraniana; XCD, dólar del Caribe Oriental; XOF, franco CFA.

64. La sensibilidad a cada uno de los riesgos mencionados se calcula con referencia a un solo momento en el tiempo y puede cambiar debido a diversos factores, como las fluctuaciones de los saldos por cobrar y por pagar de las cuentas comerciales y de los saldos de caja.

65. Dado que se limita a los saldos de los instrumentos financieros al cierre del ejercicio, dicha sensibilidad no toma en cuenta las ventas ni los gastos de funcionamiento, que son muy sensibles a los cambios de los precios de los productos básicos y a los tipos de cambio. Además, la sensibilidad a cada riesgo se calcula por separado pese a que, en realidad, los precios de los productos básicos, las tasas de interés y los tipos de cambio no varían de manera independiente.

66. Se utilizan los siguientes supuestos para calcular la sensibilidad: toda sensibilidad del estado de resultados también afecta al patrimonio neto; y la información declarada en el análisis de sensibilidad se refiere a saldos importantes del efectivo y de las cuentas por cobrar y pagar al cierre del ejercicio.

Riesgo de crédito

67. La UNOPS tiene reservas de efectivo considerables porque los fondos para los proyectos se reciben antes de que estos se ejecuten. Esas reservas de efectivo se invierten en una cartera de inversiones compuesta principalmente por bonos del Estado de alta calidad, bonos emitidos por entidades supranacionales y organismos y obligaciones bancarias de alta calificación. La mayor parte de la cartera de inversiones de la UNOPS está a cargo de un administrador de inversiones externo.

68. Las directrices de la UNOPS para la inversión establecen un límite máximo de exposición al riesgo de crédito respecto de cada una de las contrapartes e incluyen requisitos mínimos de calidad crediticia. Las estrategias de mitigación del riesgo de crédito previstas en las directrices incluyen criterios mínimos conservadores en relación con la calidad de los títulos para todos los emisores y limitan los plazos de vencimiento y las contrapartes en función de la calificación crediticia. Las directrices exigen que se supervise continuamente la calificación crediticia del emisor y la contraparte. Solo se consideran permisibles las inversiones en instrumentos de renta fija de organismos soberanos, supranacionales, gubernamentales o federales y de bancos.

69. La UNOPS ejecuta proyectos en todo el mundo y en zonas rurales o que han sido escenario de conflictos. Considerando las condiciones y las zonas en que se ejecutan esos proyectos, algunos bancos no se evalúan según calificaciones crediticias externas.

Riesgo de tasa de interés

70. La UNOPS está expuesta al riesgo de tasa de interés en sus activos que devengan intereses. El Comité de Inversiones de la UNOPS compara periódicamente el rendimiento de la cartera de inversiones con los valores de referencia especificados en las directrices de inversión.

71. La UNOPS no utiliza instrumentos de cobertura para protegerse de la exposición al riesgo de tasa de interés.

Riesgo de liquidez

72. Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo de la UNOPS para fines operativos sobre la base de las previsiones de los flujos de efectivo. El enfoque para las inversiones incluye una estructuración de los plazos de vencimiento de las inversiones que tiene en cuenta el momento en que surgirán las necesidades de financiación futuras de la organización. Una parte apropiada de las inversiones de la UNOPS consiste en inversiones a corto plazo y en equivalentes de efectivo suficientes para hacer frente a sus compromisos a medida que vencen.

Nota 5

Propiedades, planta y equipo

73. Al 31 de diciembre de 2019, el valor contable neto de los elementos de propiedades, planta y equipo de la UNOPS era de 18,8 millones de dólares (11,9 millones de dólares en 2018). La UNOPS también custodiaba activos por valor de 35 millones de dólares (39,6 millones de dólares en 2018) en calidad de depositaria con arreglo a acuerdos de concesión de servicios.

74. En el cuadro siguiente figura un resumen de los elementos de propiedades, planta y equipo mantenidos por la UNOPS al 31 de diciembre de 2019 en relación con cada una de las clases que se mencionan en la nota 3.

Cuadro IV.4
Propiedades, planta y equipo, por clase

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto administrativo</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Total</i>
Vehículos	1 718	8 446	10 164
Terrenos y edificios	3 817	1 306	5 123
Planta y equipo	673	1 266	1 939
Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información	249	273	522
Mejora de locales arrendados	470	532	1 002
Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2019	6 927	11 823	18 750

Cuadro IV.5
Propiedades, planta y equipo, por clase: datos comparativos de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto administrativo</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Total</i>
Vehículos	2 244	3 779	6 023
Terrenos y edificios	1 901	1 041	2 942
Planta y equipo	698	915	1 613
Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información	376	305	681
Mejora de locales arrendados	306	374	680
Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2018	5 525	6 414	11 939

75. En el cuadro siguiente se muestra el movimiento de los elementos de propiedades, planta y equipo mantenidos por la UNOPS durante el ejercicio.

Cuadro IV.6
Movimiento de propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Vehículos</i>	<i>Planta y equipo</i>	<i>Terrenos y edificios</i>	<i>Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información</i>	<i>Mejoras de locales arrendados</i>	<i>Total</i>
Importe en libros bruto al 1 de enero de 2019	19 005	3 363	6 047	5 721	1 076	35 212
Adiciones	7 041	747	2 909	291	463	11 451
Enajenaciones	(2 324)	(160)	(118)	(127)	–	(2 729)
Importe en libros bruto al 31 de diciembre de 2019	23 722	3 950	8 838	5 885	1 539	43 934
Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2019	(12 982)	(1 750)	(3 105)	(5 040)	(396)	(23 273)
Amortización de activos tangibles	(2 619)	(353)	(655)	(448)	(141)	(4 216)
Deterioro del valor	–	–	–	–	–	–

	Vehículos	Planta y equipo	Terrenos y edificios	Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información	Mejoras de locales arrendados	Total
<i>Menos:</i> eliminación de amortización acumulada de bienes enajenados	2 043	92	45	125	–	2 305
Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2019	(13 558)	(2 011)	(3 715)	(5 363)	(537)	(25 184)
Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2019	10 164	1 939	5 123	522	1 002	18 750

No hubo otros movimientos de propiedades, planta y equipo que los indicados en el cuadro anterior.

Cuadro IV.7

Movimiento de propiedades, planta y equipo: datos comparativos de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Vehículos	Planta y equipo	Terrenos y edificios	Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información	Mejoras de locales arrendados	Total
Importe en libros bruto al 1 de enero de 2018	17 843	3 031	5 269	4 976	848	31 967
Adiciones	2 673	722	79	418	201	4 093
Ajuste de costos	76	82	813	727	27	1 725
Enajenaciones	(1 587)	(472)	(114)	(400)	–	(2 573)
Importe en libros bruto al 31 de diciembre de 2018	19 005	3 363	6 047	5 721	1 076	35 212
Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2018	(12 428)	(1 745)	(2 655)	(4 108)	(297)	(21 233)
Ajustes de la amortización acumulada en el ajuste de costos	–	–	–	(683)	–	(683)
Amortización de activos tangibles	(1 770)	(281)	(546)	(595)	(99)	(3 291)
Deterioro del valor	–	–	–	–	–	–
<i>Menos:</i> eliminación de amortización acumulada de bienes enajenados	1 216	276	96	346	–	1 934
Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2018	(12 982)	(1 750)	(3 105)	(5 040)	(396)	(23 273)
Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2018	6 023	1 613	2 942	681	680	11 939

Nota 6
Activos intangibles

Cuadro IV.8
Activos intangibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos generados internamente</i>	<i>Otros programas informáticos</i>	<i>Total</i>
Importe en libros bruto al 1 de enero de 2019	3 844	258	4 102
Adiciones	633	3	636
Enajenaciones	–	(7)	(7)
Importe en libros bruto al 31 de diciembre de 2019	4 477	254	4 731
Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2019	(1 705)	(231)	(1 936)
Amortización de activos intangibles	(743)	(18)	(761)
Deterioro del valor	–	–	–
<i>Menos</i> : eliminación de amortización de bienes enajenados	–	7	7
Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2019	(2 448)	(242)	(2 690)
Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2019	2 029	12	2 041

No hubo otros movimientos de activos intangibles que los indicados en el cuadro anterior.

Cuadro IV.9
Activos intangibles: datos comparativos de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos generados internamente</i>	<i>Otros programas informáticos</i>	<i>Total</i>
Importe en libros bruto al 1 de enero de 2018	3 610	260	3 870
Adiciones	234	20	254
Enajenaciones	–	(22)	(22)
Importe en libros bruto al 31 de diciembre de 2018	3 844	258	4 102
Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2018	(1 076)	(200)	(1 276)
Amortización	(629)	(38)	(667)
Deterioro del valor	–	–	–
<i>Menos</i> : eliminación de amortización de bienes enajenados	–	7	7
Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2018	(1 705)	(231)	(1 936)
Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2018	2 139	27	2 166

76. El valor en libros bruto de los activos intangibles ascendió al cierre del ejercicio a 2,0 millones de dólares, cifra que incluye los programas informáticos desarrollados internamente y otros programas informáticos (adquiridos).

77. Los programas informáticos desarrollados internamente están relacionados con los costos de creación del módulo de gestión de la UNOPS, que genera una plataforma unificada de presentación de información para todas las esferas institucionales (finanzas, recursos humanos, adquisiciones, gestión de proyectos y gestión de resultados y del desempeño).

Nota 7

Existencias

78. Las existencias se componen principalmente de materias primas a granel adquiridas por anticipado para los proyectos y de suministros disponibles. En el cuadro siguiente se muestra el valor total de las existencias, tal y como figura en el estado de situación financiera. El importe en libros de las existencias se desglosa por centro de operaciones de la UNOPS.

Cuadro IV.10

Existencias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Existencias	14 723	11 272

Cuadro IV.11

Oficinas de la UNOPS que mantienen existencias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Camboya	–	24
Centro para la Paz y la Seguridad	10 947	10 588
Filipinas	24	–
Haití	1 206	–
Myanmar	8	7
República Centroafricana	3	–
República Democrática del Congo	26	76
Senegal	566	426
Sudán del Sur	135	–
Túnez	660	151
Ucrania	83	–
Yemen	1 065	–
Total	14 723	11 272

79. En 2019 se contabilizó como gasto un total de 5,1 millones de dólares en concepto de existencias. En 2019 no se produjo ninguna reducción del valor en libros de las existencias.

Nota 8
Instrumentos financieros

Cuadro IV.12

Activos según el estado de situación financiera

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2019				31 de diciembre de 2018					
	Efectivo y equivalentes de efectivo	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones disponibles para la venta	Activo financiero a valor razonable con cambios en resultados	Total	Efectivo y equivalentes de efectivo	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones disponibles para la venta	Elementos del activo financiero contabilizados a valor razonable con cambios en resultados	Total
Inversiones (nota 9)	–	–	1 673 356	–	1 673 356	–	–	1 663 480	–	1 663 480
Otros activos financieros (nota 10)	–	40 993	–	–	40 993	–	8 800	–	–	8 800
Cuentas por cobrar, excluidos los pagos anticipados (nota 11)	–	48 869	–	53	48 922	–	54 755	–	–	54 755
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 12)	559 444	–	–	–	559 444	537 888	–	–	–	537 888
Total	559 444	89 862	1 673 356	53	2 322 715	537 888	63 555	1 663 480	–	2 264 923

Cuadro IV.13

Pasivos según el estado de situación financiera

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Pasivo financiero a costo amortizado	Pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados	Total	Pasivo financiero a costo amortizado	Pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados	Total
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas (nota 14)	216 980	–	216 980	214 570	186	214 756
Efectivo mantenido por la UNOPS como agente (nota 15)	729 609	–	729 609	769 873	–	769 873
Total	946 589	–	946 589	984 443	186	984 629

**Nota 9
Inversiones**

80. La mayor parte de la cartera de inversiones de la UNOPS está a cargo de dos administradores de inversiones externos (Legal and General Investment Management (Londres) y el Banco Mundial) y se mide a su valor razonable; una suma de 542,8 millones de dólares (26 %) de la cartera de inversiones, en forma de fondos del mercado monetario, bonos de renta fija a corto plazo y depósitos a plazo, es administrada internamente por la tesorería de la UNOPS.

81. La cartera se compone de los siguientes elementos:

Cuadro IV.14

Cartera de inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones a largo plazo	584 033	337 756
Inversiones a corto plazo	1 089 323	1 325 724
Efectivo y equivalentes de efectivo – fondos del mercado monetario y depósitos a plazo	418 077	464 650
Total	2 091 433	2 128 130

Cuadro IV.15

Niveles de valor razonable

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros disponibles para la venta	–	1 673 356	–	1 673 356

Determinación: nivel 1: precio de mercado cotizado; nivel 2: con datos de entrada observables; nivel 3: con datos de entrada no observables considerables.

82. Los fondos del mercado monetario y los depósitos a plazo se clasifican como equivalentes de efectivo, de los cuales 236,7 millones de dólares son administrados por la tesorería de la UNOPS, y 181,4 millones, por administradores de inversiones externos.

Cuadro IV.16

Movimientos de las inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Saldo inicial al 1 de enero	1 663 480	1 436 478
Adiciones (compra de inversiones)	4 947 522	2 944 620
Enajenaciones (ganancias por vencimiento de inversiones)	(4 962 118)	(2 717 960)
Contabilización del costo amortizado	12 219	6 947
Ajuste del valor razonable	12 253	(6 605)
Saldo de cierre al 31 de diciembre	1 673 356	1 663 480
Parte corriente (inversiones a corto plazo)	1 089 323	1 325 724

83. Las inversiones a largo y a corto plazo son instrumentos disponibles para la venta.

84. Los intereses devengados, por valor de 8,1 millones de dólares (8,4 millones de dólares en 2018), se han incluido en el estado de situación financiera como “otras cuentas por cobrar” (véase más información en la nota 11).

Inversiones a corto plazo

85. Las inversiones a corto plazo son las que, en el momento de la compra, tienen vencimientos finales de entre 3 y 12 meses. Consisten en bonos empresariales, bonos de fondos de inversión colectiva, depósitos a plazo y participaciones de fondos de inversión colectiva con fechas de vencimiento dentro del año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio.

Cuadro IV.17

Inversiones a corto plazo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Depósitos a plazo	174 000	198 500
Renta variable	–	16 706
Bonos	915 323	1 110 518
Total de inversiones a corto plazo	1 089 323	1 325 724

Inversiones a largo plazo

86. Las inversiones a largo plazo se componen de bonos con plazos de vencimiento superiores a un año.

Cuadro IV.18

Inversiones a largo plazo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Bonos e instrumentos de patrimonio	584 033	337 756

87. La cartera de inversiones de la UNOPS se compone de instrumentos de deuda y de patrimonio de alta calidad (participaciones y bonos de fondos de inversión colectiva, bonos empresariales y bonos del Estado indexados). En el cuadro siguiente se presenta toda la cartera de acuerdo con la distribución de su calificación crediticia.

Cuadro IV.19

Distribución de la calificación crediticia de las inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
AAA	1 085 193	1 147 115
AA+	85 108	126 337
AA	184 152	66 017
AA-	26 649	56 216
A+	202 350	149 450
A	11 005	32 748
A-	22 001	6 812
BBB+	–	4 389
BBB	–	739
BBB-	–	95
Sin calificación ^a	56 898	73 562
Total	1 673 356	1 663 480

^a Se refiere a los instrumentos de patrimonio y de deuda mancomunados (fondos de inversión colectiva), que, por su naturaleza, no se califican.

Nota 10

Otros activos financieros

88. La UNOPS puso en marcha en 2018 la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible (S3I, anteriormente denominada Iniciativa de Inversión de Impacto Social) con el fin de impulsar el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En otros activos financieros se incluyen las inversiones de la UNOPS en relación con la iniciativa.

89. La UNOPS invirtió 30 millones de dólares en la iniciativa a lo largo de 2019 (8,8 millones de dólares en 2018). El valor en libras del total de las inversiones de la UNOPS en la iniciativa es de 41 millones de dólares, como se detalla a continuación.

Cuadro IV.20

Otros activos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Proyecto eólico de Monterrey	8 800	8 800
Viviendas sociales - Caribe	2 682	-
Viviendas sociales - Ghana	5 365	-
Viviendas sociales - India	2 683	-
Viviendas sociales - Kenya	5 366	-
Centrales de energía sostenible	16 097	-
Total	40 993	8 800

90. Los intereses de otros activos financieros de la UNOPS se detallan en la nota 19.

Nota 11**Cuentas por cobrar**

91. Las cuentas por cobrar de la UNOPS se dividen en las categorías siguientes:

a) Cuentas por cobrar de los proyectos: se contabilizan cuentas por cobrar de los proyectos para los que se han contraído gastos y se espera recibir más fondos de los asociados y de las cuentas por cobrar derivadas de la herramienta de adquisiciones en línea UN Web Buy;

b) Pagos anticipados: son los pagos efectuados antes de recibir los bienes o los servicios de los proveedores;

c) Otras cuentas por cobrar: incluyen las cuentas por cobrar del personal, los ingresos en concepto de intereses devengados de inversiones y otras cuentas varias por cobrar.

92. En el cuadro que figura a continuación se reseñan esas categorías.

Cuadro IV.21

Cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Cuentas por cobrar de los proyectos (en cifras brutas)	39 282	40 261
<i>Menos:</i> provisión para cuentas incobrables	(6 064)	(2 582)
Cuentas por cobrar de los proyectos (en cifras netas)	33 218	37 679
Otras cuentas por cobrar (en cifras brutas)	15 789	17 162
<i>Menos:</i> provisión para cuentas incobrables	(85)	(86)
Otras cuentas por cobrar (en cifras netas)	15 704	17 076
Total de cuentas por cobrar (en cifras netas), excluidos los pagos anticipados	48 922	54 755

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Pagos anticipados	8 982	27 158
Total de cuentas por cobrar (en cifras netas), incluidos los pagos anticipados	57 904	81 913
De las cuales		
Parte corriente de otras cuentas por cobrar	15 174	16 436
Parte no corriente de otras cuentas por cobrar	530	640

93. Dado que el valor razonable de las cuentas por cobrar corrientes es casi el mismo que el importe en libros y que las consecuencias de su descuento no son significativas, no se presenta información del valor razonable.

94. Al 31 de diciembre de 2019 había cuentas por cobrar por valor de 6,1 millones de dólares (2,7 millones de dólares en 2018) cuyo valor se había deteriorado y para las cuales se habían constituido provisiones (véase más información en el cuadro IV.27). Ese valor excluye las provisiones constituidas para cuentas por cobrar del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que se indican por separado en el cuadro IV.24.

95. Al 31 de diciembre de 2019 había cuentas por cobrar por valor de 10,7 millones de dólares (9,2 millones de dólares en 2018) que estaban en mora, pero cuyo valor no se había deteriorado porque no se habían registrado problemas de impago recientes en relación con ellas. El tiempo transcurrido desde el vencimiento de esas cuentas por cobrar era superior a tres meses.

Cuadro IV.22

Antigüedad de las cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes 0 a 3 meses</i>	<i>En mora 3 a 6 meses</i>	<i>En mora 6 a 12 meses</i>	<i>En mora >12 meses</i>	<i>Total</i>
Cuentas por cobrar	38 181	4 499	5 281	961	48 922

Cuentas por cobrar de los proyectos

96. Las cuentas por cobrar de los proyectos figuran en el cuadro siguiente.

Cuadro IV.23

Cuentas por cobrar de los proyectos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Cuentas por cobrar relativas a la ejecución de proyectos	19 496	26 344
Cuentas por cobrar del PNUD	12 654	9 992
Cuentas por cobrar de otros organismos de las Naciones Unidas	1 068	1 343
Total de cuentas por cobrar de los proyectos	33 218	37 679

97. Las cuentas por cobrar relativas a la ejecución de proyectos se derivan de proyectos para los que se han contraído gastos y se espera recibir más fondos de los asociados y de las cuentas por cobrar derivadas de la herramienta de adquisiciones en línea UN Web Buy. También se incluyen en las cuentas por cobrar de los proyectos las sumas por cobrar de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el ACNUR, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno de la Secretaría de las Naciones Unidas y la Unión Europea. La naturaleza de los acuerdos suscritos en estos casos normalmente exige a la UNOPS que preste los servicios antes de facturar al cliente y recibir el pago o efectivo.

98. Del saldo de 33,2 millones de dólares (37,7 millones de dólares en 2018) en concepto de cuentas por cobrar de los proyectos, 3,2 millones de dólares (3,1 millones de dólares en 2018) corresponden a anticipos de efectivo adeudados por clientes en relación con contratos de construcción en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, como se detalla en la nota 17.

99. Las cuentas por cobrar de otras entidades de las Naciones Unidas incluyen las sumas adeudadas por la Secretaría de las Naciones Unidas. Las sumas se refieren principalmente a gastos de proyectos efectuados por la UNOPS para ejecutar proyectos en nombre del organismo y en relación con los funcionarios en régimen de adscripción.

100. Las cuentas por cobrar del PNUD son principalmente resultado de anticipos de pagos que se realizarán en nombre de la UNOPS. El saldo pendiente de pago del PNUD se desglosa de la manera siguiente:

Cuadro IV.24

Cuentas por cobrar - PNUD

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Cuentas por cobrar del PNUD		
Gastos y honorarios acumulativos de proyectos por pagar a la UNOPS	14 337	13 360
Provisión para cuentas incobrables	(2 097)	(2 081)
Total en cifras netas de anticipos/cuentas por cobrar de los proyectos	12 240	11 279
Anticipos/(cuentas por pagar) acumulativos al PNUD para el desembolso de pagos en nombre de la UNOPS	414	(1 287)
Saldo neto pendiente de cobro/(pago) con el PNUD	12 654	9 992

Otras cuentas por cobrar

101. Las otras cuentas por cobrar se desglosan de la siguiente manera:

Cuadro IV.25

Otras cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Cuentas por cobrar del personal	2 021	1 997
Ingresos en concepto de intereses devengados	8 284	8 400
Cuentas varias por cobrar	5 399	6 679
Total de otras cuentas por cobrar	15 704	17 076

102. Las cuentas por cobrar del personal se refieren a anticipos de sueldos, subsidios de educación, subsidios de alquiler y otras prestaciones.

103. Los ingresos en concepto de intereses devengados son los intereses devengados de las inversiones. De ese importe, una parte se ha contabilizado como anticipo de efectivo recibido de los proyectos, y el resto se ha consignado en el estado de rendimiento financiero como ingresos financieros (véase más información en la nota 19).

Pagos anticipados

Cuadro IV.26

Pagos anticipados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Pagos anticipados	8 982	27 158

104. Los pagos anticipados son pagos efectuados antes de recibir los bienes o los servicios de los proveedores.

Provisión para cuentas incobrables

105. En la provisión para cuentas incobrables se han producido los movimientos siguientes:

Cuadro IV.27

Movimientos en la provisión para cuentas incobrables

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Saldo inicial al 1 de enero		
Relacionados con los proyectos	2 582	8 237
Otras cuentas por cobrar	86	–
Saldo inicial	2 668	8 237

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Aumento (disminución) en cifras netas de la provisión para deterioro del valor de las cuentas por cobrar		
Aumento	4 729	966
Cuentas por cobrar dadas de baja en el ejercicio por considerarse incobrables	(951)	(511)
Importes no utilizados revertidos o reclasificados	(297)	(6 024)
Aumento (disminución) en cifras netas	3 481	(5 569)
Saldo de cierre al 31 de diciembre		
Relacionados con los proyectos	6 064	2 582
Otras cuentas por cobrar	85	86
Saldo de cierre	6 149	2 668

106. La exposición máxima al riesgo de crédito en la fecha de cierre del ejercicio es el valor en libros de cada una de las clases de cuentas por cobrar antes mencionadas. El importe indicado de las provisiones relacionadas con los proyectos no incluye una provisión de 2,1 millones de dólares (2,1 millones de dólares en 2018) correspondiente a los saldos entre fondos con el PNUD, que se muestran por separado en el cuadro IV.24.

Nota 12

Efectivo y equivalentes de efectivo

107. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo de la UNOPS se compone del efectivo en caja, los saldos de las cuentas bancarias, los fondos del mercado monetario y los depósitos a plazo.

Cuadro IV.28

Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Efectivo en bancos y en caja	141 367	73 238
Fondos del mercado monetario y depósitos a plazo	418 077	464 650
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	559 444	537 888

108. El efectivo en bancos incluye los fondos para proyectos recibidos de los clientes para la ejecución de las actividades de los proyectos. Los anticipos de efectivo recibidos de los clientes para actividades de los proyectos y otros saldos de caja de la UNOPS están mezclados y no se mantienen en cuentas bancarias separadas.

109. El efectivo en caja es efectivo disponible en las oficinas exteriores para hacer frente a las necesidades financieras sobre el terreno.

110. Los fondos del mercado monetario y los depósitos a plazo son inversiones con un vencimiento original igual o inferior a 90 días.

111. El efectivo en bancos (excluido el efectivo en caja) está denominado en las monedas siguientes:

Cuadro IV.29

Efectivo en bancos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Dólar de los Estados Unidos	54 140	27 235
Euro	41 525	7 146
Grivna ucraniana	21 267	6 894
Libra esterlina	3 079	4 026
Yen japonés	2 702	8 388
Séquel israelí	2 195	4 415
Sol peruano	1 574	419
Otras monedas	14 698	14 560
Total	141 180	73 083
Efectivo en caja	187	155
Total	141 367	73 238

112. En el cuadro siguiente se resume la calidad crediticia del efectivo en bancos (excluido el efectivo en caja), según calificaciones crediticias externas.

Cuadro IV.30

Distribución de la calificación crediticia del efectivo en bancos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
AA-	15	238
A+	1 756	14 835
A	5 832	3 377
A-	4 465	4 952
BBB+	56 696	20 375
BBB-	–	93
BB	942	642
BB-	2 616	2 388
B	5 079	2 443
B-	21 023	11 239
Sin calificación	42 756	12 501
Subtotal de efectivo en bancos	141 180	73 083
Efectivo en caja	187	155
Total	141 367	73 238

113. La UNOPS ejecuta proyectos en todo el mundo y en zonas rurales o que han sido escenario de conflictos. Considerando las condiciones y las zonas en que se ejecutan esos proyectos, algunos bancos no se evalúan según calificaciones crediticias externas.

114. La calidad crediticia de los fondos del mercado monetario y los depósitos a plazo se desglosa de la manera siguiente:

Cuadro IV.31

Distribución de la calificación crediticia de los fondos del mercado monetario y los depósitos a plazo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
AAA	74 668	216 281
AA	–	15 000
A+	181 409	178 369
A	128 000	–
A-	10 000	45 000
BBB+	22 000	–
BBB	–	10 000
BB+	2 000	–
Total	418 077	464 650

Nota 13**Prestaciones de los empleados**

115. Los pasivos de la UNOPS en concepto de prestaciones de los empleados se componen de:

a) Prestaciones a corto plazo de los empleados: días acumulados de vacaciones anuales, parte corriente de las vacaciones en el país de origen;

b) Prestaciones a largo plazo de los empleados: parte no corriente de las vacaciones en el país de origen;

c) Prestaciones posteriores a la separación del servicio: todas las prestaciones relacionadas con el seguro médico posterior a la separación del servicio y las primas de repatriación;

d) Indemnizaciones por separación del servicio: prestaciones relacionadas con la rescisión del contrato.

Cuadro IV.32

Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Prestaciones a corto plazo de los empleados	25 394	22 748
Prestaciones a largo plazo de los empleados	1 274	1 068
Prestaciones posteriores a la separación del servicio	90 710	85 146

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Prestaciones por separación del servicio por acuerdo mutuo	–	330
Total de pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	117 378	109 292
Parte corriente	27 731	25 713
Parte no corriente	89 647	83 579

Pasivos en concepto de prestaciones a corto plazo

116. Las prestaciones a corto plazo de los empleados se componen de:

Cuadro IV.33

Prestaciones a corto plazo de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Vacaciones anuales	23 371	21 205
Vacaciones en el país de origen (parte corriente)	1 962	1 530
Prima de asignación en el primer destino o tras un cambio de destino	61	13
Total de pasivos en concepto de prestaciones a corto plazo de los empleados	25 394	22 748

117. La prestación en concepto de vacaciones en el país de origen permite que los funcionarios de contratación internacional visiten periódicamente su país de origen para renovar y reforzar los lazos culturales y familiares.

Pasivos en concepto de prestaciones a largo plazo

118. Las prestaciones a largo plazo de los empleados comprenden la parte no corriente de los derechos correspondientes a las vacaciones en el país de origen. Los derechos que se pueden ejercer en los 12 meses siguientes se presentan como prestaciones a corto plazo de los empleados, mientras que los que se pueden ejercer transcurrido el período de 12 meses se presentan como prestaciones a largo plazo de los empleados.

Prestaciones posteriores a la separación del servicio

119. El pasivo correspondiente a las prestaciones posteriores a la separación del servicio se compone de:

Cuadro IV.34

Pasivo en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio		
Parte corriente	897	1 446
Parte no corriente	71 057	66 185
Subtotal	71 954	67 631
Primas de repatriación		
Parte corriente	1 409	1 163
Parte no corriente	16 931	16 023
Subtotal	18 340	17 186
Prestación por muerte		
Parte corriente	31	26
Parte no corriente	385	303
Subtotal	416	329
Total de prestaciones posteriores a la separación del servicio	90 710	85 146
De las cuales:		
Parte corriente del pasivo en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio	2 337	2 635
Parte no corriente del pasivo en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio	88 373	82 511

120. Las prestaciones posteriores a la separación del servicio se componen del seguro médico posterior a la separación del servicio, las primas de repatriación, la prestación por muerte y los planes de pensiones. El seguro médico posterior a la separación del servicio es un plan que permite a los jubilados y sus familiares que reúnan las condiciones exigidas participar plenamente en el plan de seguro médico. La prima de repatriación es una prestación pagadera al personal del Cuadro Orgánico en el momento de la separación del servicio, junto con los gastos de viaje conexos y el envío de los enseres domésticos. La valuación actuarial del pasivo derivado del seguro médico posterior a la separación del servicio, la prima de repatriación y la prestación por muerte fue realizada por actuarios profesionales independientes. Al cierre de 2019, el total de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados posteriores a la separación del servicio ascendía a 90,7 millones de dólares (85,1 millones de dólares en 2018). Esas prestaciones se determinan de conformidad con el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas y el Reglamento del Personal del Cuadro Orgánico y el Cuadro de Servicios Generales.

Seguro médico posterior a la separación del servicio

121. El pasivo al cierre del ejercicio en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio se deriva de la valuación actuarial realizada al cierre de 2019.

122. En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden elegir participar en un plan de prestaciones definidas de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y cuando cumplan ciertos requisitos. Esos requisitos incluyen 10 años de participación en un plan de salud de las Naciones Unidas, en el caso del personal contratado después del 1 de julio de 2007, y 5 años de participación en el del personal contratado antes de esa fecha.

123. Las principales hipótesis que utilizó el actuario para determinar el pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio al 31 de diciembre de 2019 fueron una tasa de descuento del 3,63 %, la tasa de inflación de los gastos médicos calculada por Aon Hewitt y las hipótesis de jubilación y mortalidad en consonancia con las utilizadas por la Caja de Pensiones en su propia valuación actuarial de las prestaciones del régimen de pensiones.

124. Con arreglo a lo indicado anteriormente, los actuarios estimaron el valor actual neto del pasivo devengado de la UNOPS al 31 de diciembre de 2019, deducidas las aportaciones de los afiliados, en 72,0 millones de dólares (67,6 millones de dólares en 2018).

125. Asimismo, sobre la base de las hipótesis anteriores, se estima que el valor actual neto del pasivo disminuiría en un 11 % si las tasas tendenciales de los costos médicos aumentarían un 0,5 % y aumentaría en un 12 % si las tasas tendenciales de los costos médicos disminuirían un 0,5 %, manteniéndose constantes todas las demás hipótesis.

Cuadro IV.35

Efecto de la tendencia de los costos médicos sobre el pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pasivo en concepto de prestaciones definidas</i>	<i>Costo del servicio y costo de los intereses</i>
Aumento del 0,5 % en la tasa de descuento	(7 692)	1 128
Disminución del 0,5 % en la tasa de descuento	8 987	(955)

Prima de repatriación

126. Al cesar en el servicio, los funcionarios que cumplen determinados requisitos, entre ellos, residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de su antigüedad en el servicio, y los gastos de viaje y mudanza. Esas prestaciones se denominan colectivamente prestaciones de repatriación.

127. Las principales hipótesis que utilizó el actuario fueron una tasa de descuento del 3,11 %, aumentos anuales de los sueldos con arreglo a la escala de sueldos, las categorías y los escalones, y un aumento de los costos de viaje del 2,2 % anual. Las hipótesis relativas a la jubilación, el cese en el servicio y la mortalidad están en consonancia con las utilizadas por la Caja de Pensiones.

128. Con arreglo a lo indicado anteriormente, los actuarios estimaron el valor actual neto del pasivo devengado de la UNOPS al 31 de diciembre de 2019 en 18,3 millones de dólares (17,2 millones de dólares en 2018).

129. Se realizó un análisis de sensibilidad de las hipótesis utilizadas en la valuación actuarial. Un aumento del 0,5 % en la tasa de descuento, manteniéndose constantes todas las demás hipótesis, reduciría el valor actual neto del pasivo en un 4 %. Una reducción del 0,5 % en la tasa de descuento, manteniéndose constantes todas las demás hipótesis, aumentaría el valor actual neto del pasivo en un 5 %.

Prestación por muerte

130. La prestación por muerte es un plan de prestaciones definidas posteriores a la separación del servicio, cuyo pago se efectúa al fallecer un empleado con derecho a la prestación que deja un cónyuge superviviente o hijo a cargo

131. Las principales hipótesis que utilizó el actuario fueron una tasa de descuento del 2,4 % y las escalas de sueldos suministradas por la Caja de Pensiones.

Contabilización de las prestaciones posteriores a la separación del servicio

132. A continuación se presentan los movimientos en el pasivo en concepto de prestaciones definidas a lo largo del ejercicio:

Cuadro IV.36

Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Repatriación</i>	<i>Prestación por muerte</i>	<i>Total 2019</i>	<i>Total 2018</i>
Pasivo al 1 de enero	67 631	17 186	329	85 146	83 590
Costo de los servicios del ejercicio corriente	2 166	1 600	31	3 797	3 724
Costo por intereses	3 060	698	13	3 771	3 116
Prestaciones pagadas	(764)	(1 506)	–	(2 270)	(2 665)
Pérdidas/(ganancias) actuariales ^a	(139)	362	43	266	(2 619)
Pasivo al 31 de diciembre	71 954	18 340	416	90 710	85 146

^a Hay una pequeña diferencia de redondeo entre las pérdidas actuariales en el informe actuarial (declaradas en el presente cuadro) y las pérdidas actuariales declaradas en el estado de cambios en el activo neto.

133. Las sumas registradas en el estado de rendimiento financiero son las siguientes:

Cuadro IV.37

Consecuencias de las prestaciones posteriores a la separación del servicio para los resultados financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Repatriación</i>	<i>Prestación por muerte</i>	<i>Total 2019</i>	<i>Total 2018</i>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	2 166	1 600	31	3 797	3 724
Costo por intereses	3 060	698	13	3 771	3 116
Gastos al 31 de diciembre	5 226	2 298	44	7 568	6 840

134. El total de gastos se ha incluido como “sueldos y prestaciones de los empleados” en el estado de rendimiento financiero, y las pérdidas actuariales de 0,3 millones de dólares (ganancias de 2,4 millones de dólares en 2018) se han contabilizado en el estado de cambios en el activo neto.

135. Las principales hipótesis actuariales fueron las siguientes:

Cuadro IV.38

Principales hipótesis actuariales

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Repatriación</i>	<i>Prestación por muerte</i>
Tasa de descuento	3,63 %	3,11 %	2,40 %
Aumentos salariales futuros (además de la inflación)	Escala de sueldos de las Naciones Unidas	Escala de sueldos de las Naciones Unidas	Escala de sueldos de las Naciones Unidas
Tasa de mortalidad	Escalas de las Naciones Unidas	Escalas de las Naciones Unidas	Escalas de las Naciones Unidas
Tasa de movimiento de personal	Escalas de la Caja de Pensiones	Escalas de la Caja de Pensiones	Escalas de la Caja de Pensiones

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

136. La UNOPS es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

137. La Caja expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. La UNOPS y la Caja, al igual que ocurre con las demás organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la proporción que corresponde a la UNOPS de las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos conexos con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por tanto, la UNOPS ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas conforme a la norma 39 de las IPSAS. Las aportaciones de la UNOPS a la Caja durante el ejercicio financiero se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

138. En los Estatutos de la Caja se dispone que el Comité Mixto encargará una valuación actuarial de la Caja al actuario consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

139. Las obligaciones financieras de la UNOPS respecto de la Caja consisten en su aportación obligatoria, en el porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9 % para los afiliados y el 15,8 % para las organizaciones miembros), además de la participación que le corresponda en las aportaciones para enjugar déficits actuariales con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones. Estos pagos solo se efectuarán si la Asamblea invoca el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Todas las

organizaciones afiliadas contribuirán a las aportaciones con una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

140. La última valuación actuarial de la Caja se terminó al 31 de diciembre de 2017, y actualmente se está realizando la valuación al 31 de diciembre de 2019. La Caja extrapoló al 31 de diciembre de 2018 los datos de participación al 31 de diciembre de 2017 para sus estados financieros correspondientes a 2018.

141. La valuación actuarial al 31 de diciembre de 2017 dio lugar a un coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, del 139,2 %. Al tener en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación fue del 102,7 %.

142. Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja de Pensiones, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2017, no había necesidad de que se efectuaran aportaciones para enjugar un déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial del activo era superior al valor actuarial de todo el pasivo devengado del plan. Además, en la fecha de la valuación el valor de mercado del activo también superaba el valor actuarial de todo el pasivo devengado. En el momento de redactarse el presente informe, la Asamblea General no había invocado las disposiciones del artículo 26.

143. Si se invocara el artículo 26 por una deficiencia actuarial, ya fuera durante el funcionamiento continuo o a causa de la finalización de la Caja, los pagos que se exigirían a cada organización afiliada para enjugar los déficits se basarían en la parte proporcional de las aportaciones de cada organización al total de aportaciones pagadas a la Caja durante los tres ejercicios anteriores a la fecha de valuación. El total de las contribuciones pagadas a la Caja en los tres ejercicios anteriores (2016, 2017 y 2018) ascendió a 7.131,56 millones de dólares, de los cuales 48,6 millones (el 0,7 %) fueron aportados por la UNOPS.

144. En 2019, las aportaciones a la Caja de Pensiones ascendieron a 17,5 millones de dólares (15,6 millones de dólares en 2018). No hay cambios importantes en las aportaciones previstas para 2020.

145. Previa recomendación en sentido afirmativo del Comité Mixto, se podrá poner término a la afiliación de una organización a la Caja por decisión de la Asamblea General. Se abonará a la organización que deje de estar afiliada a la Caja una parte proporcional de los haberes totales de la Caja en la fecha en que haya terminado la afiliación, en beneficio exclusivo de los funcionarios de la organización que estuvieran afiliados a la Caja en esa fecha, conforme a los arreglos que convengan de común acuerdo la organización y la Caja. El importe será determinado por el Comité Mixto tras una valuación actuarial del activo y pasivo de la Caja en la fecha en que termine la afiliación; no se incluirá en ese importe porción alguna del activo que exceda del pasivo.

146. La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de las cuentas de la Caja de Pensiones y presenta el informe anual correspondiente al Comité Mixto y a la Asamblea General. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web (www.unjspf.org).

Indemnización por separación del servicio

147. Al 31 de diciembre de 2019, la UNOPS no tenía obligaciones en concepto de indemnización por separación del servicio (0,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018).

Nota 14

Cuentas por pagar y pasivo devengado

Cuadro IV.39

Cuentas por pagar y pasivo devengado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Cuentas por pagar	103 092	121 317
Pasivo devengado	113 888	93 439
Total	216 980	214 756

Cuentas por pagar

148. A continuación figuran los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019.

Cuadro IV.40

Cuentas por pagar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Cuentas por pagar a otros organismos de las Naciones Unidas	839	335
Otras cuentas por pagar	102 253	120 982
Total de cuentas por pagar	103 092	121 317

149. Las cuentas por pagar corresponden a transacciones facturadas por los proveedores y cuyo pago se ha autorizado, pero todavía no se ha efectuado.

Pasivo devengado

150. Las obligaciones devengadas por un total de 113,9 millones de dólares (93,4 millones de dólares en 2018) son pasivos financieros por la recepción de bienes y servicios proporcionados a la UNOPS durante el período sobre el que se informa que están pendientes de facturación.

Nota 15

Anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos

151. Los anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos representan los ingresos diferidos que supone el excedente de efectivo recibido respecto del total de ingresos registrados de los proyectos y el efectivo en poder de la UNOPS para proyectos en los que la UNOPS actúa como autoridad encargada del desembolso.

Cuadro IV.41
Anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Ingresos diferidos	1 043 123	1 026 950
Efectivo mantenido por la UNOPS como agente	729 609	769 873
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	1 772 732	1 796 823

152. Del saldo de 1.043,1 millones de dólares (1.027,0 millones de dólares en 2018) concepto de ingresos diferidos, 524,8 millones de dólares corresponden a anticipos de efectivo para contratos de construcción del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, como se detalla en la nota 17.

Nota 16
Reservas

153. Las reservas de la UNOPS se desglosan de la manera siguiente:

Cuadro IV.42

Reservas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Ganancias/ (pérdidas) actuariales</i>	<i>Valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta</i>	<i>Reserva operacional mínima</i>	<i>Reserva para el crecimiento y la innovación</i>	<i>Superávits acumulados</i>	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero de 2018	9 813	3 556	20 729	–	124 542	158 640
Superávit del ejercicio	–	–	–	–	38 427	38 427
Ganancias/(pérdidas) actuariales	2 443	–	–	–	–	2 443
Cambio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta	–	(6 595)	–	–	–	(6 595)
Transferencias a/de otras reservas	–	–	996	–	(996)	–
Saldo al 31 de diciembre de 2018	12 256	(3 039)	21 725	–	161 973	192 915
Superávit del ejercicio	–	–	–	–	47 137	47 137
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(269)	–	–	–	–	(269)
Cambio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta	–	12 261	–	–	–	12 261
Transferencias a/de otras reservas	–	–	(700)	104 905	(104 205)	–
Saldo al 31 de diciembre de 2019	11 987	9 222	21 025	104 905	104 905	252 044

Ganancias/pérdidas actuariales

154. Las ganancias o pérdidas actuariales se relacionan con el plan de prestaciones definidas, conforme a lo exigido en la norma 39 de las IPSAS. En relación con los

pasivos en concepto de prestaciones de los empleados, véase la nota 3 sobre las políticas contables.

Valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta

155. Las variaciones del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta se asientan directamente en el activo neto, de conformidad con la norma 29 de las IPSAS. Cuando un activo financiero disponible para la venta que se ha revaluado se vende, la parte del activo neto que se refiere a ese activo financiero se realiza efectivamente y se contabiliza en el estado de rendimiento financiero. Si un activo financiero revaluado pierde valor, la parte del activo neto que se refiere a ese activo financiero se contabiliza en el estado de rendimiento financiero.

Reserva operacional mínima

156. La reserva operacional mínima fue establecida en 2013 por la Junta Ejecutiva de la UNOPS (véase DP/OPS/2013/CRP.1) para garantizar la viabilidad y la integridad financieras de la UNOPS como empresa en marcha. De conformidad con el párrafo 22.02 del Reglamento Financiero, la reserva operacional se financiará en su totalidad y se limitará a:

- a) Fluctuaciones a la baja o déficits de ingresos;
- b) Irregularidades de los flujos de efectivo;
- c) Aumentos de los costos efectivos por encima de las estimaciones previstas o fluctuaciones de los costos de los proyectos; y
- d) Otras contingencias que den lugar a la pérdida de recursos respecto de los cuales la UNOPS haya contraído compromisos.

157. Las reservas operacionales mínimas, conforme a lo aprobado por la Junta Ejecutiva, deberían equivaler a cuatro meses del gasto administrativo medio de los tres años de operaciones anteriores. En consecuencia, para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el nivel requerido de reservas operacionales mínimas era de 21 millones de dólares, lo que supone una disminución de 0,7 millones de dólares respecto de 2018.

Reserva para el crecimiento y la innovación

158. En 2019 se estableció una reserva para el crecimiento y la innovación. De este modo se dispone de financiación inicial para las actividades de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible (S3I), que contribuyen a acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante proyectos con un potencial importante para producir un impacto social y ambiental, junto con un rendimiento financiero. El valor de esta reserva se fijó en el 50 % del exceso de reservas operacionales. A fines de 2019 esta cifra ascendía a 104,9 millones de dólares, de los que estaban invertidos un total de 38,8 millones de dólares, como se declara en la nota 10.

Superávits acumulados

159. Los superávits acumulados representan los superávits y déficits acumulados de las operaciones de la UNOPS a lo largo de los años, deducidos los transferidos a otras reservas, como se ha detallado más arriba.

Nota 17**Ingresos y gastos****Ingresos sin contraprestación**

160. En 2019 la UNOPS recibió 0,1 millones de dólares de ingresos sin contraprestación, mientras que en 2018 no había recibido ingresos sin contraprestación. Los ingresos sin contraprestación de la UNOPS se relacionan principalmente con los activos cedidos por los donantes al término de los proyectos.

161. Los servicios en especie del ejercicio ascendieron a 4,5 millones de dólares (4,3 millones de dólares en 2018), cifra de la que 3,3 millones de dólares corresponden al valor de mercado estimado del alquiler de los locales de oficinas proporcionados por el Gobierno de Dinamarca para acoger la sede de la UNOPS en Copenhague.

Ingresos con contraprestación

162. Los ingresos con contraprestación de la UNOPS consistieron en 1.207,3 millones de dólares (940,6 millones de dólares en 2018) de ingresos derivados de actividades de los proyectos y 4,5 millones de dólares (1,8 millones de dólares en 2018) en concepto de ingresos varios. Los ingresos y gastos de las actividades de los proyectos de la UNOPS fueron los siguientes:

Cuadro IV.43

Ingresos y gastos de las actividades de los proyectos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Contratos de construcción (infraestructura)	315 671	192 796
Adquisición	99 619	53 188
Gestión financiera	179 108	124 677
Administración de recursos humanos	26 049	32 648
Otros ingresos de gestión de los proyectos	586 859	537 329
Total de ingresos relacionados con los proyectos	1 207 306	940 638
Menos: gastos relacionados con los proyectos		
Contratos de construcción	301 545	182 265
Adquisición	78 339	38 878
Gestión financiera	157 855	107 520
Recursos humanos	13 933	16 945
Otros gastos de gestión de los proyectos	556 387	506 900
Total de gastos relacionados con los proyectos	1 108 059	852 508
Ingresos netos procedentes de las actividades de los proyectos	99 247	88 130

163. Durante el ejercicio, los ingresos de la UNOPS se registraron utilizando las categorías que figuran en el cuadro anterior. Por motivos operacionales, y como se describe en el informe anual, la UNOPS analiza sus ingresos con arreglo a las tres categorías de servicios básicos siguientes: gestión de proyectos, infraestructura y adquisiciones. En la nota 1 figura una explicación detallada de estas categorías.

Contratos de construcción

164. El importe de los ingresos y gastos correspondientes a los contratos de construcción contabilizados en el estado de rendimiento financiero es el siguiente:

Cuadro IV.44

Contratos de construcción – ingresos y gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Acumulado</i>	<i>Contabilizado en ejercicios anteriores</i>	<i>Contabilizado en el ejercicio en curso</i>
Ingresos	1 389 469	1 073 798	315 671
Gasto	(1 294 174)	(992 629)	(301 545)
Superávit	95 295	81 169	14 126

165. Los importes pendientes de pago y cobro a clientes en concepto de contratos de construcción fueron los siguientes:

Cuadro IV.45

Contratos de construcción – importes pendientes de pago/cobro a clientes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Proyectos con un saldo neto de ingresos diferidos</i>	<i>Proyectos con un saldo neto de cuentas por cobrar</i>	<i>Total</i>
Anticipos de efectivo recibidos, con intereses devengados, al 31 de diciembre de 2019	(1 465 282)	(157 902)	(1 623 184)
Ingresos contabilizados durante la vigencia de los contratos	940 507	161 119	1 101 626
Importes pendientes de (pago)/cobro a clientes incluidas en ingresos diferidos y cuentas por cobrar de los proyectos, respectivamente	(524 775)	3 217	(521 558)
Retenciones			13 356

166. Los anticipos de efectivo recibidos comprenden el efectivo recibido durante la vigencia de los contratos de construcción y los contratos que contienen un elemento de construcción y un elemento de servicios de agencia (como los servicios de adquisiciones) en los que no se había designado específicamente el uso de los anticipos de efectivo para la prestación de servicios de agencia.

Gastos operacionales y otros gastos

167. Los gastos operacionales, valorados en 111,1 millones de dólares (78,6 millones de dólares en 2018), se refieren a gastos efectuados por la UNOPS en diversas actividades, incluidos pagos en concepto de:

- Alquiler de locales de oficinas y arrendamientos: 20,5 millones de dólares;
- Mantenimiento de locales y equipo: 17,2 millones de dólares;
- Servicios públicos (agua, electricidad, etc.): 11,1 millones de dólares.

168. Los otros gastos se refieren a:

- a) Movimientos en las provisiones: 9,4 millones de dólares;
- b) Otros gastos: 1,9 millones de dólares.

169. Los servicios por contrata, valorados en 428,4 millones de dólares (340,1 millones de dólares en 2018), corresponden a gastos realizados en relación con diversas actividades de la UNOPS, entre los que se incluyen pagos a:

- a) Subcontratistas por proyectos de ejecución y construcción;
- b) Consultores por gastos de capacitación y educación;
- c) Proveedores por servicios de seguridad.

Nota 18

Gastos en concepto de prestaciones de los empleados

Cuadro IV.46

Gastos en concepto de prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Sueldos	77 193	72 486
Seguro médico posterior a la separación del servicio	5 224	4 661
Vacaciones anuales	1 294	1 447
Vacaciones en el país de origen	1 097	1 011
Plan de aportaciones definidas	17 464	15 584
Primas de repatriación	2 364	2 203
Otras prestaciones a corto plazo de los empleados	27 323	26 585
Gastos relacionados con el personal	131 959	123 977
Otros gastos de personal	270 489	230 888
Total de gastos en concepto de prestaciones de los empleados	402 448	354 865

170. Los otros gastos de personal se refieren a la remuneración pagada a contratistas particulares de la UNOPS en concepto de sueldos, caja de previsión y días acumulados de vacaciones anuales.

171. En octubre de 2014, la UNOPS puso en marcha una caja de previsión para todos sus contratistas particulares locales. La caja de previsión es un plan de aportaciones definidas. Las aportaciones del empleador, un 15 % de los honorarios establecidos en los contratos firmados con contratistas particulares locales, se contabilizan como gasto. Los contratistas aportan el 7,5 % de sus honorarios mensualmente. La UNOPS tiene la responsabilidad de establecer acuerdos para proporcionar una caja de previsión, y supervisar y sufragar los gastos administrativos derivados de esos acuerdos. El saldo de los fondos mantenidos en beneficio de los contratistas particulares locales de la UNOPS por la caja de previsión al 31 de diciembre de 2019 era de 67,7 millones de dólares (48,8 millones de dólares en 2018). En el anexo de los presentes estados financieros figuran más detalles sobre la caja de previsión.

172. De conformidad con el contrato firmado con la UNOPS, Zurich International gestiona y mantiene la caja de previsión en nombre de los contratistas particulares locales.

Nota 19
Ingresos y gastos financieros

Cuadro IV.47

Ingresos y gastos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Ingresos financieros		
Total de ingresos financieros percibidos de las inversiones	40 969	28 604
Intereses percibidos de otros activos financieros	3 073	220
Contabilización del costo amortizado (nota 9)	12 219	6 947
Total de ingresos financieros imputables a la UNOPS por inversiones	56 261	35 771
<i>Menos:</i> ingresos/gastos financieros asignados a proyectos	(32 503)	(21 667)
Ingresos financieros netos retenidos por la UNOPS	23 758	14 104
Ingresos financieros por saldos bancarios de la UNOPS	506	356
Total de ingresos financieros	24 264	14 460

Cuadro IV.48

Ganancias/pérdidas netas por diferencias cambiarias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Ganancias/(pérdidas) netas por diferencias cambiarias	1 367	5 159

173. Las ganancias por diferencias cambiarias obedecen a la revaluación de los saldos bancarios, activos y pasivos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos al cierre del ejercicio.

Nota 20
Provisiones

Cuadro IV.49

Provisiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2019</i>	<i>Provisiones adicionales</i>	<i>Importes no utilizados revertidos</i>	<i>Utilizado</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Reclamaciones	–	248	–	–	248
Provisiones para rehabilitación de locales arrendados	47	168	–	–	215

	1 de enero de 2019	Provisiones adicionales	Importes no utilizados revertidos	Utilizado	31 de diciembre de 2019
Otras provisiones	3 625	4 429	(440)	–	7 614
Total	3 672	4 845	(440)	–	8 077

174. Las provisiones para rehabilitación de locales arrendados corresponden a una estimación de los recursos necesarios para devolver las propiedades al arrendador, al vencimiento del contrato de arrendamiento, en un estado determinado. Atañen a distintos contratos de arrendamiento con arreglo a los cuales la UNOPS tiene la obligación de retirar bienes instalados. Las reclamaciones se refieren a casos jurídicos en los que la salida de recursos es probable y se puede estimar de manera fiable. Otras provisiones corresponden al costo estimado de las labores de reparación necesarias para proyectos que está ejecutando actualmente la UNOPS. Se espera que todas las provisiones de la UNOPS se utilicen en un plazo de 12 meses. No se prevé ningún reembolso en relación con provisiones de la UNOPS.

Nota 21 Contingencias

Pasivo contingente

175. En el curso ordinario de sus operaciones la UNOPS puede ser objeto de reclamaciones, que se dividen en reclamaciones relacionadas con los proyectos y relacionadas con el personal. La evaluación por la UNOPS de las consecuencias financieras de las reclamaciones que seguían abiertas al cierre del ejercicio se refleja en el cuadro que figura a continuación. El resultado de las reclamaciones abiertas es intrínsecamente impredecible, por lo que el momento en que pueda producirse una salida de recursos es difícil de determinar. En el caso de algunas reclamaciones puede existir la posibilidad de reembolso, aunque ello no esté claro en el momento de redactar los estados financieros.

Cuadro IV.50

Pasivo contingente

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Reclamaciones de los clientes relacionadas con los proyectos	3 410	366
Reclamaciones relacionadas con el personal	–	–
Total del pasivo contingente	3 410	366

Activo contingente

176. Al 31 de diciembre de 2019 no existía activo contingente.

Nota 22 Compromisos de arrendamiento

177. La UNOPS arrienda locales de oficinas sobre el terreno mediante contratos de arrendamiento operativo cancelables y no cancelables. Cuando los arrendamientos son cancelables, la UNOPS tiene la obligación de notificar la rescisión del contrato de arrendamiento con una antelación de 1 a 12 meses. Los plazos de arrendamiento

oscilan entre unos pocos meses y 22 años. Algunos de los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de renovación que permiten a la UNOPS prorrogar el plazo de arrendamiento al final del plazo original y cláusulas de revisión que pueden incrementar los pagos anuales en concepto de alquiler en función del aumento de los índices de precios de mercado pertinentes en los países donde están situadas las oficinas exteriores.

178. Los gastos de funcionamiento incluyen pagos en concepto de arrendamiento por valor de 7,8 millones de dólares (8,8 millones de dólares en 2018), registrados como gastos en concepto de arrendamiento operativo durante el ejercicio en la partida de gastos operacionales del estado de rendimiento financiero.

179. Los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamiento incluyen los importes que deberían abonarse hasta la fecha más temprana posible de rescisión de los contratos respectivos. El total de los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamiento por contratos de arrendamiento operativo no cancelables es el siguiente:

Cuadro IV.51

Compromisos de arrendamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Hasta un año	8 112	7 297
Entre uno y cinco años	11 313	10 288
Más de cinco años	2 662	4 784
Total de compromisos de arrendamiento operativo	22 087	22 369

180. La UNOPS subarrienda locales de oficinas mediante contratos de arrendamiento operativo cancelables, por lo general a otras entidades de las Naciones Unidas. En la mayoría de los casos, el arrendatario tiene la obligación de notificar la rescisión del contrato de subarrendamiento con 30 días de antelación.

181. Al 31 de diciembre de 2019, el total de pagos mínimos futuros en concepto de arrendamiento por contratos de subarrendamiento no cancelables que la UNOPS preveía recibir era de 0,3 millones de dólares (2,0 millones de dólares en 2018), debido principalmente a varios contratos de subarrendamiento que vencían a fines de 2019.

Compromisos abiertos

182. Los compromisos de la UNOPS incluían órdenes de compra y contratos de servicios celebrados pero no ejecutados al cierre del ejercicio. A continuación figura una lista de esos compromisos.

Cuadro IV.52

Compromisos abiertos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Compromisos relacionados con la administración	3 080	3 670
Compromisos relacionados con los proyectos	479 181	421 714
Total de compromisos abiertos	482 261	425 384
De las cuales:		
Compromisos relacionados con propiedades, planta y equipo	2 837	145
Compromisos relacionados con los activos intangibles	–	–

Nota 23
Conciliación del estado de comparación de los importes presupuestados y reales

Cuadro IV.53

Estado de comparación de los importes del presupuesto inicial y el presupuesto final

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto de gestión bienal 2018/19 (inicial)</i>	<i>Presupuesto de gestión para 2019 (inicial)</i>	<i>Presupuesto de gestión para 2019 (revisado)</i>	<i>Diferencia entre los presupuestos inicial y final para 2019</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Explicación</i>
Total de ingresos del período	179 262	89 631	88 216	(1 415)	(2)	
Recursos de gestión						
Puestos	25 487	12 744	11 935	(809)	(6)	
Gastos comunes de personal	18 358	9 179	9 377	198	2	
Viajes	7 965	3 982	3 886	(96)	(2)	
Consultores	61 822	30 911	31 113	202	1	
Gastos generales de funcionamiento	14 976	7 488	7 430	(58)	(1)	
Mobiliario y equipo	1 682	841	449	(392)	(47)	Se necesitó menos mobiliario y equipo del previsto
Reembolsos	2 422	1 211	929	(282)	(23)	Se revisó el presupuesto para reflejar una menor demanda de servicios del PNUD
Utilización total de los recursos de gestión	132 712	66 356	65 119	(1 237)	(2)	
Amortizaciones, créditos y superávit para imprevistos	26 550	13 275	–	(13 275)	(100)	La UNOPS no presupuesta internamente las amortizaciones, los créditos ni el superávit para imprevistos
Inversión estratégica con cargo al superávit	20 000	10 000	6 000	(4 000)	(40)	Necesidad presupuestaria de inversiones internas inferior a la estimada inicialmente
Utilización total de los recursos	179 262	89 631	71 119	(18 512)	(21)	

Cuadro IV.54
Estado de comparación de los importes presupuestados y reales

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto de gestión para 2019 (final)</i>	<i>2019 Importes efectivos</i>	<i>Diferencia entre el presupuesto final y los importes reales</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Explicación</i>
Total de ingresos del período	88 216	97 698	9 482	11	
Recursos de gestión					
Puestos	11 935	12 240	305	3	
Gastos comunes de personal	9 377	8 503	(874)	(9)	
Viajes	3 886	3 605	(281)	(7)	
Consultores	31 113	28 262	(2 851)	(9)	
Gastos generales de funcionamiento	7 430	3 969	(3 461)	(47)	Mayor eficiencia de las operaciones de la UNOPS
Mobiliario y equipo	449	370	(79)	(18)	
Reembolsos	929	922	(7)	(1)	
Utilización total de los recursos de gestión	65 119	57 871	(7 248)	(11)	
Amortizaciones, créditos y superávit para imprevistos	–	11 111	11 111	100	La UNOPS no presupuesta internamente las amortizaciones, los créditos ni el superávit para imprevistos. La cantidad real está dentro de la estimación presupuestaria inicial.
Inversión estratégica con cargo al superávit	6 000	1 993	(4 007)	(67)	Se identificaron oportunidades de inversión interna menores de lo previsto
Utilización total de los recursos	71 119	70 975	(144)	–	
Ingresos netos según el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto	17 097	26 723	9 626	56	

183. El criterio utilizado para la preparación del presupuesto de la UNOPS y el criterio contable son diferentes. El estado de rendimiento financiero (estado financiero II) se prepara siguiendo el criterio contable del devengo, mientras que el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) se limita al presupuesto de gestión, incluido el superávit neto de los proyectos. No incluye los ingresos y gastos de los proyectos, los ingresos financieros ni las pérdidas o ganancias por diferencias cambiarias.

184. La clasificación de gastos que figura en el estado financiero V responde a lo aprobado por la Junta Ejecutiva de la UNOPS. Las diferencias entre los gastos del estado financiero II y los del estado financiero V son las siguientes:

Cuadro IV.55

Diferencias entre el estado financiero II y el estado financiero V

	<i>Tratamiento en el estado financiero V</i>
Adquisición de propiedades, planta y equipo	Criterio de caja
Adquisición de activos intangibles	Criterio de caja
Amortización de propiedades, planta y equipo	Excluido del presupuesto de la UNOPS
Amortización de activos intangibles	Excluido del presupuesto de la UNOPS
Ingresos sin contraprestación	Excluido del presupuesto de la UNOPS
Ingresos financieros	Excluido del presupuesto de la UNOPS
Ganancias/pérdidas por diferencias cambiarias	Excluido del presupuesto de la UNOPS

185. El presupuesto aprobado abarca el bienio 2018-2019. El presupuesto anual para 2019 se ha incluido en el estado financiero V.

186. En el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS se especifica que la Dirección Ejecutiva tiene la facultad de redistribuir recursos en el marco del presupuesto de gestión aprobado y aumentar o reducir la habilitación de créditos total aprobada del presupuesto de gestión, a condición de que no se modifique el objetivo de ingresos netos establecido por la Junta Ejecutiva para el ejercicio presupuestario. En consecuencia, hay algunas diferencias en las partidas de los presupuestos inicial y final.

Conciliación de los importes reales determinados con el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto con los importes reales determinados con el criterio utilizado para la elaboración de los estados financieros

187. De conformidad con la norma 24 de las IPSAS, los importes reales del estado financiero V deben conciliarse con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación, las actividades de inversión y las actividades de financiación (tal como se presentan en el estado financiero IV (estado de flujos de efectivo)), señalando por separado las diferencias debidas al criterio, el calendario o la entidad.

188. Surgen diferencias de criterio cuando el presupuesto aprobado se prepara siguiendo un criterio distinto del criterio contable del devengo, como es el caso de la UNOPS.

189. Surgen diferencias de calendario cuando el ejercicio presupuestario difiere del período al que se refieren los estados financieros. En el caso de la UNOPS, a efectos de la comparación entre los importes presupuestados y reales, no existen diferencias de calendario.

190. Cuando en el presupuesto se omiten programas o entidades que forman parte de la entidad para la que se preparan los estados financieros, surgen diferencias debidas a las entidades examinadas.

Cuadro IV.56

Conciliación entre el estado financiero IV y el estado financiero V

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Importe real en una base comparable de acuerdo con lo presentado en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales	27 736	(1 013)	–	26 723
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables (capitalización de activo intangible y propiedades, planta y equipo)	–	(10 650)	–	(10 650)
Diferencias debidas a las entidades examinadas (ingresos de los proyectos)	(747)	(30 000)	–	(30 747)
Cambios en el capital de operaciones	10 913	–	–	10 913
Movimiento de las inversiones	–	14 596	–	14 596
Movimiento de los intereses recibidos	–	9 346	–	9 346
Subtotal	37 902	(17 721)	–	20 181
Ganancias/pérdidas netas por diferencias cambiarias	–	–	–	1 367
Importes reales en el estado de flujos de efectivo	37 902	(17 721)	–	21 548

Nota 24**Presentación de información financiera por segmentos**

191. A efectos de la presentación de información, la administración ha determinado sus segmentos por zonas geográficas, conforme a los estados presupuestarios presentados a la Directora Ejecutiva y al Director Ejecutivo Adjunto de la UNOPS.

192. La estructura de la UNOPS consiste en seis regiones y la sede, ubicada en Dinamarca. La sede como segmento se compone de cinco unidades: Institucional, Oficina del Oficial Jefe de Finanzas y Administración, Prácticas y Normas de Aplicación, Oficina del Asesor Jurídico y Carteras Regionales.

193. Los ingresos y gastos de los segmentos son aquellos atribuibles directamente o que puedan asignarse razonablemente al segmento.

194. Los activos y pasivos de los segmentos son los que pueden asignarse razonablemente a los segmentos. Los que no puedan asignarse razonablemente se clasifican en la categoría de inasignable, de conformidad con la norma 18 de las IPSAS (*Presentación de información por segmentos*). En 2019 se han asignado por primera vez los activos y pasivos a los segmentos en los estados financieros de la UNOPS.

195. Los ingresos, los gastos, el activo y el pasivo de la UNOPS se segmentan de la siguiente manera:

Cuadro IV.57

Ingresos y gastos de los segmentos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Región de África</i>	<i>Región de Asia</i>	<i>Región de Europa y Asia Central</i>	<i>Sede</i>	<i>Región de América Latina y el Caribe</i>	<i>Región de Oriente Medio</i>	<i>Módulo de servicios de Nueva York</i>	<i>Total</i>
Ingresos								
Ingresos procedentes de las actividades de los proyectos	165 738	176 559	86 593	29 560	302 354	144 481	302 021	1 207 306
Ingresos varios	297	1 882	–	2 038	2	241	1	4 461
Total de ingresos	166 035	178 441	86 593	31 598	302 356	144 722	302 022	1 211 767
Gastos								
Servicios por contrata	57 053	32 818	3 713	2 902	124 092	69 796	138 073	428 447
Otros gastos de personal	47 467	66 864	31 134	32 642	30 711	14 615	47 056	270 489
Sueldos y prestaciones de los empleados	5 013	4 909	28 899	14 908	3 249	7 373	67 608	131 959
Gastos operacionales	15 565	18 636	4 107	15 141	26 314	19 752	11 566	111 081
Suministros y artículos fungibles	13 384	9 599	3 469	2 295	89 436	19 258	11 570	149 011
Viajes	12 880	34 319	3 582	3 299	16 483	1 375	11 129	83 067
Otros gastos	4 588	4 696	4	626	969	231	116	11 230
Total de gastos	155 950	171 841	74 908	71 813	291 254	132 400	287 118	1 185 284
Ingresos financieros	–	–	–	24 264	–	–	–	24 264
Ganancias/pérdidas por diferencias cambiarias	–	–	–	1 367	–	–	–	1 367
Ingresos/(gastos) financieros netos	–	–	–	25 631	–	–	–	25 631
Superávit antes de los gastos no asignados	10 085	6 600	11 685	(14 584)	11 102	12 322	14 904	52 114
Gastos del segmento no asignados								
Amortización de propiedades, planta y equipo	–	–	–	–	–	–	–	4 216
Amortización de activos intangibles	–	–	–	–	–	–	–	761
Superávit del ejercicio	10 085	6 600	11 685	(14 584)	11 102	12 322	14 904	47 137

Cuadro IV.58
Ingresos y gastos de los segmentos: datos comparativos de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Región de África</i>	<i>Región de Asia</i>	<i>Región de Europa y Asia Central</i>	<i>Sede</i>	<i>Región de América Latina y el Caribe</i>	<i>Región de Oriente Medio</i>	<i>Módulo de servicios de Nueva York</i>	<i>Total</i>
Ingresos								
Ingresos procedentes de las actividades de los proyectos	141 675	129 952	87 475	32 674	197 293	53 863	297 706	940 638
Ingresos varios	254	1 669	–	(317)	–	232	–	1 838
Total de ingresos	141 929	131 621	87 475	32 357	197 293	54 095	297 706	942 476
Gastos								
Servicios por contrata	47 038	27 684	9 053	4 018	93 224	15 951	143 143	340 111
Otros gastos de personal	43 639	47 538	28 808	30 645	28 591	10 185	41 482	230 888
Sueldos y prestaciones de los empleados	4 657	5 442	24 463	17 089	3 085	5 918	63 323	123 977
Gastos operacionales	15 331	13 907	8 408	14 065	8 023	5 327	13 495	78 556
Suministros y artículos fungibles	14 818	8 210	4 050	1 324	51 757	9 532	12 828	102 519
Viajes	6 395	17 975	3 100	3 785	2 406	1 423	11 018	46 102
Otros gastos	(31)	40	–	(2 381)	(154)	(1)	84	(2 443)
Total de gastos	131 847	120 796	77 882	68 545	186 932	48 335	285 373	919 710
Ingresos financieros	–	–	–	14 460	–	–	–	14 460
Ganancias/pérdidas por diferencias cambiarias	–	–	–	5 159	–	–	–	5 159
Ingresos/(gastos) financieros netos	–	–	–	19 619	–	–	–	19 619
Superávit antes de los gastos no asignados	10 082	10 825	9 593	(16 569)	10 361	5 760	12 333	42 385
Gastos del segmento no asignados								
Amortización de propiedades, planta y equipo	–	–	–	–	–	–	–	3 291
Amortización de activos intangibles	–	–	–	–	–	–	–	667
Superávit del ejercicio	10 082	10 825	9 593	(16 569)	10 361	5 760	12 333	38 427

Cuadro IV.59
Activo y pasivo de los segmentos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Región de África</i>	<i>Región de Asia</i>	<i>Región de Europa y Asia Central</i>	<i>Sede</i>	<i>Región de América Latina y el Caribe</i>	<i>Región de Oriente Medio</i>	<i>Módulo de servicios de Nueva York</i>	<i>Total</i>	<i>Inasignable</i>	<i>Total general</i>
Activo										
Activo no corriente										
Activos intangibles	–	–	–	–	–	–	–	–	2 041	2 041
Propiedades, planta y equipo	–	–	–	–	–	–	–	–	18 750	18 750
Inversiones a largo plazo	–	–	–	584 033	–	–	–	584 033	–	584 033
Otros activos financieros	–	–	–	40 993	–	–	–	40 993	–	40 993
Cuentas por cobrar no corrientes	–	–	–	–	–	–	–	–	530	530
Total del activo no corriente	–	–	–	625 026	–	–	–	625 026	21 321	646 347
Activo corriente										
Existencias	1 389	33	83	–	1 206	1 065	10 947	14 723	–	14 723
Cuentas por cobrar										
Cuentas por cobrar de los proyectos	–	–	–	–	–	–	–	–	33 218	33 218
Pagos anticipados	510	1 500	91	759	4 891	1 016	215	8 982	–	8 982
Otras cuentas por cobrar	–	–	–	–	–	–	–	–	15 174	15 174
Inversiones a corto plazo	–	–	–	1 089 323	–	–	–	1 089 323	–	1 089 323
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	–	–	–	–	–	–	–	559 444	559 444
Total del activo corriente	1 899	1 533	174	1 090 082	6 097	2 081	11 162	1 113 028	607 836	1 720 864
Total del activo	1 899	1 533	174	1 715 108	6 097	2 081	11 162	1 738 054	629 157	2 367 211
Pasivo										
Pasivo no corriente										
Prestaciones de los empleados a largo plazo	–	–	–	–	–	–	–	–	89 647	89 647
Total del pasivo no corriente	–	–	–	–	–	–	–	–	89 647	89 647

	<i>Región de África</i>	<i>Región de Asia</i>	<i>Región de Europa y Asia Central</i>	<i>Sede</i>	<i>Región de América Latina y el Caribe</i>	<i>Región de Oriente Medio</i>	<i>Módulo de servicios de Nueva York</i>	<i>Total</i>	<i>Inasignable</i>	<i>Total general</i>
Pasivo corriente										
Prestaciones de los empleados a corto plazo	–	–	–	–	–	–	–	–	27 731	27 731
Cuentas por pagar	–	–	–	–	–	–	–	–	216 980	216 980
Anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos										
Ingresos diferidos	183 521	138 988	109 184	25 430	323 571	170 332	92 097	1 043 123	–	1 043 123
Efectivo retenido en proyectos del organismo	122 966	161 503	217 443	4 086	130 579	70 330	22 702	729 609	–	729 609
Provisiones	2 574	5 085	–	215	203	–	–	8 077	–	8 077
Total del pasivo corriente	309 061	305 576	326 627	29 731	454 353	240 662	114 799	1 780 809	244 711	2 025 520
Total del pasivo	309 061	305 576	326 627	29 731	454 353	240 662	114 799	1 780 809	334 358	2 115 167

Nota 25

Partes vinculadas

196. La UNOPS se rige por una Junta Ejecutiva, encargada de supervisar la labor de la UNOPS, el PNUD y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) de conformidad con un mandato otorgado por la Asamblea General. La Junta Ejecutiva es una parte relacionada, ya que, en su calidad de órgano rector, ejerce una influencia significativa en la UNOPS.

197. La UNOPS mantiene una relación de trabajo con la Junta Ejecutiva y reembolsa parte de los gastos de viaje, las dietas y los gastos de oficina de los miembros de la Junta en el desempeño de sus funciones oficiales, además de una parte de los gastos de la Secretaría. Esos gastos ascendieron en 2019 aproximadamente a 0,2 millones de dólares (0,3 millones de dólares en 2018). Los miembros de la Junta son elegidos anualmente por el Consejo Económico y Social, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento sobre su composición. Los miembros de la Junta Ejecutiva no se consideran personal directivo clave de la UNOPS, según la definición de este término en las IPSAS.

198. La UNOPS considera al PNUD y el UNFPA partes relacionadas, ya que las tres organizaciones están sujetas al control común de la Junta Ejecutiva. La UNOPS mantiene diversas relaciones de trabajo con el PNUD y el UNFPA. Todas las transacciones entre la UNOPS y las otras dos organizaciones se llevan a cabo en condiciones de independencia mutua. Las transacciones entre organismos se ajustaron a las relaciones normales de trabajo entre las organizaciones y se realizaron en términos y condiciones que se consideran normales en esas transacciones.

Personal directivo clave

199. En el cuadro que figura a continuación se presenta información sobre la remuneración agregada del personal directivo superior.

Cuadro IV.60

Personal directivo clave

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Número de personas	2	2
Remuneración agregada:		
Sueldo básico y ajuste por lugar de destino	435	433
Otras prestaciones	87	78
Prestaciones posteriores a la separación del servicio	147	140
Remuneración total	669	651
Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones	–	5
Préstamos pendientes de pago	–	–
Pasivo por seguro médico posterior a la separación del servicio, prima de repatriación y vacaciones	265	395

200. A efectos de este desglose, se considera que son personal directivo clave la Directora Ejecutiva y el Director Ejecutivo Adjunto, ya que en ellos recaen la autoridad y la responsabilidad generales de planificar, liderar, dirigir y controlar las actividades de la organización.

201. La remuneración agregada del personal directivo superior se calcula sobre una base equivalente a tiempo completo e incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino, prestaciones como los gastos de representación, el subsidio de alquiler, la prima de traslado y los costos de pensión, el seguro médico posterior a la separación del servicio y la prima de repatriación, de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

202. Los presentes estados financieros muestran la remuneración del personal directivo clave, así como el pasivo por las prestaciones posteriores a la separación del servicio directamente atribuibles a esas personas.

203. En 2019 no se conocieron casos de conflictos de interés del personal directivo superior que pudieran influir en la adopción de decisiones, ya fuera en el curso normal de sus actividades o con respecto a sus relaciones profesionales con familiares, otras personas relacionadas o proveedores.

204. El Director Ejecutivo Adjunto de la UNOPS ha sido nombrado por el Secretario General como Subsecretario General y Jefe Ejecutivo de la iniciativa de Inversiones con Impacto en una Infraestructura Sostenible (S3I) de la UNOPS y, por lo tanto, ya no se considera personal directivo clave de la UNOPS a partir de marzo de 2020.

Nota 26

Hechos posteriores a la fecha de cierre

205. Los estados financieros se aprobaron para su publicación en la fecha en que la Junta de Auditores firmó la opinión de los auditores. Solo la UNOPS tiene autoridad para modificar estos estados financieros.

206. Los estados financieros de la UNOPS se ultimaron durante la pandemia de coronavirus en el primer semestre de 2020. En el momento de redactar el presente informe todavía era demasiado pronto para calcular la magnitud exacta de las consecuencias económicas de la pandemia y, posteriormente, las posibles repercusiones en las reservas de la UNOPS.

207. A la fecha de la firma de los estados financieros de la UNOPS y sus notas adjuntas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, no se han producido otros hechos significativos, favorables ni desfavorables, entre la fecha de cierre del balance y la fecha de aprobación de la publicación de los estados financieros que hayan podido repercutir en ellos.

Glosario de términos técnicos

Activo contingente	Activo potencial que surge de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más acontecimientos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la UNOPS. Los activos contingentes no se incluyen en el estado de situación financiera.
Activos intangibles	Activos identificables, de carácter no monetario y sin naturaleza física, entre los que se incluyen los programas informáticos creados por la propia UNOPS y los paquetes informáticos bajo licencia.
Amortización de activos intangibles	Cargo que refleja el consumo de un activo intangible durante su vida útil.
Amortización de activos tangibles	Cargo que refleja el consumo de un activo tangible durante su vida útil.
Certificado de depósito	Título de ahorro que da derecho al titular a percibir intereses.
Contratistas particulares	Personas que trabajan para la UNOPS, cuyas condiciones de servicio se adaptan a las necesidades de los proyectos en los que trabajan. Véase también empleado.
Criterio contable del devengo	Criterio de contabilización en virtud del cual las transacciones y otros hechos se reconocen en el momento en que tienen lugar (y no solo cuando tiene lugar la entrada o salida de efectivo o equivalentes). En consecuencia, las transacciones y los hechos se anotan en los registros contables y se reconocen en los estados financieros de los períodos a los que corresponden.
Deterioro del valor	Pérdida futura de los beneficios económicos o el potencial de servicio de un activo, por encima de los cargos sistemáticos de amortización.
Disposiciones transitorias	La primera vez que se aplican las IPSAS, las distintas normas eximen de la aplicación inmediata de algunos de sus aspectos si se cumplen determinados criterios especificados. Esto es importante porque la aplicación de algunas normas es compleja y se necesita bastante tiempo para reunir la información necesaria para permitir su plena aplicación. La UNOPS ha aplicado todas las normas desde el 1 de enero de 2012 y, en los estados financieros correspondientes a 2013, aprobó una disposición transitoria importante con arreglo a la cual tomaría hasta cinco años para implementar las IPSAS en lo referente a la contabilización de los elementos de propiedades, planta y equipo.
Efecto comercial	Pagaré sin garantía con un vencimiento fijo generalmente no superior a 270 días.
Efectivo y equivalentes de efectivo	Efectivo en caja y en bancos y depósitos en entidades financieras con un plazo inicial inferior a tres meses.

Empleado	La UNOPS es parte en el contrato de trabajo del personal permanente empleado con arreglo al Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, y en el de los contratistas particulares, cuyas condiciones de empleo se adaptan a las necesidades del proyecto que se ejecuta con su labor.
Empresa en marcha	Los estados financieros se preparan partiendo del principio de que la UNOPS es una empresa en marcha y que seguirá desarrollando su actividad y cumpliendo sus obligaciones reglamentarias en un futuro previsible. Al evaluar la idoneidad del principio de empresa en funcionamiento, los responsables de la preparación de los estados financieros toman en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, considerado a modo ilustrativo como un período mínimo de 12 meses a contar desde la fecha de aprobación de los estados financieros.
Fondos fiduciarios	Fondos administrados por la UNOPS en nombre de un donante y en favor de beneficiarios. Estas transacciones normalmente se clasifican como de agencia.
Ganancias y pérdidas actuariales	El seguro médico posterior a la separación del servicio es el único concepto de los estados financieros de la UNOPS en relación con el cual surgen ganancias y pérdidas actuariales. El pasivo correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio es calculado por actuarios consultores basándose en un conjunto de hipótesis, entre las que se incluye la longevidad, el costo futuro de la atención médica y la tasa de descuento; y un conjunto de datos, incluida la dotación de personal, las edades y los costos de atención de la salud contraídos anteriormente. Cualquier cambio en uno de estos factores podría incrementar o disminuir el pasivo. La diferencia entre las hipótesis y los resultados reales, y el efecto de los cambios en las hipótesis, constituyen la ganancia o pérdida actuarial y se registran como cambio directo en las reservas. Cualquier cambio resultante de otros factores (como un aumento del número de empleados de la UNOPS) es un gasto y se registra en el estado de rendimiento financiero.
Gastos de gestión	Gastos que se efectúan con cargo al presupuesto de gestión.
Ingresos con contraprestación	Ingresos generados en transacciones en las que la UNOPS recibe activos o servicios, o en las que extingue obligaciones, y a cambio proporciona a otra entidad de forma directa un valor aproximadamente igual (principalmente en forma de dinero en efectivo, bienes, servicios o uso de activos). La mayoría de los contratos de la UNOPS son de este tipo.
Instrumentos del mercado monetario	Deuda y valores a corto plazo de gran liquidez.
Instrumentos financieros	Activos y pasivos que conllevan un derecho contractual a percibir efectivo de otra entidad o una obligación contractual de pagar efectivo a otra entidad. Incluyen el efectivo y las inversiones y la mayor parte de las cuentas por cobrar y por pagar.

Inventario	Activos mantenidos en forma de materiales o suministros que serán utilizados por la UNOPS en el futuro para prestar servicios. Los artículos (como las vacunas) que la UNOPS tiene almacenados en nombre de un asociado en virtud de un contrato de agencia no se consideran existencias de la UNOPS de conformidad con las IPSAS.
Inversiones	Depósitos en entidades financieras con plazo inicial superior a tres meses.
Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS)	Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público fueron elaboradas por la Federación Internacional de Contadores como un conjunto integrado de normas contables dirigidas a satisfacer las necesidades de contabilidad y presentación de información financiera de los Gobiernos y los organismos del sector público. La Asamblea General adoptó las IPSAS con el fin de garantizar que, en todos los casos, las cuentas se prepararan siguiendo un criterio de uniformidad y comparabilidad.
Pagaré del Tesoro	Título de deuda a corto plazo garantizado por un Estado soberano.
Pasivo contingente	Posible obligación de la UNOPS, derivada de acontecimientos pasados, que encierra un alto grado de incertidumbre en relación con la probabilidad de que se realice un pago o con la valoración del pasivo. Los pasivos contingentes no se incluyen en el estado de situación financiera.
Personal	Término genérico que abarca al personal permanente y a los contratistas particulares. Véase también empleado.
Políticas contables	En 2012, la UNOPS adoptó las normas IPSAS, que proporcionan un marco general para la contabilidad en el sector público y que deben adaptarse atendiendo a las circunstancias de cada organismo. Los detalles de la aplicación de las normas IPSAS se resumen en la nota 3 a los estados financieros.
Prestaciones de los empleados	Todos los costos asociados a la contratación de un miembro del personal. Las prestaciones concretas son determinadas por el contrato de trabajo.
Presupuesto de gestión	La Junta Ejecutiva aprueba un presupuesto bienal que abarca los ingresos en concepto de honorarios que la UNOPS espera recibir y los gastos conexos. En aplicación de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, se presentaba el resultado con respecto al presupuesto en el estado de ingresos y gastos, pero ahora esa información se recoge en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales.
Principal y agente	Las IPSAS establecen una distinción entre las transacciones que realiza una entidad en su propio nombre (como principal) y las que realiza en nombre de otros (como agente). La distinción radica en si los beneficios económicos derivados del contrato corresponden o no a la UNOPS, excepto en la medida en que puedan cobrarse honorarios por la prestación de un servicio de agencia.

Propiedades, planta y equipo	Activos tangibles (incluidos los activos de los proyectos) que son controlados por la UNOPS y: <ul style="list-style-type: none">• Son utilizados por la UNOPS para generar ingresos• Se prevé utilizar durante más de un ejercicio contable
Provisiones	Pasivos cuya cuantía o vencimiento no se conocen con certeza.
Reserva operacional	Superávit acumulado gradualmente a lo largo de ejercicios anteriores, y ganancias y pérdidas actuariales en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio.
Segmento	Las cinco oficinas regionales de la UNOPS, un módulo y la sede.
Seguro médico posterior a la separación del servicio	Importe que la UNOPS prevé pagar en el futuro para hacer frente a su responsabilidad de atender a los empleados que gozan de este derecho sufragando sus gastos de atención médica después de la separación del servicio en la UNOPS.
Valor razonable	Importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. Para la UNOPS, el valor razonable suele ser el importe de efectivo necesario para liquidar una transacción.

Anexo

Sinopsis de la caja de previsión de los contratistas particulares de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2019	2018 ^a
Saldo inicial al 1 de enero	48 836	31 016
Ajuste del saldo inicial ^b	27	6 506
Cuotas/primas	21 872	19 081
Desembolsos	(9 039)	(8 229)
Fondos no destinados al fondo	1 017	1 108
Ganancias/pérdidas	4 942	(646)
Saldo de cierre al 31 de diciembre	67 655	48 836

^a En 2019 la UNOPS examinó la lógica de presentación de información de Zurich International. Por consiguiente, la información presentada en este anexo se ajusta a la lógica prevista en los informes de Zurich International a partir de 2018, lo que entraña un cambio en la presentación de la información pero sin modificar el saldo de cierre.

^b El ajuste del saldo inicial es el resultado de un examen de los informes anteriores sobre las contribuciones para fines generales y un ajuste de Zurich International con el informe anterior.

Las contribuciones para fines generales de la caja de previsión de la UNOPS están compuestas por las contribuciones de la UNOPS y de los proyectos y los intereses positivos o negativos conexos que el afiliado no ha podido retirar en caso de separación del servicio a causa de las normas sobre concesión de derechos establecidas en la política de la caja de previsión de la UNOPS. Las contribuciones para fines generales se destinan íntegramente al fondo de garantía de la caja de previsión de la UNOPS pero, como todos los activos financieros de la caja de previsión de la UNOPS, se mantienen separadas de los demás activos financieros de la UNOPS.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2019	2014-2018
Saldo inicial de las contribuciones para fines generales	4 944	—
Variación de las contribuciones para fines generales durante el ejercicio	1 463	5 481
Total de gastos con cargo a las contribuciones para fines generales, según los principios de la caja de previsión:		
Pago atribuido al personal de la UNOPS	(46)	(169)
Pago atribuido al administrador de la caja de previsión o al asesor de inversiones	(425)	(347)
Pago atribuido a servicios que benefician a todos los afiliados	(66)	(21)
Total de gastos con cargo a contribuciones para fines generales	(537)	(537)
Saldo de cierre al 31 de diciembre	5 870	4 944

